



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNA REVISIÓN DEL CONCEPTO DE FEMINICIDIO
desde un punto de vista Sociológico

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA

EUGENIA GUTIÉRREZ TREJO SLIM

Asesor: Mtro. Víctor Alejandro Rosales García

Enero 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



La mujer diablo

Ilustración de la portada disponible en:

"Representaciones sociales de la Mujer". Atenea Digital, 9, 65-77. En: <http://antalaya.uab.es/athenea/num9/alvaro.pdf>. José Luis Álvaro y Beatriz Fernández.

Dedico esta tesis a todos los ángeles que han rondado los días de mi vida:

A mamá, Isabel Slim Karam.

A mi tía querida Virginia Slim Karam, en paz descanse.

A mi hermano Rodolfo Gutiérrez-Trejo Slim, en paz descanse.

A doña Genoveva Martínez y
al Dr. Salvador Herrera Parra en paz descanse.
Faros que iluminan tantas vidas que hasta a mi ha llegado su luz.

A mis hijos Valentina y Farid con todo mi amor

A mis nietas Azul Venus y Sabina Ameyalli.

A mi compañero de vida Daniel Molina Álvarez

Agradecimientos

A mi *alma mater*, la Universidad Nacional Autónoma de México, que me abrió las puertas del conocimiento y me brindó todos los elementos para ser una profesionista comprometida con la justicia social y amor a mi patria.

Gracias a la paciencia de mi asesor el Mtro. Víctor Alejandro Rosales García, por sus comentarios a las cansadas lecturas y respaldo permanente.

Mi profundo agradecimiento a la Lic. Betzabel Hernández Jiménez Secretaria técnica del Programa de Sociología quien pacientemente acompañó este proceso.

Mil gracias al apoyo del personal de la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Sociales.

ÍNDICE

Consideraciones preliminares	7
Introducción	9
Capítulo 1	
Teoría feminista, revisión de algunas categorías como patriarcado, opresión, las identidades sociales, la discriminación y la teoría social de Bourdieu	12
1.1 Principios básicos de la Teoría Feminista	12
1.2 Revisión de las categorías patriarcado y opresión de la mujer como centrales para la comprensión del feminicidio	17
1.2.1 Patriarcado	17
1.2.2 La opresión hacia la mujer	19
1.3 La teoría de las identidades sociales	21
1.4 La discriminación como base del entendimiento del feminicidio	27
1.5 La teoría social de Pierre Bourdieu y la utilización del socioanálisis como la postura metodológica a seguir en este estudio	30
Conclusiones Capítulo 1	42
Capítulo 2	
Revisión del concepto de feminicidio a partir de la revisión de diversas académicas anglosajonas y latinoamericanas	47
2.1 La magnitud del problema	47
2.2 Las fuentes de información	56
2.3 El trabajo político de la Dra. Lagarde	65
2.3.1 Denominación ¿femicidio o feminicidio?	65
2.3.2 Conceptualización del feminicidio	66
2.4 Las académicas anglosajonas	68
2.4.1 Diana Russell y Jill Radford	68
2.5 Las explicaciones académicas latinoamericanas	79
2.5.1 Patricia Ravelo y	79

HéctoDomínguez Ruvalcaba	
2.5.2 Rita Laura Segato	84
2.5.3 Dra. Julia Estela Monárrez Fragoso	87
Conclusiones al Capítulo 2	93
Capítulo 3	98
Las entrevistas en profundidad	
3.1 Algunas consideraciones	100
3.2 La entrevista en profundidad	104
3.2.1. Tamaño de la muestra	105
3.3 El guión de la entrevista	106
3.4 Consideración final	107
3.5 Las entrevistas	107
3.5.1 Entrevista 1	107
3.5.2 Entrevista 2	117
3.5.3 Entrevista 3	123
3.5.4 Entrevista 4	129
3.5.5 Entrevista 5	134
3.6 Conclusiones de las entrevistas	140
Conclusiones generales	145
Ciber y Bibliografía	147

Consideraciones preliminares

La elaboración de esta tesis parte de conocer los matices en la construcción de la noción de feminicidio. El concepto puede ser visto desde diversas ópticas, v.g. el *tipo ideal* significa para la metodología weberiana el modo de acercamiento a los fenómenos sociales; éste puede tener varias expresiones que están relacionadas con el punto de vista valorativo de quien lo aborda¹. Los *tipos ideales* son finalmente cuadros conceptuales que permiten una aproximación a la realidad.

La feminista inglesa Dorothy Smith² señala, que la Sociología se vale de éstos para poder modelar al mundo en sus diferentes manifestaciones: ya sea en su crudeza, irremediable desorden y confusión. La Sociología, se basa en estas nociones que le permiten alcanzar cierta abstracción para entender los fenómenos que trata de explicar.

Si bien es cierto que llegar a definirlos no es fácil, también es cierto que ese tipo de elaboraciones son dinámicas y cambiantes, que reflejan etapas históricas concretas, así como características de grupos sociales particulares.

De estas ideas parte este estudio: revisar el concepto de feminicidio con la finalidad de desentrañar sus complejidades y particularidades desde el punto de vista de una teoría Sociológica con el uso de su correspondiente metodología. Aquí, es cierta la afirmación de la Dra. Ana Lía Kornblit³ cuando señala que en el análisis de lo social nos ubicamos mayormente en el plano de la comprensión que en el de la explicación.

Se aislará el feminicidio del homicidio calificado ya que dadas las características del segundo, así como las manifestaciones de violencia con las que va aparejado en la actualidad, muestran un fenómeno multifactorial y complejo

¹ Max Weber, *Ensayos de Metodología Sociológica*, traducción, José Luis Etcheverry, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1973, pp. 80-79.

² Dorothy E. Smith, *Exploring the relation of ruling*, Rutledge, 1990, pp. 274. Parte del texto está disponible en: <http://www.questia.com/library/book/texts-facts-and-femininity-exploring-the-relations-of-ruling-by-dorothy-esmith.jsp>

³ Ana Lía Kornblit (coordinadora), *Metodologías cualitativas en ciencias sociales, modelos y procedimientos de análisis*, Editorial Biblos Metodologías, 2ª Edición, Argentina 2007, pp. 206. p. 21.

que implicaría un alejamiento del objeto de estudio planteado.

Tampoco se observará este fenómeno desde la perspectiva de los delincuentes asesinos en particular, es decir, este estudio no tendrá una visión tradicional criminológica que lejos de ayudar a su comprensión, disolvería la grave problemática social que se tratará de entender.

No es que se soslaye la importancia que revisten estos temas, por el contrario se asume la responsabilidad que implica una aproximación parcial al tema de feminicidio.

Se parte de la idea fundamental que para erradicar un problema es necesario entenderlo, y esta es la esencia de esta tesis, saber qué es el feminicidio y aislar algunos elementos teóricos e ideas que marquen un camino de estudio posterior y que desde la Sociología den claridad al tema.

¿Porqué abordar el tema desde esta aparente simplicidad?, ¿porqué no ir más allá?, ¿porqué no apurar el paso para proponer soluciones viables para atacar esta grave problemática fundada en la violencia de género? A través de los años -la última década- se ha visto como esta problemática crece en nuestro país, sin que las políticas públicas hayan logrado resultados mínimos.

Se piensa que es necesario partir de cero, desmenuzar pausadamente la problemática, entenderla y estudiarla a profundidad en sus múltiples facetas, con la finalidad de en algún momento de la investigación se pueda llegar a soluciones viables que erradiquen el feminicidio de la sociedad.

Introducción

El objetivo central de esta tesis consiste en trazar algunas líneas de investigación para el entendimiento del fenómeno del feminicidio, mediante la utilización de la propuesta teórico metodológica bourdesiana, con algunos elementos que proporciona la teoría de las identidades sociales y la triangulación de los resultados tanto de la revisión de las principales definiciones de académicas como de las observaciones vertidas por algunos especialistas.

Para llegar a esta delimitación se partió de varios supuestos. Originalmente, se pensó realizar un análisis estadístico actualizado, desagregado por entidad federativa y rangos de edad, ya que se tiene la certeza que este fenómeno no solamente existe en la ya tristemente emblemática Ciudad Juárez, sino en otras ciudades de la República, como Chimalhuacán. Este análisis se complementaría con un diagnóstico actualizado sobre la situación de la mujer en determinados puntos.

Con esa idea, se acudió al INEGI para conseguir la base de datos desagregada con dichas características, sin embargo, se vio que dicha disgregación no existía como tal en el tiempo. Es decir, hay datos con dichas características en algunos estados, en ciertos años y en otros no. El principal obstáculo era que no existían datos desagregados por sexo en el tiempo con la característica de muerte violenta.

Se buscó en otras fuentes y se encontró una base de datos con dichas peculiaridades, trabajada por la Dra. Martha Híjar en la Secretaría de Salud en el año del 2004; después de constatar las dificultades para conseguir los datos, se decidió aprovechar al máximo dicha fuente, y es la base que conformó el análisis estadístico que en este estudio se presenta, y que como se verá tiene resultados muchas veces sorprendidos y alarmantes a la vez.

Aunado a lo anterior, se tenía la impresión que el tema no lograba insertarse en la agenda pública del país precisamente

por sus complejidades y finalmente su "aparente duplicidad" con el tipo penal de "homicidio calificado" en los códigos penales estatales y federal. ¿Cómo podría delatarse al sospechoso de un delito que no estaba tipificado? Mas aún, con el agravante que su tipificación implicaría todo un tratado de estudio jurídico? ¿Cómo podrían contarse ciertas muertes con ciertas características brutales fuera de la bestialidad que en si implica un homicidio calificado? Así se fue perfilando el objetivo de este trabajo, es decir, abordar el tema del feminicidio desde su parte conceptual. La pregunta central que motivó esta decisión giraba en torno al ¿porqué del desinterés generalizado en el tema?

Cuando inició la búsqueda bibliográfica se observó que la información periodística era vasta y versaba sobre los acontecimientos en Ciudad Juárez. La parte teórica se ubicó con dificultades, así como la información concerniente a otros estados diferentes a Chihuahua; sobre todo en aquellos en donde la estadística ya trabajada, mostraban datos fuera de rango.

Esos hallazgos fueron relevantes para la conformación del objeto de estudio de este trabajo, ya que sorpresivamente lo que se encontró en una primera instancia era reiterativo en contenidos escapando difícilmente la clasificación de nota roja.

El siguiente punto fue encontrar los niveles teóricos de planteamiento del fenómeno, tomar la decisión de abordarlo desde el bourdesianismo fue sencilla, ya que su base constructivista estructuralista permite abordar cualquier fenómeno social en el tiempo. Lo que implicó cierta dificultad fue desenfocar el fenómeno del feminismo, ya que la mayor parte de los abordajes del feminicidio se han colocado desde sus márgenes, lo que consecuentemente implica que si no fuese por la ardua tarea feminista el tema no existiría. Su simple mención remite a la radicalidad política.

Es por ello que en el capítulo primero se realizó una exploración lo más exhaustiva posible desde el feminismo radical, tratando de mostrar que aún cuando sus generalidades son valiosas, no son suficientes para tratar de entender un fenómeno tan complejo como el feminicidio y se opta por la metodología planteada por Pierre Bourdieu para iniciar la exploración del concepto, así como por algunos elementos proporcionados por la teoría de las identidades sociales.

En el segundo capítulo se revisaron las principales definiciones y planteamientos del feminicidio desde la óptica de las académicas que han incursionado en el tema, dividiendo el análisis en las versiones anglosajonas y las latinoamericanas.

El tema del feminicidio no existiría sin los movimientos feministas de los últimos tiempos por colocarlo en la agenda y expresar en todos los tonos la urgencia de su solución; sin embargo, debido, a lo que previamente se intuía, así como a lo planteado en los dos primeros capítulos, se decidió seguir desenfocando el tema del feminismo, buscando posibles vetas de futuras investigaciones desde la óptica de otros especialistas, por lo en el tercer capítulo se realizaron algunas entrevistas en profundidad no estructuradas, con la finalidad de conocer las posiciones que adoptan diversos especialistas así como sus consideraciones en torno al feminicidio.

Al final se mostraron las conclusiones del trabajo conteniendo algunas líneas de investigación que podrían resultar interesantes para futuros estudios.

- Capítulo 1 -

Teoría feminista⁴, revisión de algunas categorías como patriarcado, opresión, las identidades sociales, la discriminación y la teoría social de Bourdieu

Este capítulo se basa en la revisión minuciosa de varios puntos de vista teóricos, por lo que el razonamiento se va tejiendo lentamente, debido sobre todo, a la vastedad de elementos que conforman las propuestas teóricas seleccionadas.

1.1 Principios básicos de la Teoría Feminista

La Teoría Feminista se desarrolla -desde la segunda ola en los 70as- a partir de estudios que hacen visibles todos los aspectos de la vida de las mujeres, esta literatura se encuentra en lo que se ha dado en llamar estudios sobre mujeres⁵, y precisamente la teoría se encuentra inmersa en todos estos estudios.

¿Qué es el feminismo? Celia Amorós⁶ dice que es el test de la democracia; es decir, que dependiendo del grado de emancipación femenina es que se puede medir la liberación general de una sociedad:

⁴ Se prefiere abordar el tema de la desigualdad y discriminación de las mujeres a partir del feminismo y no de la categoría de género, ya que se piensa que el primero puede dar cabida a una gama variada de explicaciones; es decir, desde aquí se piensa que el sistema binario sexo - género es insuficiente para explicar la problemática de desigualdad de las mujeres. Se coincide con la necesidad que actualmente han planteado feministas como Judith Butler en el sentido de superar dicha dicotomía y establecer opciones de vida más flexibles. Esta observación está señalada por Martha Lamas en el Prólogo al libro de Celia Amorós *Feminismo, igualdad y diferencia*, Colección Libros del PUEG, Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México 2001, p. 11. El texto de Judith Butler que recuerda Martha Lamas es: *Gender Trouble: Feminism and the Subversión of Identity*, Routledge, 1990.

⁵ George Ritzer, *Teoría Sociológica Moderna*, Mc Graw Hill, Madrid, España, Impreso en Colombia, 5ª Edición, 2002, p. 96.

⁶ Celia Amorós, *Feminismo, igualdad y diferencia*, Op. Cit. p. 23.

...el feminismo es un test de todo movimiento emancipatorio. Es un parámetro que mide si nos hemos tomado en serio o no una característica que desde la Ilustración tienen los movimientos emancipatorios: la universalidad, hablar en un lenguaje de universalidad. El feminismo desde este punto de vista es la radicalización de la Ilustración, históricamente es como si fuera la última implicación que se saca de ese lenguaje de la universalidad, de ese programa emancipatorio universal; pero, precisamente por eso, es un test de su propia radicalización, de su verdadera universalidad.⁷

Este sería un gran paraguas que finalmente permitiría ver el grado emancipatorio de una sociedad, pero no indica en qué consiste el feminismo.

El feminismo podría definirse como un movimiento libertario de ciertas mujeres organizadas en el tiempo. Se pueden ubicar varios movimientos feministas en la historia de la humanidad, con orientaciones políticas diferentes. Una de esas feministas destacadas de la época de la Gran Revolución fue Olympe de Gouges (1748-1793) quien luchó encarnizadamente por hacer ver que en la *Declaración de los Derechos del Hombre* de 1789 la mujer estaba ausente. En 1791 escribe, la *Déclaration des droits de la femme et de la citoyenne*⁸.



Esta mujer puso en entredicho la "universalidad" de la Ilustración y su muerte tal vez sea el primer feminicidio documentado de la historia. La muerte de una mujer que por perseguir sus ideales libertarios fue decapitada. Incluso sus detractores, trataron de borrar sus huellas en la historia.

El feminismo también es una forma radical de hacer política, para George Ritzer⁹, es una teoría que centra su visión en la mujer, y parte de tres sentidos fundamentales:

⁷ *Ibid*, p. 23.

⁸ Jürgen Siess, « Un discours politique au féminin. Le projet d'Olympe de Gouges », *Mots. Les langages du politique*[en ligne], 78 | 2005, mis en ligne le 31 janvier 2008. URL : <http://mots.revues.org/index293.html>, DOI : en cours d'attribution. Éditeur : ENS Éditions, <http://mots.revues.org>, <http://www.revues.org>. Document accessible en ligne à l'adresse suivante: <http://mots.revues.org/index293>.

⁹ *Ibid*, pp. 379-439.

1. Su punto de partida es la exploración sobre la situación y/o experiencias de la mujer o mujeres.
2. Intenta ver el mundo desde el punto de vista de las mujeres.
3. La Teoría feminista es una teoría crítica y activista, que actúa en nombre de las mujeres.

Difiere de otras teorías en dos vertientes:

1. Es una teoría que se construye permanentemente desde una visión interdisciplinaria: Sociología, Antropología, Biología, Economía, Historia, Derecho, Literatura, Filosofía, Ciencia Política, Psicología, etc. Además de personas afamadas que desde el activismo contribuyen también con sus puntos de vista.
2. En lo que concierne a las sociólogas feministas trabajan con un doble objetivo:
 - a) Ampliar y profundizar en la Sociología reconstruyendo el conocimiento con los hallazgos encontrados desde el feminismo.
 - b) Desarrollar un conocimiento crítico de la sociedad, con el fin de "cambiar el mundo en la dirección que consideran más justa y humana"¹⁰, siendo éstas las características principales de un enfoque crítico.

Si se observan estas características parecería que el feminismo tendría que ser lo suficientemente rico como para poder explicar los fenómenos que aquejan a las mujeres; sin embargo, a través del tiempo, los enfoques que en un principio fueron críticos se han marginado a ciertos ámbitos, tal vez porque los estudios feministas se han encaminado hacia el ámbito privado y la sexualidad, aislando a las mujeres del conjunto de interacciones sociales; lo que no solo ha ocasionado que se cree una historia aparte de ellas (*her stories* como lo contrario de *history*), sino que las visiones de las problemáticas que se abordan sean parciales.¹¹

Esto obedece a que el activismo político se da desde el centro, derecha o izquierda de la política; lo que ocasiona, que la rigurosidad académica que requiere un fenómeno como el

¹⁰ *Ibid*, p. 381.

¹¹ Joan Wallach Scott, *Género e historia*, Ver, El Género una categoría útil para el análisis histórico, pp. 48-77. UACM, Cuadernos del Fondo de Cultura Económica, México, 2008.

que aquí se plantea estudiar se vea afectado por otro tipo de intereses¹².

Para encontrar el eje teórico que mejor responda y explique el fenómeno del feminicidio, es necesario conocer el mapa de la teoría feminista contemporánea. George Ritzer, proporciona un esquema de tipos ideales interesante y también recuerda a quienes han desarrollado otros sistemas de clasificación similares¹³.

Tabla 1. Esquema de diferentes tipos de teoría feminista

TIPOS BÁSICOS DE TEORÍA FEMINISTA. RESPUESTAS A LA PREGUNTA DESCRIPTIVA: ¿QUÉ HAY DE LAS MUJERES?	DISTINCIONES DENTRO DE LAS CATEGORÍAS. RESPUESTAS A LA PREGUNTA EXPLICATIVA: ¿PORQUÉ LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES ES COMO ES?
Diferencia de género	
La posición de las mujeres y su experiencia en la mayoría de las situaciones es diferente de la de los hombres en esas situaciones.	Feminismo cultural Biológico Institucional y socialización Socio - psicológico
Desigualdad de género	
La posición de las mujeres en la mayoría de las situaciones no sólo es diferente, también es menos privilegiada o desigual a la de los hombres.	Feminismo liberal Feminismo marxista -Explicaciones de Marx y Engels -Explicaciones marxistas contemporáneas
Opresión de género	
Las mujeres están oprimidas, no sólo son diferentes o desiguales a ellos, están activamente constreñidas, subordinadas, moldeadas, son usadas por los hombres y abusan de ellas	Feminismo psicoanalítico Feminismo radical Feminismo socialista

¹² En contraparte a esta postura se podrían mencionar los esfuerzos que ha realizado Maria Mies a partir de su propuesta de investigación feminista, en donde señala exactamente lo contrario que aquí se dice. En Eli Bartra (comp.) *Debates en torno a una metodología feminista*, PUEG, UNAM, México, D.F., *Investigación sobre las mujeres o investigación feminista*, pp. 63-99.

¹³ Ritzer, *Op. Cit.* p. 391. Las autoras que señala Ritzer son: Chafetz (1988); Clough (1994); Glennon (1979); Jaggar (1983); Jaggar y Rothenbert (1984); Kira y Okazawa-Rey (1998); Lengerman y Wallace (1985); Snitow, Stansell y Thompson (1983); y Sokoloff (1980).

TIPOS BÁSICOS DE TEORÍA FEMINISTA. RESPUESTAS A LA PREGUNTA DESCRIPTIVA: ¿QUÉ HAY DE LAS MUJERES?	DISTINCIONES DENTRO DE LAS CATEGORÍAS. RESPUESTAS A LA PREGUNTA EXPLICATIVA: ¿PORQUÉ LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES ES COMO ES?
Opresión estructural	
La experiencia de las mujeres de la diferencia, la desigualdad y la opresión varía en función de su posición social dentro del capitalismo, el patriarcado y el racismo	Feminismo socialista Teoría intersectorial
Feminismo y posmodernismo	

Fuente: George Ritzer, *Teoría Feminista Contemporánea*, p. 391.

Para poder explicar el feminicidio, este mapa marca, sin duda, una ruta clara que nos conduce hacia las teorías de la opresión de género. Estas teorías señalan que las mujeres son utilizadas, controladas, sometidas y oprimidas a partir del patriarcado. "El patriarcado no sólo constituye la primera estructura de dominación y subordinación de la historia, sino que ha venido siendo el sistema más poderoso y duradero de desigualdad, el modelo societal básico de dominación"¹⁴.

Antes de analizar la categoría de patriarcado, es necesario hacer un paréntesis para subrayar que al verse a sí mismas como oprimidas éstas teóricas marcan una especie de atavismo que irremediablemente señalará el destino de todas las mujeres hacia el sojuzgamiento masculino, desde lo que se considera una visión victimizante y apocalíptica. El siguiente fragmento es elocuente en ese sentido.

Capitalismo y patriarcado son sistemas que se fortalecen mutuamente; se fundamentan y se conjugan con racismo, sexismo, misoginia, xenofobia, homofobia, colonialismo, imperialismo, esclavismo y trabajo forzado. Constituyen la base de los fundamentalismos e integristas que impiden a las mujeres y a los hombres ser libres. Generan la pobreza, la exclusión, violan los derechos humanos, particularmente de las mujeres, y ponen a la humanidad y al planeta en peligro¹⁵

¹⁴ George Ritzer, *Op. Cit.* p. 406.

¹⁵ Citado en *Feminicidio en Guatemala* corresponde a la Carta mundial de las mujeres para la humanidad, emitida en Ruanda durante el V Encuentro

Los anteriores señalamientos son características culturales aparentemente inamovibles en el tiempo, sin embargo su radicalidad no deja espacio para ninguna otra explicación posible.

1.2 Revisión de las categorías *patriarcado* y *opresión* de la mujer

1.2.1. Patriarcado

Uno de los conceptos centrales para la comprensión del feminicidio es el *patriarcado*.

Marcela Lagarde indica que proviene griego *patriárchees*; "de patria, descendencia, familia y arco, mandar. Desde el siglo XVII se usa con el significado de dignidad de patriarca, aunque desde el XIII hace referencia a su territorio y a su gobierno. Como sistema social, "ha quedado plasmado en nuestra lengua como la organización social primitiva en que la autoridad se ejerce por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aún lejanos de un mismo linaje"¹⁶

La visión de la feminista Alejandra Kollontai es especialmente interesante; desde 1921 realizó desarrollos muy importantes para el feminismo desde el punto de vista teórico y político. Ubicó el problema históricamente explicando el patriarcado desde los diferentes modos de producción.

La perspectiva de estas autoras se expresa en un constante antagonismo, que se manifiesta en relaciones intensamente violentas entre los sexos lo que puede desencadenar en feminicidio.

Difícilmente, podría omitirse de este recuento las valiosas aportaciones de Celia Amorós en torno al concepto de patriarcado, dice Martha Lamas en la introducción al texto *Feminismo, igualdad y diferencia*¹⁷ que para Amorós, "el patriarcado es un sistema de pactos entre hombres para

Internacional de la marcha mundial de las mujeres, 10 de diciembre de 2004. El texto completo del documento se encuentra en: www.congreso.gob.gt/uploadimg/documentos/n1652.pdf

¹⁶ Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres madresposas, monjas, putas, presas y locas*, p. 87.

¹⁷ Celia Amorós, *Op. Cit.* p. 15.

asegurar su dominio sobre el conjunto de las mujeres". ¿Qué mejor explicación podría encontrarse a la sumatoria de complicidades que se dan dentro del sistema de justicia mexicano, en torno a los asesinatos de mujeres, en donde se prefiere cuestionar a la víctima que perseguir a los sospechosos del homicidio?

En palabras de Amorós el patriarcado es considerado como "una especie de pacto interclasista, metaestable, por el cual se constituye en patrimonio del genérico de los varones en cuanto se autoinstituyen como sujetos del contrato social ante las mujeres -que son en principio las pactadas".¹⁸

Se piensa que esta definición pone en duda no solo la capacidad de las mujeres para autodefinirse sino el ejercicio de su ciudadanía. Más aún, los derechos de las mujeres aparecen en esta categoría también pactados desde el machismo.

Se podría decir que las anteriores interpretaciones sobre el patriarcado constituyen la base y desarrollo de la mayoría de las explicaciones feministas radicales que se han generado, sobre todo en torno a la violencia de género.

Si bien es cierto que difícilmente puede negarse la existencia y estabilidad en el tiempo del patriarcado, no es suficiente para entender el feminicidio. Al mismo tiempo, colocar al patriarcado en el centro de la explicación, impide visualizar otro tipo de identidades que tal vez permitan observar otras características en el tiempo.

Asimismo, la explicación lineal a partir del patriarcado, obligaría necesariamente a su erradicación como única solución a los fenómenos adyacentes al mismo, lo que obligaría a pensar en la sujeción de los hombres. En suma, ésta es una categoría que solo permite un pensamiento binario con soluciones fundamentalistas y extremas; por lo que se cree que es necesario matizarle desde otro enfoque.

El patriarcado tampoco devela las complejas relaciones que se dan en torno a una serie de fenómenos que acompañan a la violencia de género. Tampoco permite en un momento dado predecir las probabilidades de ocurrencia de algún fenómeno, y tampoco ve las diferencias culturales que propician o no la violencia.

¹⁸ *Ibid*, p. 27.

En fin, se percibe el patriarcado como esa presencia que acompaña todas las relaciones, pero que dada su generalidad no explica fenómenos concretos, así como la complejidad de las interrelaciones que le acompañan¹⁹.

Otra de las categorías que necesariamente acompañan al patriarcado es la opresión como la base de las relaciones entre géneros que marca la supremacía de unos sobre otros, observemos sus particularidades.

1.2.2. La opresión hacia la mujer

Recuerda Lagarde la definición de opresión²⁰, señalando que proviene del latín *opprimere* que es sujetar demasiado a alguno, vejándolo, afligiéndolo o tiranizándolo. Desde la perspectiva teórica feminista socialista, desarrollada en el siglo XIX por Flora Tristán, Engels y August Babel.

Se podría decir que la opresión de la mujer es la parte operativa del patriarcado que extiende sus redes tiránicas hacia la división del trabajo, se apropia del espacio público vs. privado, mantiene relaciones jerárquicas institucionales, así como, relaciones antagónicas de clase y su máxima expresión la utilización del cuerpo de las mujeres al servicio de otros lo que equivale a su esclavitud.

Esta opresión es diferencial ya que se manifiesta de diversas maneras dependiendo de las costumbres, tradiciones, regiones, clases. No solamente las mujeres oprimidas son las de clases explotadas, también las mujeres de clases superiores, con diferentes matices, no se debe confundir la opresión de clases con la genérica.

¹⁹ La Dra. Carole Pateman de la UCLA ha estudiado a profundidad y desde la óptica de la teoría política, la relación del patriarcado con el liberalismo y feminismo, llevando el razonamiento hacia el ámbito de lo público y privado como lugares de acción reservados tanto a hombres como a mujeres. Siendo el segundo, un rincón subvaluado, el lugar del sojuzgamiento de las mujeres. El carácter patriarcal del liberalismo se pone en evidencia. Ver, Críticas feministas a la dicotomía público/privado en Carmen Castells (comp), *Perspectivas feministas en teoría política*, Editorial Paidós, Barcelona, pp. 31-52.

²⁰ Marcela Lagarde, *Op. Cit.*, p. 93, la definición la recoge del texto de José Antonio Alonso, *Sexo trabajo y marginalidad urbana*, Edicol, México 1981.

También las opresiones son dobles o triples, es decir la opresión de las mujeres en el trabajo fuera del hogar y en la opresión dentro del hogar. Esta doble opresión se identifica a partir de las horas en la vida de una mujer y las relaciones de opresión que se dan en las mismas. La triple opresión se observa sobre todo en las mujeres indígenas quienes a lo largo de las horas de un día son responsables del trabajo doméstico, pero también de la pequeña unidad de producción a la vez que son objeto de múltiples discriminaciones.

No obstante que las anteriores consideraciones tampoco pueden negarse, existe un marcado determinismo materialista en ellas, estas clasificaciones no develan las opresiones simbólicas que se dan en todo tipo de relaciones jerarquizadas; lo más destacable de la opresión hacia la mujer es que se da en el ámbito de inter subjetividades marcadas por mandatos sociales que obedecen a intereses y luchas establecidas en diversos espacios sociales, y que también pueden ser aparentemente no violentos.

Y ciertamente en casos extremos, la opresión de la mujer se funda en su subordinación y discriminación en su segregación a ciertos espacios, en la toma de su voluntad y libre albedrío, y llevado al extremo en el feminicidio, es decir en la toma de su cuerpo convertido en un deshecho inservible.

Por lo anteriormente expuesto, se podría adelantar lo siguiente:

Una de las críticas que ha recibido el feminismo radical es precisamente que ha centrado toda su atención en el patriarcado simplificando las complejas relaciones sociales de desigualdad alejándose un tanto de la realidad que desea modificar.

Se piensa que aún cuando la categoría del patriarcado ha permitido desenmascarar, las posiciones de poder que ha ejercido el hombre sobre la mujer, también ha victimizado a las mujeres al extremo, desenfocando las complejas relaciones que se dan al interior de cada sociedad.

Las feministas radicales dan cuenta de las razones de la opresión de género en el plano estructural, pero ignoran una serie de fenómenos que son propios de lo que hoy se ha dado en llamar la sociología de la cultura, es decir el ámbito superestructural, entendiendo por éste los aspectos

básicos en que se clasifican los contenidos culturales: obras de arte, ideas religiosas, políticas, filosóficas, reglas jurídicas²¹, entre otros.

1.3 La teoría de las identidades sociales

La identidad es un nudo teórico fundamental del «saber femenino». La formación de identidades, colectivas e individuales, de las mujeres constituye un dato emergente, problemático y disruptivo de nuestro tiempo. Discutiendo sobre la identidad, no podemos menos que plantear la cuestión de las relaciones entre las contribuciones del feminismo y las de otros enfoques y tradiciones de estudios.

Laura Balbo²²

Hasta este momento contamos con dos categorías que no alcanzan a explicar la complejidad de los fenómenos que se dan en torno a la violencia de género con su máxima consecuencia. El universo social implicado en torno a estos fenómenos tendría que ser explicado con mayores elementos, por lo que se propone observar la teoría de las identidades sociales, que proporciona el Dr. Giménez a partir de los autores que revisa en torno a este tema.

Este autor menciona que este tema no podría encontrarse antes de 1968; es puesto en la agenda pública a partir de la acción concreta de ciertos movimientos sociales sobre todo en las dos últimas décadas, tal es el caso del Movimiento Amplio de Mujeres (MAM), que ha contribuido a incorporar la categoría de género en el ámbito público.

El Dr. Giménez ubica la identidad desde la intersección de la teoría de la cultura y la teoría de los actores sociales (agency), la concibe "como elemento de una teoría de la cultura distintivamente internalizada como "habitus".²³ Es así que proporciona un primer acercamiento a una definición

²¹ Eliseo Verón, "Ideología y comunicación de masas: La semantización de la violencia política" en: Varios autores, *Lenguaje y comunicación social*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1971, pp. 133-191.

²² Gilberto Giménez, *Materiales para una Teoría de las Identidades Sociales*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Marzo 1997, <http://gimenez.com.mx/>.

²³ *Ibid*, p. 2

de identidad, concebida como el lado subjetivo de la cultura y por tanto identidad se acerca más a la idea de "distinguibilidad".²⁴

Lo que distingue a las personas de las cosas es la comunicación y sus contextos de interacción, "no basta que las personas se perciban como distintas bajo algún aspecto. También tienen que ser percibidas y reconocidas como tales" por los otros.²⁵

Parafraseando la obra de Alberto Melucci, recuerda las identidades²⁶ pueden ser: segregadas, hetero-dirigidas, etiquetadas, o desviantes.

Giménez destaca que de las anteriores tipologías se puede desprender la esencia de las identidades que tienen "un carácter intersubjetivo y relacional". Es decir, es la autopercepción de un sujeto en relación con los otros.

Por otra parte, la "distinguibilidad" supone ciertas características o elementos que el autor resume de la siguiente manera:²⁷

- 1) la pertenencia a una pluralidad de colectivos, que a la vez de implicar la inclusión de la personalidad en un colectivo, también significa la apropiación o "interiorización... de todo un simbólico cultural". Esta pertenencia puede ser de diferentes grados, desde la marginal hasta, tal vez, la militante. Estas características no quieren decir que se hable de una total uniformidad de los individuos, tampoco se excluye el disenso. Existen pertenencias categoriales como ser mujer, maestro, clasemediero, yuppie: etc., que son centrales para la definición de ciertas identidades sociales y que están rodeadas de representaciones y estereotipos. Aunado a lo anterior, el autor agrega que el común denominador del complejo simbólico cultural de un grupo podría reconceptualizarse en términos de

²⁴ En este punto recuerda la nota de Jürgen Habermas en la página 145 de *Teoría de la Acción Comunicativa*, Tomo II, 1987, Taurus, en donde señala que "En la teoría filosófica -dice D. Heinrich- la identidad es un predicado que tiene una función particular; por medio de él una cosa u objeto particular se distingue como al de las demás de su especie".

²⁵ *Ibid.* p. 3.

²⁶ *Ibid.*, pp. 3-4. El autor se refiere al texto de Alberto Melucci de 1991, *Il gioco dell'io. Il cambiamento di sé in una società globale*, Milán (Italia): Feltrinelli.

²⁷ *Ibid.*, p. 5.

"representaciones sociales"²⁸, que recordando la definición del psicólogo social Jodelet es el "conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes a propósito de un objeto determinado".

- 2) la presencia de un conjunto de atributos idiosincrásicos.
- 3) una narrativa biográfica que recoge en la historia de vida la trayectoria social de la persona.

Una característica fundamental de las identidades es su persistencia en el tiempo y en el espacio, de tal manera que los rasgos de consistencia y estabilidad están ligados al concepto. Un ejemplo de esta persistencia son los pueblos subsumidos al interior de nuestra ciudad, que persisten a costa de la modernidad, con identidades centenarias, que sobreviven y se manifiestan a gritos a través de cuetes, música y ferias alrededor de las iglesias, que sin la menor consideración, rompen el aparente orden de la ciudad, para recordarnos que tenemos una identidad propia en cada barrio y pueblo de nuestro entorno.

Otra tesis interesante en torno al concepto de identidad es que está definida más por sus diferencias que por sus elementos culturales, incluso éstos podrían variar, sin que la identidad se muestre alterada.²⁹ Un ejemplo de esta tesis es que los procesos de aculturación o transculturación en las zonas fronterizas no implica una pérdida de la identidad original sino solamente su "recomposición adaptativa".

Las identidades, entonces, pueden ser individuales y colectivas, los ejes axiomáticos en torno a estas últimas son resumidos por el autor de la siguiente manera:

1. La proximidad de los agentes individuales propicia su conformación, y por tanto la posibilidad del condicionamiento social se da en igual medida que la formación de cualquier grupo social.
2. La formación de identidades colectivas no están vinculadas necesariamente a la existencia de un grupo organizado.
3. La identidad colectiva no es sinónimo de actor social sino sólo su dimensión subjetiva.

²⁸ La Mtra. Teresita Barbieri, critica desde la Sociología la utilización indiscriminada del término representaciones sociales, por ser utilizado descontextualizadamente de su origen psicológico.

²⁹ *Ibid*, p. 14. En este punto el autor cita a Fredrik Barth.

4. No necesariamente los actores de una "acción colectiva" comparten en el mismo grado las representaciones sociales.

5. No necesariamente se genera una acción colectiva a partir de una identidad colectiva, aún cuando puede constituir un prerrequisito de la misma.

6. Las identidades colectivas no tienen un efecto despersonalizante o de uniformidad en los comportamientos individuales. Esto sólo ocurre en las "instituciones totales" como el monasterio o las instituciones carcelarias.

¿Cuáles son los elementos que permitirían conocer los cambios cualitativos en una identidad colectiva?

- a) mutación por asimilación
- b) mutación por diferenciación

El primer caso se encuentran dos elementos: la *amalgama* que consiste en donde dos grupos se unen para conformar uno nuevo y la *incorporación* en donde un grupo asume la identidad de otro.

Por su parte la diferenciación también tiene dos posibilidades: la *división* cuando un grupo se escinde en dos o más de sus componentes y la *proliferación* cuando uno o más grupos generan grupos adicionales diferenciados.

Otra característica de las identidades ya sean individuales o colectivas es el valor que adquieren al interior de cada individuo, indudablemente éstas son positivas, sin embargo existen casos en los que se tiene una representación negativa de la propia identidad debido a la introyección de los estereotipos y estigmas que se le pudiesen atribuir.

Por otra parte, hablando de las identidades y su contexto social, las intersubjetividades se dan a partir de contextos sociales estables; estos contextos estables son conocidos como "mundos familiares" o "mundos de vida"³⁰, en donde existen de fondo una serie de "tradiciones culturales, expectativas recíprocas, saberes compartidos y esquemas

³⁰ El autor señala que "se trata del mundo de la vida en el sentido de los fenomenólogos y de los etnometodólogos, ...el mundo conocido en común y dado por descontado (the world know in common and taken for granted), juntamente con su trasfondo de representaciones sociales compartidas". *Ibid.* p. 17.

comunes tanto de percepción, interpretación y evaluación"³¹. Ahora bien, esto no quiere decir que los individuos no tengan la posibilidad de tener una identidad personal, existe según el autor una "estabilidad relativa" en los contextos de interacción colectivos y las identidades particulares. Estos contextos de interacción se hacen visibles cuando se trata de determinadas instituciones colectivas, como son: un centro de investigación, una empresa, una comunidad local, etc.

Sin embargo, la visibilidad de estos límites se pierde cuando se habla de una red de relaciones sociales, una aglomeración o una región y esto ocurre en las sociedades modernas, por la "pluralización de los mundos de la vida" en oposición a las sociedades premodernas culturalmente integradas en un "universo simbólico unitario"³²; tal es el caso de la religión.

Con esto, se hace ver la dificultad que implica el modelaje de una identidad, ya que las fronteras entre los mundos social y personal se pueden desdibujar en el intento de analizarles, si se les aísla de sus demás interrelaciones.

Hasta aquí el autor proporciona una definición de identidad:

Desde esta perspectiva se puede decir que la identidad no es más que la representación que tienen los agentes (individuos o grupos) de su posición (distintiva) en el espacio social, y de su relación con otros agentes (individuos o grupos) que ocupan la misma posición o posiciones diferenciadas en el mismo espacio. Por eso el conjunto de representaciones que - a través de las relaciones de pertenencia - definen la identidad de un determinado agente, nunca desborda o transgrede los límites de compatibilidad definidos por el lugar que ocupa en el espacio social. Así, por ejemplo, la identidad de un grupo campesino tradicional siempre será congruente con su posición subalterna en el campo de las clases sociales, y sus miembros se regirán por reglas implícitas tales como: "no creerse más de lo que uno es", "no ser pretencioso", "darse su lugar", "no ser iguales ni igualados", "conservar su distancia", etc. Es lo que Goffman denomina "sense of one's place", que según nosotros deriva de la "función locativa" de la identidad.³³

Como se observa en esta definición, la cultura es inseparable de las identidades, éstas se conforman en torno a las

³¹ *Ibid.* p. 17.

³² *Ibid.* p. 18.

³³ *Ibid.* p. 19.

culturas o subculturas que conforman el espectro social. Serán en primera instancia, la edad, el sexo elementos fundamentales para la conformación de una identidad que encontrará sus matices en la escuela, la familia, la religión, la etnicidad, la política, los medios de comunicación; etc.³⁴

La cultura puede verse desde la modernidad y desde la posmodernidad, de tal manera que la aparente inamovilidad de una identidad desde el modernismo adquiere plasticidad desde la posmodernidad³⁵.

...el paso de la fase sólida de la modernidad a la líquida: es decir, a una condición en la que las formas sociales (las estructuras que limitan las elecciones individuales, las institucionales que salvaguardan la continuidad de los hábitos, los modelos de comportamiento aceptables) ya no pueden (ni se espera que puedan) mantener su forma por más tiempo, porque se descomponen y se derriten antes de que se cuente con el tiempo necesario para asumirlas y, una vez asumidas, ocupar el lugar que se les ha asignado.³⁶

Sean vistas desde la modernidad o la posmodernidad, las identidades adquieren significado a partir de la visión que los otros tienen de ésta. A partir de las diferentes valoraciones que los otros se hacen de una identidad, es que ésta cobra sentido.

Estas valoraciones pueden exagerar solo una característica de la identidad y es entonces cuando se entra a terrenos peligrosos. En este caso se habla de identidades politizadas. Los nazis exageraron un solo elemento de la identidad de los judíos -su religión-. Es entonces cuando se puede hablar del surgimiento de las identidades asesinas de las que habla Amin Maalouf³⁷; éstas identidades contrapuestas con otras unidimensionales tienen consecuencias catastróficas.

Es por esto que se tendría que profundizar un poco en la dimensión de la discriminación.

³⁴ Ver la red conceptual de identidad en *Revista Mexicana de Sociología*, 65 aniversario, 1939-2004 número especial, Gilberto Giménez, Culturas e identidades, pp. 77-99, Universidad Nacional autónoma de México, México, 2004.

³⁵ Zigmunt Bauman, *Tiempos líquidos*, vivir en una época de incertidumbre, traducción, Carmen Corral, Ensayo Tusquets Editores, España, 2007, pp. 169.

³⁶ *Ibid*, p. 7

³⁷ *Op. Cit*, p. 95.

1.4 La discriminación como base del entendimiento del feminicidio.

Giménez Montiel, indica que para él no es posible entender las razones de la discriminación hacia diversos grupos, especialmente, hacia las mujeres, si no es a partir del reconocimiento previo de las identidades sociales.

La tesis central que nos proponemos sustentar a este respecto puede formularse así: toda discriminación social comporta un intercambio recíproco, pero desigual, de reconocimientos evaluativos entre actores sociales que ocupan posiciones dominantes y dominadas en el espacio social. En virtud de este intercambio, los actores que ocupan posiciones dominantes tienden a imponer una definición sobrevaluada (y por lo tanto etnocéntrica) de sí mismos, a la vez que atribuyen unilateralmente identidades minoradas, devaluadas y frecuentemente estigmatizadas a los dominados. De aquí resulta un intercambio desigual de valores (cualitativos) que tiende a generar un tipo particular de conflictos llamados "conflictos de reconocimiento", analíticamente distintos de los conflictos de interés y de los ideológicos.³⁸

Aquí se piensa que es necesario aclarar, que en estos intercambios intervienen una serie de condiciones que tienen que ver con una posición sobrevaluada, contra una posición resistente, lo que origina una variedad de interrelaciones y resultados de las mismas.

Un elemento fundamental en la constitución de las identidades es la discriminación que el Dr. Giménez³⁹ recuerda que es tan vieja como la historia de la humanidad y se basa en la desigualdad de poder, económico y de status social entre los individuos. En relación a la discriminación de género señala lo siguiente:

Por lo que toca a la discriminación de género, el movimiento feminista internacional ha documentado no sólo la persistencia del estatuto subalterno de la mujer en la vida conyugal y familiar, en las Iglesias, en la esfera política y en muchas legislaciones nacionales, sino también la segregación ocupacional de la que sigue siendo objeto incluso

³⁸ Gilberto Giménez Montiel, *Las diferentes formas de discriminación desde la perspectiva de la lucha por el reconocimiento social*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México 2005. <http://gimenez.com.mx/>.

³⁹ Gilberto Giménez Montiel, *Las diferentes formas de discriminación desde la perspectiva de la lucha del reconocimiento social*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Marzo 2003, <http://gimenez.com.mx/>, recuperado 11 de marzo 2008.

en las naciones más ricas e industrializadas (Blackburn et alii: 2002). Por último, podríamos citar todavía la discriminación económica, laboral y legal de los trabajadores extranjeros en los países industrializados del Occidente nord-atlántico, frecuentemente combinada con prejuicios raciales y xenofóbicos.

¿Cómo surge la discriminación?, la explicación que ofrece el autor es que las actitudes discriminatorias surgen no solo a partir de relaciones individualizadas sino a partir de los estándares culturales impuestos por los grupos sociales, es decir que "tendemos a ver, a percibir y a juzgar a los demás desde el punto de vista de las reglas y de los estándares culturales de nuestros grupos de pertenencia". Y estas expresiones discriminatorias no son más que expresiones de la misma desigualdad social.

Como se señaló anteriormente, estos intercambios no se deben de entender a partir de la interrelación aislada entre individuos, sino que cada persona reacciona y se identifica a partir de las creencias, vidas, estereotipos y prejuicios de sus respectivos grupos de pertenencia. Esta consideración es fundamental para la elaboración de la entrevista en profundidad que se desarrolla en el tercer capítulo, ya que precisamente se parte de ese supuesto que los individuos actúan conforme a las creencias específicas de los grupos a los que pertenecen.⁴⁰

Siguiendo a Bourdieu, expone el Dr. Giménez, que no se dan estas actitudes entre cualquier tipo de grupo, sino entre grupos disímiles y antagónicos en un espacio social; es decir que las actitudes discriminatorias se manifiestan entre individuos pertenecientes a grupos dominantes y dominados "en los diferentes campos definidos por la división social del trabajo en las sociedades modernas".

En síntesis, señala Giménez, que la discriminación no es más que una manifestación de la desigualdad social.

La discriminación puede tener tres motivaciones: el etnocentrismo, la intolerancia y el prejuicio inferiorizante. El fenómeno que se analiza en esta tesis forma parte de la tercera motivación.

⁴⁰ *Ibid*, p. 3. El autor señala que en términos de Piaget la discriminación obedece al tipo de pensamiento socializado y colectivo y no idiosincrásico.

Al respecto señala el autor que socialmente siempre existe la necesidad de reconocimiento. El reconocimiento parte de dos dimensiones: una cognitiva y otra evaluativa, indisociable de la primera pero en la que se confiere un valor positivo o negativo hacia el otro. Cuando se evalúa generalmente de forma negativa, se asigna una etiqueta, un "labelling" en donde el sujeto etiquetado se convierte en lo que señala esa etiqueta.

Afortunadamente, no siempre se cumple la profecía del "labelling" y existen grupos que lejos de mortificarse por tales etiquetas, las superan, tal es el caso del movimiento gay o del movimiento feminista.

El reconocimiento deficitario hacia una persona o grupo conduce hacia el conflicto y luchas por el reconocimiento social; actualmente, se vive un conflicto en torno al reconocimiento del aborto como un derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su persona, los máximos exponentes del patriarcado: la iglesia y los curas se niegan a reconocer este derecho fundamental para las mujeres, importando muy poco su vida cuando se ven obligadas a realizar abortos clandestinos, pero que sin duda tiene ya un marcado reconocimiento hacia el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su persona.

Todo mi propósito científico parte en efecto de la convicción de que sólo se puede captar la lógica más profunda del mundo social a condición de sumergirse en la particularidad de una realidad empírica, históricamente situada y fechada, pero para elaborarla como «caso particular de lo posible», en palabras de Gaston Bachelard, es decir como caso de figura en un universo finito de configuraciones posibles

Pierre Bourdieu⁴¹

1.5 La Teoría Social de Pierre Bourdieu y la utilización del socioanálisis como la postura metodológica a seguir en este estudio

La totalidad de los textos de Bourdieu han sido objeto de revisiones bibliográficas concretas⁴², ya fuese como autor individual, coautor o director de edición, su complejidad y auto ajustes a su teoría se encuentran en una perenne construcción, por lo que rebasaría los alcances de este estudio considerar todas sus enseñanzas. Lo que aquí se pretende aplicar son las bases teórico - metodológicas utilizadas tanto *La distinción*⁴³ como en *La Miseria del Mundo*⁴⁴; en el primer texto, se podría afirmar que se aglutinan ya todos los elementos de su teoría social; en el segundo se ponen de manifiesto las características, tanto éticas como científicas que debe contener una entrevista en

⁴¹ Pierre Bourdieu, *Razones practicas sobre la teoría de la acción*, <http://cahuinweb.com.ar/sololibros/wp-content/uploads/2007/04/bourdieu-pierre-razones-practicas.pdf>.

⁴² Patric Champagne, Louis Pinto, Marie-Christine Riviere y Gisèle Sapiro (dir), *Pierre Bourdieu. Sociólogo*, Traducción de Ernesto Bernini, Nueva Visión, Buenos Aires, 2007, p. 323. Los autores señalan que Ivette Delsault y Marie-Cristine Rivière realizaron una revisión completa de todas las publicaciones de Bourdieu en *Bibliographie des travaux de Pierre Bourdieu, suivi d'un entretien sur l'esprit de la recherche*, Pantin, Le Temps de cerises, 2002. Loïc Wacquant señala en *Una invitación a la Sociología Reflexiva*, siglo XXI editores, Argentina, 2008, p. 2 Bourdieu es autor de unos 25 libros y aproximadamente 260 artículos (sin incluir traducciones y colecciones en una docena de lenguas extranjeras que van desde el húngaro, el árabe y el japonés hasta el finlandés, el holandés y el croata).

⁴³ Pierre Bourdieu, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Taurus. Ensayistas 259 Serie Mayor, Traducción de Ma. Del Carmen Ruiz de Elvira, 1ª Edición en México, octubre 2002. pp. 597.

⁴⁴ Pierre Bourdieu, director, *La miseria del mundo*, Akal Ediciones / Grandes temas, Traducción de Horacio Pons, 1999, Madrid España, pp 561.

profundidad. Sin embargo, se considera necesario ofrecer unas pinceladas sobre los aparentemente simples conceptos que construyen su teoría.

En la Introducción del libro *Pierre Bourdieu. Sociólogo* escrita por Louis Pinto y Gisèle Sapiro⁴⁵ se dice que Pierre Bourdieu se inscribe claramente en la tradición europea de la Sociología. "Como Émile Durkheim, concebía la sociología como la ciencia de las restricciones que pesan sobre los individuos". Estos autores, recuerdan la cita de Robert Castel, quien dice al respecto de Bourdieu: "Es alguien que ha comprendido la dureza del mundo social y que ha intentado pensarla sin concesiones, en todas sus implicaciones, y que se ha interrogado sobre lo que podía hacerse cuando se sabía eso, que *el mundo social es esencialmente la coerción social*, pero que uno no se resigna a celebrar ese orden del mundo"⁴⁶.

La fuerza que tiene la aseveración anterior es indiscutible, sin embargo, resulta interesante observar como Bourdieu es ubicado constantemente en corrientes muy diversas; los franceses prefieren ubicarle como durkhemiano, mientras que los españoles lo sitúan como marxista y los estadounidenses como weberiano⁴⁷. La riqueza fundamental de Bourdieu radica primordialmente en que sus conceptualizaciones que provienen de la Filosofía⁴⁸ se operacionalizan con gran facilidad; es decir, que Bourdieu ha dotado a la Sociología de herramientas sumamente poderosas -como señalan las feministas- para la comprensión de los fenómenos sociales. Finalmente, si se ha de etiquetar a Bourdieu en alguna corriente sociológica, sería necesario atenerse a lo que él señaló, cuando indicó que el representaba una corriente constructivista -estructuralista.

Por estructuralismo entendía:

⁴⁵ Patric Champagne, Louis Pinto - Gisèle Sapiro (dir), *Pierre Bourdieu. Sociólogo*. Op. Cit. p. 7.

⁴⁶ *Ibid*, la cita tomada de Robert Castel corresponde a "Pierre Bourdieu et la dureté du monde", en Pierre Entrevé y Rose-Marie Lagreve (dirs.), *Travailler avec Bourdieu*, Paris, Flammarion, 2003, p. 3457. Aclaran los autores que el subrayado es de Robert Castel.

⁴⁷ Recuento que realiza Ildefonso Marqués Perales (Universidad de Cadiz) en "Bourdieu o <el caballo de Troya> del estructuralismo" en *Revista Española de Investigación Sociológica REIS* # 115, pp. 69-100.

⁴⁸ Hay que recordar que al igual que sus contemporáneos, Derridá y Foucault, tuvo como formación inicial y me atrevería a decir que primordial en la Filosofía.

...yo quiero decir que existen, en el mundo social mismo, y no solamente en el sistema simbólico, lenguaje, mito, etc., estructuras objetivas, independientes de la consciencia y de la voluntad de los agentes, las cuales son capaces de orientar o de impedir sus prácticas y sus representaciones.⁴⁹

En relación al significado de constructivismo dice:

...existe una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos de aquello que yo llamo *habitus*, y de otra parte de las estructuras sociales, y en particular de aquello que yo llamo los campos y los grupos, especialmente de aquellos que normalmente se les denomina clases sociales.⁵⁰

Es interesante la aseveración de Roberto Von Sprecher⁵¹ al respecto de esta ubicación ya que dice que Bourdieu se "posiciona desde ambas -corrientes-⁵² recuperando aquel planteo de Marx, de *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, respecto de que los hombres hacen su historia, pero a partir de condiciones que no eligen...".

Nuevamente, el Dr. Giménez⁵³ brinda algunos datos adicionales que permiten entender mejor estas categorías, en cuanto al constructivismo señala que en ese lugar se encuentran algunos de los principales pensadores de nuestros días: Norbert Elias, Anthony Giddens, Peter Berger, Thomas Luckmann, Aaron Cicourel.

Adicionalmente, el constructivismo tiene varias características:

- En esta tendencia pueden converger intelectuales de diferentes corrientes.

⁴⁹ Citado por Antonio Álvarez Sousa en "El constructivismo estructuralista: La Teoría de las Clases Sociales de Pierre Bourdieu" en *Revista Española de Investigación Sociológica*, REIS # 75, 1996, pp. 145-172. La cita proviene de Pierre Bourdieu, *Choses Dites*, Editorial Minuit, 1987, p. 147.

⁵⁰ *Ibid*, p. 146.

⁵¹ Roberto von Sprecher, "La Teoría Social de Pierre Bourdieu", p. 18, en, *Teorías Sociológicas, Introducción a los contemporáneos*, varios autores, Editorial Brujas, Sociología, 1ª. Edición, Córdoba, Argentina, 2007, pp. 270. Cabe señalar que esta característica también es señalada por el Dr. Gilberto Giménez en *La Sociología de Bourdieu*, citada a continuación.

⁵² La aclaración es mía.

⁵³ Gilberto Giménez Montiel, *La Sociología de Bourdieu*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, San Andrés Totoltepec, junio 1997. pp 22.

- Trata de superar las dualidades, o parejas de conceptos dicotómicos⁵⁴ como: sujeto / objeto, materialismo / idealismo, individuo / colectividad, etc., asimismo, se contraponen al "sociologismo" de Emile Durkheim cuya tendencia siempre fue la de anteponer la colectividad al individuo.
- Esta corriente antepone el carácter histórico de las posiciones por las que optan los agentes sociales, el Dr. Giménez cita a Philippe Corcuff⁵⁵: "1) el mundo social se construye a partir de lo ya construido en el pasado; 2) las formas sociales del pasado son reproducidas, apropiadas, desplazadas y transformadas en las prácticas y las interacciones de la vida cotidiana de los actores; 3) este trabajo cotidiano sobre la herencia del pasado abre un campo de posibilidades en el futuro".
- A partir de la explicación del Dr. Giménez, pareciera que en el constructivismo se encuentran implícitas, tanto la idea del estructuralismo entendido como "las estructuras objetivas independientes de la conciencia" de Bourdieu, como la de *habitus*, entendido como esas disposiciones, sensibilidades, maneras de entender el mundo desde el punto de vista de los agentes concretos.

Se podría decir que la visión de la sociedad de Bourdieu es geométrica y se encuentra enmarcada en una lógica dialéctica, entonces, para poder situar el *habitus*, se tendrían que considerar en primera instancia el espacio social y el campo.

Para Bourdieu la enseñanza principal de *La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, editado por primera vez en el año de 1979 consiste precisamente en la noción del *espacio social*. Bourdieu señala⁵⁶:

Pero paso a la enseñanza esencial de este libro -se refiere a *La Distinción*-: el *espacio social* es un espacio de diferencias, de distinciones entre posiciones sociales (susceptibles de ser caracterizadas por nombres de categorías

⁵⁴ *Ibid.* p. 2.

⁵⁵ *Ibid.* p. 2, el texto de Philippe Corcuff que recuerda el autor es: *Les nouvelles Sociologies*, París, Nathan, 1995.

⁵⁶ Trayectoria de un sociólogo. Conferencia magistral para la "Cátedra Michel Foucault" de la Universidad Autónoma Metropolitana, sustentada el martes 22 de junio de 1999.

<http://www.latarea.com.mx/articu/articu15/bourdieu15.htm>.

profesionales definidas), que se expresa, se retraduce, se manifiesta, se proyecta, en un espacio de diferencias, de distinciones simbólicas, que hacen que la "sociedad" en su conjunto funcione como un lenguaje. Esto significa que la *topología social*, que describe la estructura del espacio, es inseparablemente una *semiología social*, que describe el mundo social como un sistema de signos, un lenguaje (que somos capaces de leerlo prácticamente, sin poseer explícitamente la gramática, desprendida por el análisis sociológico, a través de las intuiciones del *habitus*, como sistema de esquemas de percepción y de apreciación, que nos permite relacionar inmediatamente un acento, o un traje, o una práctica alimentaria, con una posición social, y, al mismo tiempo que se le confiere un cierto valor, positivo o negativo).

La noción de espacio social, digamos que resulta inseparable de lo que se ha conocido como *clase social*. Si bien es cierto que es a partir de esta noción, que se puede comprender mejor la teoría social de Bourdieu, también es cierto, que el autor prefiere no hablar de clase social ya que considera que el estatus social no solo está enmarcado por las posesiones materiales sino por "la posesión e imposición del capital cultural" idea desde la cual teje su teoría de la violencia simbólica.

En la entrevista que Gisèle Sapiro realizó a Pierre Bourdieu el 7 de junio del año 2000, él mismo señala al respecto lo siguiente:

... Yo me serví de eso por primera vez fuertemente para defender el concepto de posición de clase contra el concepto de condición. "Condición de clase y posición de clase"⁵⁷ que era bastante confuso, era un asunto muy importante para salir del sustancialismo. Era la idea de que había una posición sustancialista, puede decirse, de la clase como condición, definida por el ingreso por condiciones materiales de existencia, y luego una definición topológica de la clase como posición en un espacio social. Ello me condujo a disolver la clase para reemplazarla por el espacio social en el que hay posiciones, que pueden estar constituidas en clase bajo ciertas condiciones. Era muy importante porque era un texto para comprender la pequeña burguesía. Había cosas ligadas al hecho de no ser burgués, de no ser pueblo, de

⁵⁷ Gisèle Sapiro, "Anexo. Entrevista de Pierre Bourdieu", 7 de junio de 2000. Patric Champagne, Louis Pinto - Gisèle Sapiro (dir), *Pierre Bourdieu. Sociólogo*, Op. Cit., pp. 64-65; la autora indica que este texto fue publicado en *Archives européennes de sociologie* como "Condition de classe et position de classe" VII, 2, 1966, pp. 201-223.

estar "entre". Eso me preocupó mucho. Yo quería mostrar que había una autonomía en relación con la condición, que las personas que tienen las mismas condiciones, que viven de modo semejante, tienen los mismos ingresos, pueden ser muy diferentes si su posición... De allí, entonces, el desarrollo de una topología social. Eso funciona muy bien en el universo donde la condición se reduce a la posición, como los universos intelectuales. Las propiedades más determinantes son posicionales, es decir completamente relacionales.

Se piensa que estas ideas colocan en el escenario de lo social la tercera y cuarta dimensión de la explicación sociológica. Las relaciones no son lineales y ahistóricas, tampoco se encuentran aisladas de un universo finito de posibilidades. Son puntos interconectados claramente en un eje de coordenadas cartesiano.

También, a partir de esas ideas desarrolla la teoría de la violencia simbólica basada en la posesión e imposición de los capitales culturales. Un hecho determinante en la teoría social de Bourdieu es que tanto el capital cultural heredado como el éxito escolar contribuirán a la "reproducción" de las clases dominantes, es decir que la posición de clase no estará determinada únicamente por las condiciones económicas sino que estará determinada también por los bienes culturales heredados y los logros académicos individuales, pero también, -recordando *La distinción*- estará determinada por una serie de preferencias y elecciones -*habitus*- que ubicarán a las personas en espacios sociales distintos.

Resulta apasionante observar de cerca como construyeron tanto Bourdieu como Passeron sus conclusiones en torno a los capitales culturales, uno de esos hallazgos fenomenales, fue el que consiguieron con la ayuda de Alain Darbel, administrador del Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos, INSEE. Ellos calcularon la probabilidad objetiva vinculada a un niño, desde el día de su nacimiento a llegar al nivel de enseñanza superior, conociendo la profesión del padre; los resultados fueron aterradores. "Las posibilidades de entrada a la universidad para un hijo de gerente de empresa o de profesional liberal eran respectivamente 80 y 40 veces más grandes que las de un hijo de un asalariado agrícola o de un obrero".⁵⁸ Es de llamar la atención que estudios recientes muestran "la lentitud con la que se transforma el régimen específico de las desigualdades

⁵⁸ Christian Baudelot y Roger Establet, "Escuela. La lucha de clases" *recuperada*. Patric Champagne, Louis Pinto - Gisèle Sapiro (dir), *Pierre Bourdieu. Sociólogo*, Op. Cit., pp. 137-150.

escolares a través del tiempo y del espacio". Estos estudios, plasmados en *Les héritiers* marcaron un antes y un después en los estudios y concepción de la educación en Francia⁵⁹.

Después de lo dicho, se podría entrar a la tercera consideración sobre la construcción teórica de Bourdieu que es el *habitus*, que constituye la síntesis de las estructuras sociales internas, dice von Sprecher, "lo social hecho cuerpo"⁶⁰. Dice Jacques Bouveresse sobre el *habitus*, que es una "reapropiación de la idea leibniziana de las disposiciones regulares y espontáneas de los agentes"⁶¹, otra referencia para la construcción de este concepto fue "Marcel Mauss, que definió el *habitus* como las formas en que los hombres de una sociedad hacen uso de su cuerpo de una forma tradicional"⁶²; el mismo Bourdieu explica, que ha retomado "esta vieja palabra" de la tradición escolástica de explicación del *hexis* de Aristóteles, indica que se encuentra en Durkheim quien señaló que la educación cristiana enfrentó el problema de modelar el *habitus* cristiano con base en una cultura pagana.

Entonces, *habitus*, es una categoría que remite a lo histórico ya que "es aquello que se ha adquirido, pero que también se ha encarnado de modo durable en el cuerpo bajo la forma de disposiciones permanentes".

Cada agente social opta por ciertas posiciones o disposiciones que en un momento se contraponen a otras posiciones o disposiciones por las que optan otros agentes sociales, las relaciones que se dan entre ambos grupos constituye una estructura social denominada campo. Estas posiciones generalmente son antagónicas y desiguales. Es decir que en un campo puede existir una lucha de fuerzas constante que remite necesariamente al concepto de clase social.

⁵⁹ Una de las características del trabajo de Bourdieu es su insistencia en darle un carácter universal a sus estudios; se podría pensar que su francocentrismo es exagerado.

⁶⁰ Roberto von Sprecher, "La Teoría Social de Pierre Bourdieu", *Op. Cit.*, p. 18. Para este autor "lo social hecho cosa" lo constituyen las estructuras externas a los agentes sociales, mientras que las disposiciones concretas de los agentes, el *habitus*, constituirá "lo social hecho cuerpo".

⁶¹ Citado por Ildefonso Marqués Perales en "Bourdieu o <el caballo de Troya> del estructuralismo", *Op. Cit.* p. 84.

⁶² *Ibid*, p. 83.

Es decir que campo es una "herramienta operativa de gran alcance teórico", el campo es lo que permitió ubicar a los agentes y sus *habitus* en ámbitos concretos, como el campo cultural, el campo de poder; etc.

Recapitulando, se considera que son dos las partes más profundas e interesantes en la construcción del *habitus*: una es su carácter histórico y la segunda es la lucha de fuerzas al interior de un campo social determinado, lo que se piensa que remite a la idea de *lucha de clases*. Entonces la teoría social de Bourdieu, habla de una lucha de fuerzas inherente a todo campo social, es histórica, es dinámica y sobre todo, es relacional.

Bourdieu concibe a las estructuras sociales, no solamente como productos heredables, en donde se conservan órdenes sociales, estas estructuras también son transformables.

Un error metodológico en el que Bourdieu hace hincapié, es la creencia del sentido común, o el pensamiento sustancialista - o lo que el autor denomina pensamiento racista- que tanto las prácticas como las preferencias de un determinado grupo pueden aparecer como "propiedades sustanciales" o esencias biológicas o culturales.

Resumiendo, hay que evitar transformar en propiedades necesarias e intrínsecas de un grupo (la nobleza, los samurais, y también los obreros o los empleados) las propiedades que les incumben en un momento concreto del tiempo debido a su posición en un espacio social determinado, y en un estado determinado de la oferta de los bienes y de las prácticas posibles. Con lo que interviene, en cada momento de cada sociedad, un conjunto de posiciones sociales que va unido por una relación de homología a un conjunto de actividades (la práctica del golf o del piano) o de bienes (una residencia secundaria o un cuadro de firma cotizada), a su vez caracterizados relacionalmente.⁶³

Entonces, el enunciado básico para el socioanálisis bourdiano es observar las posiciones sociales, -que equivaldrán al concepto relacional- así como las disposiciones -ó *habitus*- y la toma de posición -o elecciones que se llevan a cabo en todos los ámbitos-.

Ejemplifica algunas "distinciones", y observa como, generalmente, las disposiciones o elecciones tienen que ver con los capitales tanto económico como cultural, de tal manera, que se observan varias tendencias interesantes en el

⁶³ *Ibid.*, p. 15.

modelo del autor. A mayor capital cultural mayor antagonismo con quienes detentan el poder económico; a mayor capital cultural y económico, mayor tendencia a votar hacia la izquierda; se consume cerveza a la izquierda y champaña a la derecha, el futbol y el golf se encuentran al centro, mientras la caza es privativa de la derecha y el excursionismo y el ciclismo a la izquierda; etc.

Entonces, Bourdieu afirma que el espacio social se constituye, por lo menos en lo que toca a las sociedades más avanzadas como Francia, Japón y Estados Unidos, de acuerdo a las posiciones que los agentes y grupos toman de acuerdo a sus capitales económicos y culturales.

A cada clase de posición corresponde una clase de *habitus* (o de aficiones) producidos por los condicionamientos sociales asociados a la condición correspondiente y, a través de estos *habitus* y de sus capacidades generativas, un conjunto sistemático de bienes y de propiedades, unidos entre sí por una afinidad de estilo⁶⁴.

Los *habitus*, señala el autor, se diferencian pero también son diferenciadores, es decir que son generadores de practicas distintivas en los grupos sociales, es la forma en que come un obrero, la forma en que se expresa y el deporte que practica, si es que así ocurre, lo que hará de sus prácticas sociales distinguibles de los demás grupos sociales. Lo que para un grupo social puede ser vulgar o no dependerá del mismo y dicho tipo de consideraciones variarán entonces, por grupo social. Pero aclara nuestro autor, que no son importantes por si mismas dichas distinciones, sino el sistema simbólico, el lenguaje que generan por grupo social. La cualidad de vulgar o no implica toda una serie de consideraciones y prácticas de un grupo social, y son estos signos los interesantes de conocer en un momento dado para saber dentro de un espacio social específico las diferencias que se dan entre grupos sociales antagónicos determinados, diferencias que están dadas más allá del concepto de clase social marxista. Es decir, el espacio social es un campo de fuerzas en el que conviven grupos antagónicos.

Dadas estas explicaciones es que el autor nos habla entonces del comparatismo esencial que lleva a la Sociología al conocimiento de los invariantes.

Entonces, como ya se ha dibujado con antelación, la quinta consideración dentro de la teoría bourdesiana es el

⁶⁴ *Ibid*, p. 19.

capital, retomando la explicación de von Sprecher se podría decir que, "las posiciones que se ocupan en el espacio social general y en los campos se definen por los bienes -capitales- que se posean, estos capitales otorgan poderes desiguales que son una fuerza en funcionamiento en las relaciones con los otros"⁶⁵, estos capitales también varían históricamente. También puede haber infinitos capitales, aún cuando en las sociedades actuales, son tanto el capital económico como el cultural los que definirán las posiciones dominantes.

Tal vez al observar el diagrama que se muestra al final de este capítulo, se pueda observar gráficamente lo que aquí se trata de explicar v.g. la topografía social de Bourdieu⁶⁶.

A manera de ejemplo, existen dos campos que también son del interés de esta revisión: el campo del poder y el de la familia. Con relación al primero, a continuación la explicación de nuestro autor:

El campo del poder (que no hay que confundir con el campo político) no es un campo como los demás: es el espacio de las relaciones de fuerza entre los diferentes tipos de capital o, con mayor precisión, entre los agentes que están suficientemente provistos de uno de los diferentes tipos de capital para estar en disposición de dominar el campo correspondiente y cuyas luchas se intensifican todas las veces que se pone en tela de juicio el valor relativo de los diferentes tipos de capital (por ejemplo la «tasa de cambio» entre el capital cultural y el capital económico); es decir, en particular, cuando están amenazados los equilibrios establecidos en el seno del campo de las instancias específicamente encargadas de la reproducción del campo del poder (y en el caso francés, el campo de las escuelas universitarias selectivas).⁶⁷

El efecto que se tiene dentro de este campo es el de la dominación que se manifestará como un complejo entramado de fuerzas que se dan dentro del campo de poder y que generan una red de de coacciones cruzadas.

Otro campo digno de visualizar desde la óptica bourdesiana es la familia, como se sabe su definición es controversial, debido sobre todo, a la diversidad de familias existentes,

⁶⁵ Roberto von Sprecher, "La Teoría Social de Pierre Bourdieu", *Op. Cit.* p. 23.

⁶⁶ Ver página 38 de este estudio.

⁶⁷ *Ibid*, p. 50.

sin embargo, lo que resalta el autor al respecto⁶⁸ es que si bien es cierto que familia es una palabra con varias definiciones, ésta denota una serie de significados muy interesantes, como son:

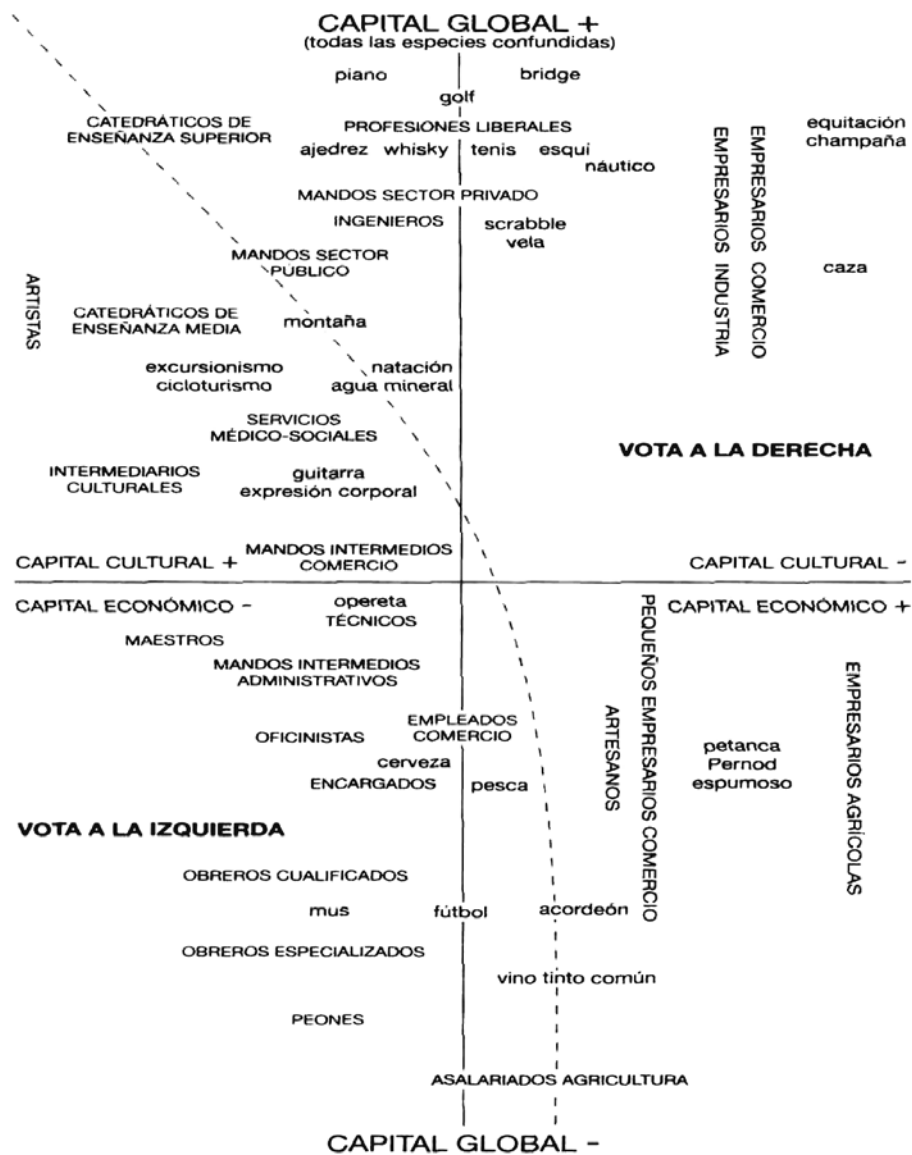
- Se percibe a la familia como trascendente a sus miembros
- La familia presupone un universo separado, comprometido con su perpetuación y dotado de un halo de santidad.
- Entonces la familia se desenvuelve en un ambiente privado, secreto y sagrado.
- La familia es el lugar de la confianza (*trusting*) y del don (*living*).
- Es una categoría que está inmersa en nuestros *habitus*.
- Es una categoría que para mantenerse como campo observa una serie de fuerzas físicas, económicas y simbólicas que le sirven a su mantenimiento y reproducción.
- Es el lugar por antonomasia de la acumulación de capital bajo sus diferentes especies, así como de su transmisión generacional.
- Por tanto el apellido paterno es el principal capital simbólico hereditario.
- La familia actúa como sujeto colectivo y no como una suma de individuos.
- Existe una lucha de fuerzas al interior del campo doméstico, en donde no todos los integrantes tienen la misma capacidad de dominación.
- La dominación masculina encuentra varias expresiones al interior de las familias, se pueden encontrar familias cuya dominación masculina se expresa tanto en su numerosidad como en su solidaridad y cohesión.

Hasta aquí, se ha tratado de dar un breve bosquejo de esta obra tan importante y trascendente para el ejercicio sociológico, para cerrar este apartado resulta interesante lo que indica von Sprecher con relación a la teoría social de Bourdieu, de ahí su carácter inacabado, dinámico e histórico:

...las prácticas humanas están estructuralmente abiertas a la construcción, a la invención, al cambio, y que esa apertura está presente en cada situación que obliga a los agentes a tomar decisiones...⁶⁹

⁶⁸ *Ibid.* p. 128.

⁶⁹ Roberto von Sprecher, *La teoría social de Bourdieu*, Op. Cit. p. 33.



Fuente: Pierre Bourdieu, *La distinción*, p. 17.

Conclusiones al Capítulo 1. Teoría feminista, revisión de algunas categorías como patriarcado, opresión, las identidades sociales, la discriminación y la teoría social de Bourdieu

- Se revisó a la teoría feminista, como el lente de gran aumento que permite enfocar a las mujeres y su punto de vista.
- Después se ubicó al feminismo radical como aquel que permite ver al patriarcado como el eje de todas las relaciones que dibuja indefectible y fatalmente la sumisión de las mujeres.
- Se ahondó tanto en el patriarcado como en la opresión desde un punto de vista radical para observar el lugar de constreñimiento que han ocupado las mujeres, en el mundo de los patriarcas. Se trató de evidenciar que existen fenómenos que ni el patriarcado ni la opresión de género pueden abordar, por lo que se hace necesario otro tipo de lentes cuya fineza permita observar las complejidades del feminicidio.
- Aún cuando la teoría feminista ha hecho visibles a las mujeres éstas han sido marginadas desde lo que podría denominarse la sociología ortodoxa por una razón fundamental: "se ha visto reducida a una única variable en la investigación, el sexo y a un único patrón de roles sociales, el género"⁷⁰, es lo que Martha Lamas denomina la "moda fetichizada del género"⁷¹ cuando trata de explicar las limitaciones de la teoría feminista en Latinoamérica desde un enfoque político y no científico. Y aquí se encontraría la tal vez una segunda debilidad de la teoría feminista: su cercanía con la acción política, lo que le impide tanto el diálogo académico, como la necesaria solidez científica.

⁷⁰ George Ritzer, *Ibid*, p. 971

⁷¹ Martha Lamas, *Feminismo, transmisiones y retransmisiones*, Taurus, 1ª Edición, marzo 2006, p. 115. (pp. 166)

➤ Como se mencionó arriba, aún cuando la revisión del patriarcado y la categoría de opresión, permitieron ubicar el lugar de sujeción que han ocupado las mujeres, no explican fenómenos concretos, por lo que se exploró la teoría de las identidades sociales y la discriminación como dos prismas que permiten ver más allá, en el caso de las conclusiones a la teoría de las identidades sociales del Dr. Giménez, se observó lo siguiente para el fenómeno que nos ocupa:

1. Dice Celia Amorós que las mujeres por permanecer y desarrollarse tanto tiempo en el ámbito privado, no se dio en ellas lo que desde el enfoque filosófico, se llama *principio de individuación*, que se traduce en eso que llamamos rasgos personales o personalidad. Pareciera que las mujeres en general se encadenan a un único molde que señala cómo deben comportarse, vestirse e incluso pensar. Surge la duda hablando de identidades, si finalmente se está dando ese principio de individuación en las mujeres y es lo que genera en los hombres tal rabia que les guía a comportamientos sumamente violentos.
2. Regresando a las conclusiones de Gilberto Giménez, en la medida en que pone de manifiesto el tema de las interacciones sociales, es posible visibilizar sus características en un grupo social determinado. Ej. ¿cómo ha impactado en la población originaria de Ciudad Juárez la instalación de maquiladoras en los 70as, su boom y su declive?, ¿cómo ha impactado en la sociedad juarence, la preferencia de contratación femenina en las maquiladoras?, ¿cómo ha impactado en las familias?; etc.

➤ Giménez muestra la teoría de las identidades sociales, como una prolongación o intersección con la teoría de la acción, sugiriendo las preferencias de dicha acción. ¿Porqué los feminicidas prefieren utilizar el cuerpo de las mujeres como un objeto que se usa hasta la muerte? ¿Cuáles son los principales rasgos identitarios de los feminicidas? ¿Porqué los impartidores de justicia prefieren criminalizar a la víctima en lugar de buscar sospechosos y encontrar culpables? ¿Porqué algunos de los periodistas prefieren la nota roja a la investigación formal y seria del feminicidio? Estas preguntas podrían guiar en la construcción de las

identidades involucradas en los espacios sociales en donde ocurre el fenómeno que se analiza.

- El Dr. Giménez observa la interacción como el "medium" donde se forma, mantiene y modifica la identidad; entonces cómo se dan las interacciones sociales en los lugares en donde se registra un mayor número de feminicidios que hacen que se propicie este fenómeno.
- Giménez, recuerda a A. Melucci cuando define identidad como "la capacidad de un actor de reconocer los efectos de su acción como propios y, por lo tanto, de atribuírselos"⁷². Difícilmente un feminicida o un grupo de feminicidas reconocerían públicamente los asesinatos de mujeres, pero, en la intimidad de sus grupos y en la complicidad de quienes se supondría deben impartir justicia, se marcan identidades muy claras.
- El Dr. Giménez señala que la identidad se actualiza o representa en la interacción. La interacción feminicida muestra el desprecio y opresión que ejerce el patriarcado en los cuerpos de las mujeres que han tratado de salir del ámbito privado al público.
- Señala Giménez que la "acción comunicativa es un caso particular de interacción"⁷³ y es un prerrequisito y un componente obligado de la misma. "Comunicarse con otro implica una definición, a la vez relativa y recíproca, de la identidad de los interlocutores: se requiere ser y saberse alguien para el otro, como también nos forjamos una representación de lo que el otro es en sí mismo y para nosotros". En estos términos podría decirse que pareciera que la única forma de comunicación posible entre las mujeres que murieron en las manos de los feminicidas es la muerte brutal y violenta de las primeras, en el aire quedan todos los cuestionamientos posibles a esta conclusión.
- Giménez observa que el concepto de identidad permite comprender el sentido de las acciones y también permite explicarlas. "Para A. Pizzorno, comprender una acción significa identificar su sujeto y prever su posible curso, porque la práctica del actuar en sociedad nos

⁷² *Ibid.* p. 20.

⁷³ Nuevamente cita a Jürgen Habermas en su Teoría de la Acción Comunicativa, Tomo II, p. 122.

dice, más o menos claramente, que a identidades corresponde una acción que sigue reglas ".⁷⁴ Sin afanes reduccionistas, podría decirse que si se conocieran las principales características de las identidades de los feminicidas se podrían evitar las acciones que conducen a la supresión de las mujeres.

- El Dr. Giménez indica que el concepto de identidad es útil para entender los conflictos sociales, bajo la hipótesis de que "en el fondo de todo conflicto se esconde siempre un conflicto de identidad".⁷⁵

Con relación a la utilidad del enfoque desde la discriminación para la revisión de nuestro concepto se podría concluir lo siguiente:

- El feminismo ha reiterado históricamente la posición subalterna de la mujer, ¿es el feminicidio una expresión de esa posición o es un acto desesperado del patriarcado por conservar su predominio?, ya que sus reiteradas acciones discriminatorias no son tan eficaces -en la medida en que el "labelling"- de las mujeres ha ido cambiando en los últimos veinte años.

El último apartado referente a la Teoría Social de Bourdieu que ha permitido operacionalizar⁷⁶ este trabajo, en el sentido que la base de esta teoría social es la que permitirá generar una estrategia metodológica para la realización de entrevistas en profundidad que serán revisadas en el tercer capítulo.

- Sería interesante conocer en términos de Bourdieu, si este fenómeno es producto del choque entre posiciones sociales encontradas y si los agentes involucrados pertenecen a diferentes capitales culturales y económicos, por lo que en el tercer capítulo se profundizará en instrumento que servirá para la realización de entrevistas en profundidad.

⁷⁴ El texto de Alessandro Pizzorno al que hace referencia el autor es: *Le radici della politica assoluta*, Milán: Feltrinelli, 1994.

⁷⁵ *Ibid*, p. 21.

⁷⁶ Dice el sociólogo español Moreno Pestaña que «transformó desde muy pronto los conceptos heredados de su formación filosófica en instrumentos de producción, organización y análisis de datos empíricos», citado por Márques Perales, *Op. Cit.* p. 72.

- Se piensa que la desigualdad educativa tendría que explorarse a fondo, por sexo y edad y relacionarle con el feminicidio. Angela Mc Robbie⁷⁷, señala que la clase reaparece muy marcadamente en el escenario del género, subrayando las diferencias entre las mujeres de clase trabajadora, encontrando que las mujeres jóvenes ganan más que las mujeres de mayor edad, ó las desigualdades existentes entre mujeres negras pobres y mujeres blancas de clase media y clase acomodada. Y aquí surge otra duda en el feminicidio. ¿La edad y el nivel educativo, tanto de las víctimas como de los feminicidas son una constante en términos generales? ó ¿En qué zonas y en qué condiciones se da el feminicidio y cuáles son las edades de las mujeres victimizadas por este hecho deleznable?

En suma, este capítulo proporciona una ruta a seguir en la búsqueda del hilo de Ariadna. En la medida en que se logren identificar las posiciones y campos sociales de los actores que intervienen en el fenómeno del feminicidio; en la medida en que se identifiquen sus identidades e interacciones, solo en esa medida se podrá hablar de un diagnóstico que se aproxime a los verdaderos sentidos y significados de los brutales asesinatos de mujeres que ocurren periódicamente en varios puntos del país, y que se muestran en el siguiente apartado.

⁷⁷ Angela Mc Robbie, "Notes on 'What to Wear' and post-feminist symbolic violence", pp. 99-109. *Feminism after Bourdieu*, edited by Lisa Adkins, *Op. Cit.* p. 101.

- Capítulo 2 -

Revisión del concepto de feminicidio a partir de la visión de diversas académicas anglosajonas y latinoamericanas

En México no son vigentes los derechos humanos de las mujeres [...] los asesinatos de mujeres no pueden considerarse hechos aislados o de carácter interno, las mujeres no son sólo víctimas de violencia criminal, en algunos casos, se trata de bandas delictivas de diverso tipo y de traficantes de seres humanos. De manera generalizada, las mujeres son víctimas de graves abusos en la esfera doméstica que culminan en el asesinato de un importante número de ellas.⁷⁸

Yakin Ertük
Relatora especial de la ONU sobre la
Violencia contra la Mujer sus causas y
consecuencias

2.1. La magnitud del problema

Los hechos muestran que en México "en usuarias de servicios de salud se reveló que 2 de cada 3 mujeres habían sufrido violencia alguna vez en la vida y que una de cada 5 sufre violencia de su actual pareja. Otra encuesta realizada en hogares arrojó que la violencia afecta al 48% de las mujeres que viven en pareja, siendo mayor en el medio urbano que en el rural, aunque en este último es mayor la frecuencia de las formas más extremas como es el maltrato físico y la violencia sexual"⁷⁹, a nivel internacional una de cada tres mujeres ha sido golpeada, obligada a mantener relaciones sexuales o

⁷⁸ Citado en *Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio*, Op. Cit., p. 27.

⁷⁹ Organización Panamericana de la Salud, "Equidad en Salud", <http://www.mex.ops-oms.org/>.

sometida a algún otro tipo de abusos en su vida, por lo general el autor de esos abusos es un familiar o conocido; según la Organización Mundial de la Salud el 70% de las mujeres que son víctimas de asesinato mueren a manos de su compañero o amigos cercanos; según cálculos de Amartya Sen, más de 60 millones de mujeres "faltan" en el mundo a consecuencia de prácticas como el aborto selectivo en función del sexo y el infanticidio femenino. El último censo en China, elaborado en el 2000, reveló que la proporción de recién nacidas frente a recién nacidos era de 100:119 mientras que la proporción biológica normal es de 100:103.⁸⁰

En Méjico, mucho se habla que es un problema que va en aumento, y paulatinamente se empiezan a detectar zonas en las que las muertes de las mujeres escapan de la media. Tal es el caso del Estado de Méjico. Sin embargo, estas alertas son intermitentes y aisladas, por lo menos en lo que se refiere a su denuncia pública⁸¹.

Pero ¿cuál es la magnitud de la problemática en la República Mexicana?; ¿cuáles son esos focos rojos que permitirían en un momento dado estudiar las muertes de las mujeres a profundidad?

La ausencia de datos desagregados o la dificultad de su obtención, hacen que la posibilidad de realizar estudios cuantitativos actuales sea muy difícil. Aprovechando la disponibilidad de datos para el año de 2004, en el *Informe sobre Violencia y Salud 2006* de la Secretaría de Salud⁸². El resultado mostró que la realidad de los homicidios presenta patrones diferentes dependiendo de la edad, sexo y entidad federativa. Aún cuando el dato que arrojaría más luz a nuestra problemática sería la obtención de tasas de homicidios dolosos desagregados por sexo y región, se considera que la tasa de mortalidad por homicidios puede

⁸⁰ Datos citados en *La violencia contra la mujer. Femicidio en Perú*. Amnistía Internacional Sección Perú, Flora Tristán Centro de la Mujer Peruana, Lima, octubre 2005, p. 10. <http://www.flora.org.pe/pdfs/Femicidio.pdf>.

⁸¹ Ver las notas periodísticas de: René Ramón Alvarado, "Exigen transparencia en indagatorias sobre feminicidios en Chimalhuacán", del 28 de octubre de 2006, *La Jornada*, <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/28/index.php?section=estados&article=033n1est>; y de *Mujer de Juárez*, "Chimalhuacán, la otra Ciudad Juárez", 18 de enero de 2008, <http://mujerdejuarez.blogspot.com/2008/01/chimalhuacn-la-otra-ciudad-jurez.html>

⁸² "Violencia y Salud Pública", Martha Híjar Medina, *Informe Nacional sobre Violencia y Salud*, Secretaría de Salud, 1ª. Edición, México 2006.

mostrar pistas hacia donde dirigir futuros esfuerzos de investigación.

Tasa de mortalidad por homicidios,
por grupo de edad y sexo femenino,
según entidad de residencia habitual, México, 2004⁸³

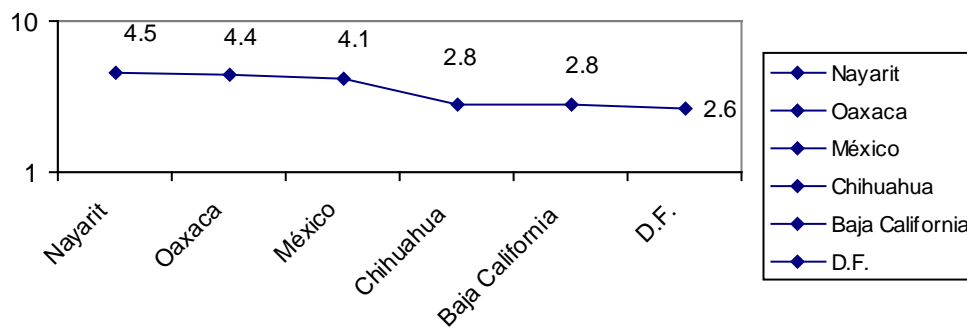
Entidad Federativa	Total	0-4	5-14	15-29	30-44	45-49	60 y más
Estados Unidos Mexicanos	2.2	1.6	0.7	2.8	2.7	2.6	3.3
Aguascalientes	0.8	0.0	0.0	0.7	1.8	0.0	2.7
Baja California	2.8	1.5	1.7	3.7	3.9	2.5	1.2
Baja California Sur	1.7	0.0	0.0	4.4	0.0	0.0	6.5
Campeche	1.1	0.0	0.0	0.9	1.3	2.3	3.9
Coahuila de Zaragoza	2.1	0.9	0.0	3.2	3.6	1.9	1.0
Colima	1.7	0.0	1.7	4.8	0.0	0.0	0.0
Chiapas	1.2	0.9	0.4	1.7	1.4	1.4	2.4
Chihuahua	2.8	2.5	0.6	4.4	3.5	2.0	3.0
Distrito Federal	2.6	1.2	0.8	3.1	2.8	2.7	4.4
Durango	2.1	1.3	0.6	2.7	1.9	2.2	4.6
Guanajuato	0.9	1.6	0.0	1.1	0.8	0.7	2.0
Guerrero	3.5	1.2	1.3	3.5	4.8	7.8	4.4
Hidalgo	0.9	0.9	0.0	1.2	0.8	1.4	2.0
Jalisco	1.6	0.6	0.1	2.0	2.5	2.6	1.4
México	4.1	4.4	1.4	5.5	4.6	3.8	5.4
Michoacán de Ocampo	2.5	3.0	0.4	2.4	3.1	3.3	5.3
Morelos	2.0	2.6	0.0	2.1	2.7	0.0	6.7
Nayarit	4.5	4.4	1.0	3.5	7.2	6.6	6.8
Nuevo León	1.3	0.5	1.0	2.1	1.0	1.5	0.6
Oaxaca	4.4	1.1	2.3	3.9	5.3	8.7	7.0
Puebla	2.1	1.1	0.5	2.5	2.2	3.8	3.4
Querétaro Arteaga	1.3	0.0	0.6	0.8	1.8	3.5	1.9
Quintana Roo	3.1	0.0	0.9	1.9	4.1	6.2	19.5
San Luis Potosí	1.0	0.0	0.0	1.2	1.7	1.4	1.8
Sinaloa	1.8	0.8	0.4	1.8	2.8	3.0	1.8
Sonora	1.7	4.4	0.0	2.1	1.9	0.7	2.1
Tabasco	1.5	1.0	0.5	2.6	1.4	0.9	1.6
Tamaulipas	1.7	1.4	1.0	3.3	1.7	0.5	0.0
Tlaxcala	2.4	6.0	0.9	1.3	4.5	1.7	2.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.1	0.0	0.7	1.5	1.6	0.8	1.8
Yucatán	0.6	0.0	0.0	0.8	1.1	0.0	1.3
Zacatecas	1.2	0.0	1.9	1.0	0.7	0.0	4.5

Fuente: Secretaría de Salud. Procesamiento de la base de datos de defunciones de INEGI 2004.

⁸³ *Ibid*, pág. 22.

Si se tuviesen que ordenar de mayor a menor las tasas de homicidios de mujeres en el país, se encontraría que las entidades federativas más violentas en orden descendente son: Nayarit es el Estado de la República en donde se cometieron en el 2004 un mayor número de asesinatos de mujeres con una tasa de 4.5, le siguió Oaxaca con 4.4, Estado de México 4.1, Chihuahua y Baja California con una tasa de 2.8 y Distrito Federal con 2.6.

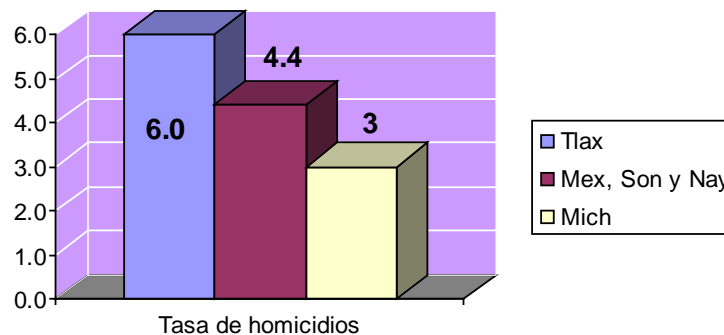
Entidades federativas con mayores tasas de homicidios de mujeres. 2004



Fuente: Secretaría de Salud. Procesamiento de la base de datos de defunciones de INEGI 2004.

La tasa nacional de **homicidios a niñas de 0 a 4 años** es de 1.6, las entidades con mayor incidencia son: **Tlaxcala con una tasa del 6.0, México, Nayarit y Sonora con 4.4, Michoacán con 3.0 y Chihuahua con 2.5.**

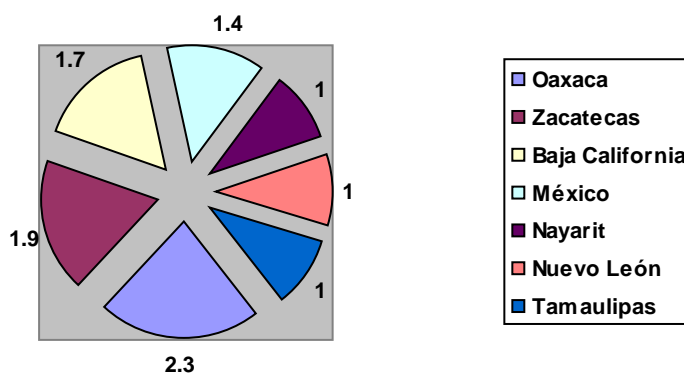
Entidades federativas con mayores tasas de homicidio de niñas de 0 a 4 años de edad. México 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de: Secretaría de Salud. Procesamiento de la base de datos de defunciones de INEGI 2004.

Para el siguiente rango de edad de niñas de 5 a 14 años, se tiene que la tasa nacional es de 0.7, las entidades que mantuvieron una tasa por encima de ésta fueron: Oaxaca 2.3, Zacatecas 1.9, Baja California 1.7, México 1.4, Guerrero 1.3, Nayarit, Nuevo León y Tamaulipas 1.0.

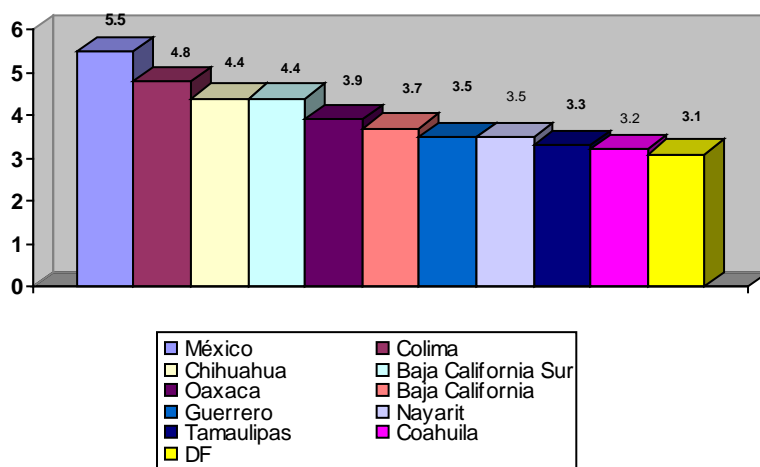
Mayores tasas de homicidio para niñas de 5 a 14 años de edad. México 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de: Secretaría de Salud. Procesamiento de la base de datos de defunciones de INEGI 2004.

El rango de edades de 15 a 29 años muestra un comportamiento diferente, la tasa nacional de incidencia es de 2.8, los estados que sobrepasan este nivel son: preocupantemente el Estado de México con 5.5, Colima 4.8, Chihuahua y Baja California Sur 4.4, Oaxaca 3.9, Baja California 3.7, Guerrero 3.5, Tamaulipas 3.3, Coahuila 3.2 y D.F. 3.1.

Mayores tasas de homicidio para el rango de 15-29 años de edad. Femenino. México 2004.



Fuente: Elaboración propia a partir de: Secretaría de Salud. Procesamiento de la base de datos de defunciones de INEGI 2004.

Para el siguiente rango de edad de 30 a 44 años, la tasa nacional es de 2.7, a continuación los estados que tienen un comportamiento por encima de dicha media.

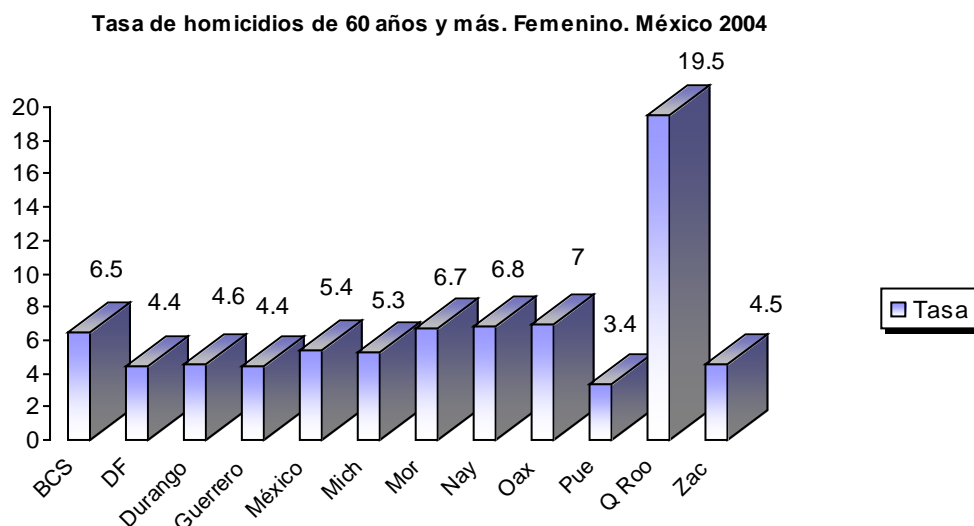
Entidad	Tasa de feminicidio de 30 a 44 años de edad
Nayarit	7.2
Oaxaca	5.3
Guerrero	4.8
México	4.6
Tlaxcala	4.5
Quintana Roo	4.1
Baja California	3.9
Coahuila	3.6
D.F.	3.8
Sinaloa	3.8

Fuente: Elaboración propia a partir de: Secretaría de Salud. Procesamiento de la base de datos de defunciones de INEGI 2004.

Para el rango de edad de 45 a 49 años, la media nacional es de 2.6. Los estados de Oaxaca 8.7, Guerrero 7.8 y Nayarit 6.6 muestran tasas preocupantes, le siguen México 3.8,

Michoacán 3.3, Sinaloa 3.0 y Distrito Federal 2.7 con rangos mayores a la nacional.

El rango de 60 años y más en las mujeres es el más vulnerable, esa edad parece ser que representa a las mujeres, menos respetadas, más despreciadas y más frecuentemente asesinadas. El Estado de Quintana Roo muestra una tasa de 19.5 mientras que la media nacional es de 3.3. Los Estados con comportamientos muy por encima de la media son:



Fuente: Elaboración propia a partir de: Secretaría de Salud. Elaboración propia a partir del procesamiento de la base de datos de defunciones de INEGI 2004.

Tasas de homicidio niñas y niños de 0 a 14 años de edad. México. 2004⁸⁴

Entidad Federativa	0-4 niños	5-14 niños	0-4 niñas	5-14 niñas
Estados Unidos Mexicanos	1.6	1.1	1.6	0.7
Aguascalientes	0.0	0.0	0.0	0.0
Baja California	0.0	0.7	1.5	1.7
Baja California Sur	0.0	0.0	0.0	0.0
Campeche	0.0	0.0	0.0	0.0
Coahuila de Zaragoza	0.0	0.0	0.9	0.0
Colima	3.8	1.7	0.0	1.7
Chiapas	0.4	1.1	0.9	0.4
Chihuahua	0.6	2.8	2.5	0.6
Distrito Federal	1.4	1.7	1.2	0.8
Durango	0.0	0.6	1.3	0.6

⁸⁴ *Ibid.* pp 21-22.

Entidad Federativa	0-4 niños	5-14 niños	0-4 niñas	5-14 niñas
Estados Unidos Mexicanos	1.6	1.1	1.6	0.7
Guanajuato	0.0	0.3	1.6	0.0
Guerrero	0.6	2.7	1.2	1.3
Hidalgo	1.7	0.4	0.9	0.0
Jalisco	1.5	1.1	0.6	0.1
México	5.7	2.1	4.4	1.4
Michoacán de Ocampo	1.0	1.4	3.0	0.4
Morelos	1.3	0.6	2.6	0.0
Nayarit	0.0	0.0	4.4	1.0
Nuevo León	1.0	0.2	0.5	1.0
Oaxaca	0.5	2.5	1.1	2.3
Puebla	3.3	0.8	1.1	0.5
Querétaro Arteaga	1.3	0.0	0.0	0.6
Quintana Roo	0.0	0.0	0.0	0.9
San Luis Potosí	1.7	0.0	0.0	0.0
Sinaloa	0.8	1.7	0.8	0.4
Sonora	1.7	0.0	4.4	0.0
Tabasco	1.0	0.0	1.0	0.5
Tamaulipas	1.3	0.0	1.4	1.0
Tlaxcala	1.9	0.0	6.0	0.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.6	0.5	0.0	0.7
Yucatán	0.0	0.5	0.0	0.0
Zacatecas	1.4	0.0	0.0	1.9

Fuente: Elaboración propia a partir del Procesamiento de las bases de datos de defunciones INEGI 2004. Secretaría de Salud.

Si se realiza un comparativo entre las tasas de homicidio nacional entre niñas y niños en el rango de 0 a 14 años de edad, se pone de manifiesto una diferenciación muy clara entre entidades y homicidio por sexo. La tasa nacional de homicidios de niños de 0 a 4 años de edad es de 1.6, existen entidades preocupantemente altas como: México 5.7, Colima 3.8, Puebla 3.3, Tlaxcala 1.9 e Hidalgo 1.7. A excepción de México en donde se asesina tanto a niñas como a niños, en las demás entidades está diferenciada. Habría que aclarar que el caso de Tlaxcala es excepcional ya que la preferencia en homicidios de niñas es muy marcada.

En lo que concierne al rango de 5 a 14 años de edad se pone de manifiesto la alta tasa de homicidios de niños en Chihuahua 2.8 y México. En ambos rangos se podría afirmar que en general se asesina a más niñas que niños.

Existe una tasa de homicidios nacional del 2.2.

- La de niñas de 0 a 4 años es de 1.6.
- La tasa de niñas de 5 a 14 años es de 0.7

- La de jóvenes de 15 a 29 años de edad es de 2.8.
- La de mujeres de 30 a 44 años de edad es de 2.7.
- La que corresponde a mujeres de 45 a 49 años de edad es de 2.6.
- La mayor tasa de homicidio de mujeres se da en el rango de edad de 60 años y más con un 3.3.
- La entidad federativa en donde se cometió un mayor número de asesinatos de mujeres en el 2004 fue Nayarit con una tasa de 4.5, le siguió Oaxaca con 4.4, Estado de México con 4.1, Chihuahua y Baja California con una tasa de 2.8.
- El Distrito Federal ocupa el 6° lugar en homicidios en el país con una tasa de 2.6.
- En Tlaxcala se asesinan más niñas bebés de 0 a 4 años con una tasa del 6.0, le siguen México, Nayarit y Sonora con 4.4, Michoacán con 3.0 y Chihuahua con 2.5.
- Oaxaca es la entidad federativa en donde se asesina a un mayor número de niñas de 5 a 14 años de edad con una tasa de 2.3.
- El Estado de México es la entidad federativa en donde se asesina a un mayor número de mujeres jóvenes de 15 a 29 años de edad con una tasa de 5.5, le siguen: Colima 4.8, Chihuahua y Baja California Sur 4.4, Oaxaca 3.9, Baja California 3.7, Guerrero, 3.5, Tamaulipas 3.3, Coahuila, 3.2 y D.F. 3.1.
- En Nayarit se mata a un mayor número de mujeres adultas de 30 a 44 años de edad con una tasa de 7.2, le siguen Oaxaca, 5.3, Guerrero 4.8, México 4.6 y Tlaxcala con 4.5.
- Las mujeres de 60 años y más son las más frecuentemente asesinadas del país.
- El Estado de Quintana Roo muestra una tasa preocupante de homicidios de adultas mayores con una tasa de 19.5 cuando la media nacional es de 3.3.
- La tasa nacional de homicidios de niños de 0 a 4 años de edad es de 1.6.
- Existen entidades federativas en donde se asesina a más niños que niñas y son: Estado de México, Colima, Puebla, e Hidalgo.
- En lo que concierne al rango de 5 a 14 años de edad existe una tasa alta de homicidios de niños en Chihuahua 2.8 y México.

Después de estas conclusiones, quedan en el aire todos los interrogantes y cada una de los enunciados expresados arriba, remitiría a un estudio muy concreto con mayores interrelaciones estadísticas y estudios cualitativos de

fondo. Pero ante las cifras mencionadas y tantas dudas en el aire, surge también la segunda pregunta nodal de esta tesis, ¿cómo han caracterizado las académicas al feminicidio?

2.2. Las fuentes de información

Como se indicó en la introducción de este trabajo, el propósito de este segundo capítulo es el de revisar las principales definiciones y abordajes del feminicidio desde el punto de vista de las académicas que han incursionado en el tema, dividiendo el análisis en las versiones anglosajonas y las latinoamericanas.

Las últimas dos décadas han sido cruciales para el desarrollo de este tema, su característica primordial es que ha sido urgentemente abordado y, podría decirse, no probado en todo el ciclo de las políticas públicas, sobre todo en lo que se refiere a su implementación programática.

La urgencia de su abordaje ha originado que no se hayan realizado investigaciones a fondo que permitan entenderle con claridad. La misma implementación de políticas desde visiones estrechas, lejos de ayudar, ha contribuido en algunos casos, a la generación de estereotipos y acciones discriminatorias que han dañado doblemente a las mujeres y en algunos casos a niños varones.

Como se señalaba de igual manera en la introducción de este trabajo, las mismas características de la teoría feminista que la ligan de forma inmediata hacia la acción política generan una visión de corto plazo que le impiden ver hacia la distancia. Entonces, si se quieren ver los hechos o el panorama del feminicidio como tal, se observa que los diagnósticos se obtienen en mayor medida de fuentes de organizaciones civiles que se encuentran ligadas hacia la acción política inmediata, y que tal vez no cuenten con suficientes recursos para sostener alguna investigación de largo aliento; de manera semejante, pero con mayores recursos ocurre con organismos internacionales que no necesariamente observarán particularidades regionales.

Ahora bien, un problema nodal, es precisamente que se cuenta con definiciones que si bien no se contraponen, si observan diversos niveles de desagregación, lo que origina dificultades desde su tipificación como delito, hasta su desagregación como estadística. El no tan lejano intento de

la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana, que presidió la Dra. Lagarde a la LIX Legislatura de la H. Cámara de Diputados, de medir el fenómeno en todas las entidades de la República, fue desproporcionado, ya que ni los instrumentos para recoger información, ni las unidades de medida en las que se basan las diversas dependencias sus informes, en los tres niveles de gobierno son lejanamente homogéneos. Lo que aquí ocurre es que lo que es relevante para unos no lo es para otros. Y generalmente, las mujeres no son importantes para las estadísticas.

La publicación de los textos sobre la violencia feminicida en diez entidades de la República⁸⁵, a instancias de dicha Comisión, han puesto en evidencia también, el desinterés generalizado que existe en las diversas dependencias de impartición de justicia de México, en este problema y sobre todo en la unificación de criterios para el establecimiento de estadísticas con perspectiva de género y no solamente desagregadas por sexo.

Entonces, las dificultades para establecer un diagnóstico basado en estadísticas confiables, que permitan desagregar la información por grupos etáreos y localidad, ó más allá conocer las tasas de mortalidad y tasas específicas por rango de edad y sexo, pero sobre todo aquella información que ponga el acento en el fenómeno concreto - cuando no se tiene una definición igualada del mismo -, resultan colosales.

Un esfuerzo importante para diagnosticar el problema, fue el que se realizó para la elaboración del *I Informe Regional: Situación y análisis del feminicidio en la Región Centroamericana*⁸⁶, en él, se observan las dificultades que se enfrentan para la cuantificación del problema cuando no hablan de tasas de mortalidad, por lo que las conclusiones no se encuentran ponderadas con el total de la población.

No obstante lo anterior, los procuradores de derechos humanos de Centroamérica, señalan que es preocupante el aumento de muertes de mujeres en la región, considerando al feminicidio

⁸⁵ El archivo de la violencia feminicida se encuentra en: <http://www.ceich.unam.mx>.

⁸⁶ Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos, *I Informe Regional: Situación del feminicidio en la Región Centroamericana*, Agosto 2006, www.iidh.ed.cr.

como la muerte intencional y violenta de mujeres por ser mujeres que en muchos países adquiere el nivel de epidemia.

En este informe se revisa casi la totalidad de la producción académica en torno a la definición del fenómeno del feminicidio, y se reconoce la ausencia de debate al respecto.

Si es escasa la producción conceptual en la región, más escaso aún es su análisis en la subregión centroamericana, en donde apenas empieza a entenderse el femicidio como un problema de derechos humanos, en el contexto de la violencia de género contra las mujeres⁸⁷.

De igual forma, de la revisión de algunos informes sobre el tema, se encuentra que la magnitud del problema en otras partes del mundo preocupa a las feministas, pero adquiere diversos tintes y dificultades a resolver, dependiendo de la región de que se trate. De tal forma se observa que el fenómeno de muerte infantil de niñas en China ha sido uno de los problemas centrales⁸⁸, asimismo, se sospecha que muchas de las muertes señaladas como accidentales de mujeres hindúes, sean tal vez homicidios:

Muchas muertes se disfrazan de accidentes o se atribuyen a causas naturales o desconocidas. En la India, por ejemplo, los funcionarios de salud pública sospechan que numerosos fallecimientos de mujeres registrados como «quemaduras accidentales» fueron en realidad asesinatos, en los que los maridos u otros familiares las rociaron deliberadamente con queroseno y les prendieron fuego.⁸⁹

Mientras que en Argentina son las llamadas "fiestas de poder"⁹⁰ en donde terminan con la brutal muerte de mujeres. También es relevante que se viva en tiempos de paz o guerra, ya que las mujeres generalmente, son consideradas como botín de guerra y en lugares como Bosnia Herzegovina, Ruanda

⁸⁷ *Ibid*, p. 15.

⁸⁸ Diana E. Russell y Roberta A. Harnes, Editoras, *Feminicidio: una perspectiva global*, Diversidad Feminista, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006, p. 281-296.

⁸⁹ *Informe mundial sobre Violencia y Salud*, Resumen, Organización Panamericana de Salud para la Organización Mundial de la Salud, p. 15, <http://www.mex.ops-oms.org/>.

⁹⁰ *Feminicidios e Impunidad*, Gabriela Barcaglione, Silvia Chejter, Susana Cisneros, Martha Fontanela, Jimena Kohan, Marie France Labrecque, Diego Pérez, Centro de Encuentros Cultura y Mujer, Argentina, 2005. pp 48. <http://www.isis.cl/Feminicidio/doc/doc/FeminicidioseImpunidad%5B1%5D.pdf>.

Burundi, El Congo, México, Guatemala, España, Perú y Chile⁹¹, se han perpetrado crímenes terribles en contra de las mujeres.

Los relatos de testigos en el documento *Guatemala: memoria del silencio*⁹² corresponden a militares que exponen como fueron entrenados cotidianamente en el asunto de la violencia dirigida hacia las mujeres, desde sus relatos hasta la crueldad de los hechos, se muestra como la violencia hacia las mujeres es algo natural entre ese grupo de asesinos.

Los soldados decían: *-carne nueva nos vamos a echar-*. Todas las mujeres son violadas día tras día. Lo cierto que toda mujer capturada, de cualquier edad, era violada. A cualquier hora. Los soldados hacían fila para abusar de ellas. Después las ejecutaban y los responsables se reían de la forma en que fallecían.⁹³

En otro testimonio se señala:

*Dentro de toda carrera militar hay una mentalidad impositiva, triunfalista, es como enseñarles que son los únicos, que no hay leyes, mucho menos dignidad y respeto. Como resultado del servicio militar los hombres se vuelven machistas, irrespetuosos, eso traía como consecuencia el violar todas las normas culturales de la familia y de la comunidad, siempre le dicen: "aquí vas a ser hombre", se ve la diferencia entre un joven en el servicio militar y cuando no ha ido al cuartel, en la actitud, en la conducción del trabajo.*⁹⁴

Y como parte de las conclusiones de dicha memoria se dice que los actos de violación y feminicidio fueron perfecta y estratégicamente planeados.

Con base en la forma masiva y sistemática, con la que el Ejército perpetró las violaciones sexuales de las mujeres, la CEH llegó a la convicción de que no se trató de actos aislados y excesos esporádicos sino sobre todo de una planificación estratégica. La desvalorización de la cual fueron objeto las mujeres resultó absoluta y permitió que elementos del Ejército pudieran agredirlas con total

⁹¹ Citado en *Por la Vida y la Libertad de las Mujeres. Fin al Feminicidio*, LIX Legislatura, H. Cámara de Diputados, p. 15.

⁹² http://webs.uvigo.es/pmayobre/pdf/feminicidio_guatemala.pdf.

⁹³ *Ibid*, Capítulo II, Volumen 3, Violaciones de los derechos humanos, La violencia sexual contra la mujer, numeral 38.

⁹⁴ *Ibid*, numeral 46.

impunidad porque se trataba de mujeres indígenas de la población civil.⁹⁵

Este tipo de hallazgos no se encuentran ligados necesariamente con la justicia hacia las mujeres y comunidades afectadas, por el contrario; muchos de estos militares formaban parte de las mismas comunidades en las que vivían las mujeres que habían atacado brutalmente y al terminar el conflicto armado, regresaron a ellas, y fueron entonces las mujeres quienes se vieron en la necesidad de callar y en muchos casos abandonar sus comunidades, para no ser juzgadas por sus vecinos; es decir, ser juzgadas por los graves delitos que se cometieron en contra de ellas.

Al tratar de avanzar en el tema de feminicidio, si se acude a bibliotecas reconocidas en temas sociales o de género, difícilmente se encuentra literatura específica, la mayor parte de las fuentes se encuentran en Internet.

Entonces, lejos de abreviarse el problema se multiplica, ya que se tiene acceso desde este medio a infinidad de fuentes de información, bases de datos; etc., aún cuando no todas están abiertas, si es necesario realizar una búsqueda concienzuda ya que se pueden pasar por alto fuentes de información muy serias. Tal es el caso del sitio del Instituto de Salud Pública de México, en donde se encuentran a la mano importantes investigaciones sobre el tema de violencia, aún cuando no se encuentre aislado el feminicidio.

Isis Internacional es una organización que ha creado un centro de documentación y producen publicaciones periódicas alimentadas con la información que envían las organizaciones de mujeres desde distintas partes del planeta. Desde hace varios años tienen en su página información sobre feminicidios en América Latina. Se puede decir que administran básicamente dos sitios en Internet que concentran las bases de datos que importan a este estudio: un sitio es <http://www.feminicidio.cl/> auspiciado también por UNIFEM; otro sitio que es <http://www.isis.cl/feminicidio> y que se encuentra también ligado al primero.

De una pequeña muestra de la bases de datos de feminicidio de *Isis*, se observa la delimitación que las autoras hacen a sus investigaciones; de esta revisión se observó que la mayoría

⁹⁵ *Ibid*, numeral 49.

de las investigaciones son monográficas o periodísticas, tienen una fuerte carga política y tanto la profundidad como los enfoques de los estudios son diversos.

TÍTULO DEL DOCUMENTO	AUTORA	TIPO DE INVESTIGACIÓN	ENFOQUE	HIPÓTESIS DEL TRABAJO U OBSERVACIONES
RETOMAN LAS DEFINICIONES EXISTENTES DE FEMINICIDIO				
El femicidio intimo en la Ciudad de La Plata- año 1997-2001	Susana Mariel Cisneros	Análisis histórico-documental	Abogada, Especialista en Derecho de Familia	La violencia familiar es la causa mas frecuente de homicidios de mujeres en el Partido de La Plata. (Utiliza las definiciones de Diana Russell y Jane Caputti.
Maria Soledad Morales 1990. Catamarca Violación y Prensa Escrita	Silvia Chejter	Análisis periodístico	Periodístico	Se analiza la permanencia por más de cinco años el tema de la muerte y violación de María Soledad Morales y su trascendencia social y política.
Abuso de poder. Análisis de tres casos de violación y muertes de mujeres en Argentina. 1612, 1990, 1997.	Lucas Rossi	Análisis literario y periodístico	Monográfico	Esta revisión partió de 3 hipótesis .- Los asesinos son personas poderosas .- El poder político encubre a los autores de los crímenes .- El pueblo se altera de cierta forma cuando ocurren estos tan deshonrosos sucesos
Feminicidio. Mujeres que mueren por violencia intrafamiliar en Colombia.	Elizabeth Castillo Rosas	Básicamente periodístico	Es un enfoque crítico institucional visto desde el programa de	A través de la reconstrucción de historias de vida y el análisis de las informaciones publicadas en

TÍTULO DEL DOCUMENTO	AUTORA	TIPO DE INVESTIGACIÓN	ENFOQUE	HIPÓTESIS DEL TRABAJO U OBSERVACIONES
Estudio de casos en cinco ciudades del país. 2007			Profamilia de Colombia.	medios de comunicación escrita, cómo funciona la ruta crítica y cómo se registran las muertes de mujeres. Utilizan el término de sobreviviente de feminicidio para aquellas mujeres que han sido brutalmente golpeadas y han sobrevivido a la violencia de pareja.
Feminicidios e impunidad 2005	Gabriela Barcaglione Silvia Chetzer Simona Cisneros Martha Fontanela Jimena Rohan Marie France Labrecue Diego Pérez	Estadístico, periodístico, jurídico y ciencias sociales.	Profesionales de distintas disciplinas -derecho, periodismo, ciencias sociales- que dan cuenta de la violencia femicida y de su impunidad, desde sus experiencias y desde su compromiso con la justicia.	Aún cuando son interesantes los resultados no se aportan nuevos elementos para el feminicidio. En el primer análisis se utiliza un concepto que difícilmente podría medirse estadísticamente.
Pasión y Muerte, mujeres asesinadas en Mendoza en 2004 - 2005.	María Paula Vetrugno (Asociación Civil, Espacios para el Progreso Social.	Análisis estadístico	Análisis estadístico, basado en conceptos jurídicos vigentes en Mendoza.	No aporta datos nuevos al concepto de feminicidio
"Justicia social, impunidad, condiciones de vida de las mujeres.	Marie France Labrecue	Análisis comparativo entre Ciudad Juárez y Québec	Análisis antropológico	Resalta en este estudio la importancia que reviste el concepto de

TÍTULO DEL DOCUMENTO	AUTORA	TIPO DE INVESTIGACIÓN	ENFOQUE	HIPÓTESIS DEL TRABAJO U OBSERVACIONES
Una comparación México-Canadá" en <i>Femicidios e impunidad 2005.</i>				feminicidio de Julia Monárrez Fragoso y los conceptos centrales de Marcela Lagarde, al mismo tiempo las semejanzas de los homicidios son sorprendentes.
Feminicidio en Guatemala, crímenes contra la humanidad. Investigación preliminar, noviembre 2005	Congreso de la República Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca	Análisis histórico - político - social	Política	Retoma la definición de feminicidio de Ana Caicedo y Montserrat Sargot. Debido a las características guatemaltecas, y aún cuando ha sido difícil comprobarlo, existen vínculos muy estrechos entre el proceso de desarme del país, el surgimiento de los mara y una criminalidad en aumento.
Femicidios IX Región 1996 - 2002 Seguimiento de Prensa Diario Austral Centro De Las Mujeres De Temuco	---	Análisis periodístico y estadístico		No aporta nuevos elementos al concepto de feminicidio.
La violencia contra la mujer Femicidio en Perú	Amnistía Internacional Sección Perú y Flora Tristán Centro de la Mujer Peruana	Análisis comparativo	Organizaciones internacionales	No aporta nuevos elementos al concepto de feminicidio, retoma sobre todo la definición de Marcela Lagarde.

Fuente: elaboración propia.

Sin menoscabo de la riqueza que ofrece cada uno de estos análisis, y salvo los casos de Guatemala y Colombia, en donde

se proporcionan algunos elementos interesantes para este estudio, los textos no aportaron nuevos elementos para la definición "clásica" de feminicidio o femicidio, además que estos dos casos corresponden a análisis más profundos, sobre todo en el caso de Guatemala cuya realidad es más compleja por los efectos que el conflicto armado imprimió en la sociedad guatemalteca en general.

Cabe señalar que, de la revisión de estos estudios se observa la importante influencia que tiene el pensamiento de las feministas mexicanas en Latinoamérica, ya que constantemente son invocados sus argumentos.

Concluyendo, la selección de los textos que se revisaron sobre el tema de feminicidio corresponden a las escasas fuentes que existen en las bibliotecas o librerías sobre el tema, actualmente en México; cabe señalar, que en varios textos sobre el feminicidio en Latinoamérica se encuentran citadas Ana Carcedo y Montserrat Sagot, sin embargo, no se encontraron textos formales que hablasen concretamente sobre el feminicidio.

Afortunadamente, en una presentación que realiza Ana Carcedo sobre la situación del feminicidio en Costa Rica, proporciona una definición que es fundamental para las conclusiones de esta tesis, ella señala lo siguiente:

Femicidio, es entonces, un concepto político construido y posicionado colectivamente por un gran número de organizaciones de mujeres de América Latina, utilizado para denunciar la violencia contra las mujeres y la impunidad con la que se perpetúa.⁹⁶

Además de polemizar intensamente con la Dra. Lagarde, cuyos conceptos se revisarán a continuación, Ana Carcedo señala que el concepto de feminicidio de Marcela Lagarde no considera el camino ya recorrido por quienes desde las organizaciones civiles en Centroamérica, han realizado y visibilizado el problema del femicidio, por lo que en primera instancia está en desacuerdo con la traslación del inglés al español en feminicidio; en segundo lugar considera que la definición en torno al feminicidio observado desde la óptica de la impunidad del Estado en torno a estos crímenes, resulta incompleta.

⁹⁶ www.isis.cl/Feminicidio/doc/doc/0912Femicidio.ppt.

2.3. El trabajo político de la Dra. Lagarde

2.3.1. Denominación. ¿Femicidio o feminicidio?

Si se realiza una búsqueda sobre el tema en Latinoamérica, resulta que es en México y Guatemala, en donde predominantemente se habla de *feminicidio*, tanto en Estados Unidos, Reino Unido como en el resto de Latinoamérica se habla de *femicidio* o *femicide* en inglés. Esto obedece, según la explicación de Marcela Lagarde⁹⁷ a que el término *femicidio* sólo puede ser interpretado como el femenino de homicidio, mientras que *feminicidio* implica que:

... no se trata sólo de la descripción de crímenes que cometen homicidas contra niñas y mujeres, sino de la construcción social de estos crímenes de odio, culminación de la violencia de género contra las mujeres, así como de la impunidad que los configura. Analizado así, el feminicidio es un crimen de Estado, ya éste -sic- no es capaz de garantizar la vida y la seguridad de las mujeres en general, quienes vivimos diversas formas y grados de violencia cotidiana a lo largo de la vida.⁹⁸

Señala la Dra. Lagarde que el feminicidio es la "cima de la normalización y la tolerancia de la violencia de género", ya que también lo caracteriza la ausencia de justicia para los sobrevivientes de las víctimas, que no solamente implica el no esclarecimiento de los casos, sino un *continuum* de violencias en todos los niveles e instancias de gobierno hacia los sobrevivientes.

La anterior consideración conllevó a que el término inglés *femicide* fuese traducido como *feminicidio* en los dos libros editados en ese entonces por la Comisión de Investigaciones Interdisciplinarias de Ciencias y Humanidades de la UNAM.⁹⁹

⁹⁷ Diana E. Russell y Roberta A. Harnes, Editoras, *Feminicidio: una perspectiva global*, Diversidad Feminista, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006, p. 12-13.

⁹⁸ *Ibid*, p. 12.

⁹⁹ Tanto *Feminicidio: una perspectiva global* como *Feminicidio. La política de asesinato de las mujeres*, fueron editados a iniciativa de la Dra. Marcela Lagarde quien en ese entonces fue presidenta de la Comisión Especial para conocer y dar Seguimiento a las investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada.

2.3.2. Conceptualización de feminicidio

La Dra. Lagarde relata el trabajo previo a la conceptualización del feminicidio, ¿qué fue necesario para llegar al mismo? Y dice:

Las luchas y los movimientos de las mujeres a lo largo del siglo XX colocaron la violencia de género como un problema político para el mundo. A través de investigaciones científicas diferenciamos las formas de violencia, erradicamos conceptos misóginos no científicos, como el de crimen pasional, y definimos jurídicamente la violencia sexual –la violación, el estupro, el incesto, el acoso–, la violencia conyugal y familiar, la callejera, y otras formas de violencia de género: laboral, patrimonial, psicológica, intelectual, simbólica, lingüística, económica, jurídica y política.¹⁰⁰

Aislar los conceptos misóginos a los que hace referencia la Dra. Lagarde, ha sido una tarea muy ardua y en muchos aspectos de difícil erradicación¹⁰¹. Es necesario tomar en cuenta que nuestras leyes primarias tienen sus orígenes en siglo XIX, en donde la opinión de las mujeres para su conformación fue nula.

No obstante ese arduo trabajo de las feministas que desde los setentas han tratado de cambiar esos códigos de respuesta e interacción machistas tan arraigados y naturalizados en nuestra sociedad, fue el trabajo que realizó esta autora en

¹⁰⁰ Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al Feminicidio, Op. Cit. p. 3.

¹⁰¹ Son específicamente los trabajos de la Maestra Laura Salinas Beristáin y la Dra. Alicia Elena Pérez Duarte en torno a la armonización legislativa para erradicar algunos elementos misóginos de las leyes de violencia, salud, educación, y códigos civiles, penales y de procedimientos penales, los que han localizado en toda la República Mexicana dichos elementos; sin embargo, este trabajo no se ha traducido necesariamente en la erradicación de dichas normas. Las referencias bibliográficas sobre estas evaluaciones jurídicas con perspectiva de género son: *Análisis Comparativo de Legislación Local e Internacional relativo a la Mujer y a la Niñez*, Pérez Duarte y Noroña, Alicia Elena y Salinas Beristain, Laura, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 32 tomos, México, 1ª Edición, 1997. *Legislar con perspectiva de género. Evaluación legislativa en materia de derechos humanos de las mujeres, niñas y niños*, Colección jurídica, género e infancia, Pérez Duarte y Noroña, Alicia Elena, Instituto Nacional de las Mujeres, 32 tomos, México, 1ª Edición, diciembre de 2002. *Los Derechos Humanos de las Mujeres en la Legislación Penal, de Salud y Asistencia Social en México. "Propuestas de Reformas"*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-UNIFEM.-PNUD, México. 1ª Edición, enero 2006.

torno al tema del feminicidio desde el enfoque político lo que logró movilizar un poco los ánimos en torno al mismo.

Durante el tiempo en el que Marcela Lagarde ocupó el cargo como presidenta de la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y la Procuración de Justicia Vinculada, y como ya se mencionó anteriormente, se realizó una investigación en torno al fenómeno en toda la República.

Ella reconoció en ese entonces que no se trataba de una investigación académica, pero que sin embargo si se organizó por académicas reconocidas; el resultado de este trabajo se tradujo en la publicación de *Violencia Feminicida en la República Mexicana*.

Aún cuando este trabajo puso en evidencia tanto el desinterés por el tema, desde las instituciones encargadas de la impartición de justicia en México, como el desconocimiento y falta de voluntad política para abordarlo, nunca se puso en duda en el mismo, la base conceptual para la búsqueda de datos¹⁰², en el texto queda entre líneas la idea de que lo dicho por las anglosajonas basta para su definición.

Con esto no se desea menoscabar el arduo trabajo que significó esta publicación, por el contrario, es reconocer la importante labor que realizó la Dra. Lagarde como diputada federal, sobre todo en lo concerniente al logro de publicaciones que no habían sido traducidas a nuestro idioma.

Como se indicó arriba, los argumentos y definiciones de la Dra. Lagarde son invocados en muchos informes y estudios, si se realizan varias búsquedas al respecto, resultará que no habla de una sola e inamovible definición, retoma lo dicho por las anglosajonas, y siempre habla con mucha vehemencia y entrega al tema.

¹⁰² En la página 53 se puede leer lo siguiente: "Algunas procuradurías respondieron tras varias solicitudes con datos no elaborados, ni siquiera desglosados por sexo, algunas no separaron las cifras de homicidios culposos y dolosos o incluso de accidentes y suicidios".

2.4 Las académicas anglosajonas

2.4.1 Las académicas Diana E. Russell y Jill Radford creadoras del eje teórico fundamental para comprender el feminicidio.

Las siguientes consideraciones y antecedentes permiten colocar en el contexto debido la problemática que enfrenta este concepto de difícil entendimiento.

1. Existe una reticencia generalizada no solo a su abordaje sino a lo que simplemente podría denominarse como la invocación del tema, tanto en el contexto estadounidense como en el canadiense. En la introducción al libro *Feminicidio una perspectiva global*¹⁰³ dan sobrados ejemplos de cómo, desde el presidente Clinton, el FBI, y varias menciones periodísticas, prefieren utilizar el lenguaje neutro cuando se habla de muertes, mutilaciones, y demás atrocidades que en general realizan los varones contra las mujeres a las que asesinan.
2. Es necesario ubicarse en los siguientes escenarios que estas autoras han revisado a profundidad: es indudable, como ya se ha mencionado, que la mayoría de los homicidios son de hombres blancos ejecutados por hombres blancos; en general, las muertes inflingidas hacia las mujeres son consumadas por hombres ya sea blancos o negros. Es decir, en general, las mujeres no se matan entre sí como ocurre con los hombres, luego entonces, es necesario establecer una diferenciación entre los asesinatos.
3. Las feministas no radicales, o que no están familiarizadas en el tema, también se encuentran reticentes a reconocer abiertamente al feminicidio como una de las peores manifestaciones de lo que las autoras denominan violencia misógina.
4. En general existe un rechazo académico del término, dice Diana Russell que las feministas académicas han preferido hablar de mujeres asesinadas que de feminicidio. Jane Caputi fue la primera feminista

¹⁰³ Diana E. H. Russell y Jane Caputi, "Introducción: las políticas del feminicidio", pp. 57-71, *Feminicidio: una perspectiva global*, Diana E. Russell y Roberta A. Harmes, editoras, traducción Guillermo Vega Zaragoza, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 1ª Edición, 2006, pp. 402.

que publicó un libro en Estados Unidos sobre feminicidios en serie (1987), en ese año las británicas Deborah Cameron y Elizabeth Frazer escribieron sobre el asesinato sexual y cinco años después, en 1992 Jane Caputi y Diana Russell escriben: *Femicide: The Politics of Woman Killing* que se ha utilizado en este trabajo en su edición en español.

5. Por lo anterior, el concepto aún cuando tiene viejas referencias, es a partir de los 90's que se empieza a colocar en los temas de la agenda pública, pero no solamente eso sino que también se empieza a estructurar lógicamente como concepto a partir del feminismo radical.
6. Como se mencionó en el Capítulo 1. el concepto se genera entre la urgencia de la acción política y la academia, por lo que las fronteras entre los dos extremos que se plantean son de difícil diferenciación.

Explica Diana Russell¹⁰⁴ que lejos de lo que podría pensarse el feminicidio es un término que se viene utilizando desde hace dos siglos.

Fue utilizado por primera vez en *A Satirical View of London* (Inglaterra) en 1801 para denominar el "asesinato de una mujer". En 1827 se publicó la tercera edición de *The Confessions of an Unexecuted Femicide*. Este breve manuscrito fue escrito por el perpetrador de un feminicidio llamado William MacNish sobre el asesinato de una mujer joven. Y, de acuerdo con la edición de 1989 de *The Oxford English Dictionary*, feminicidio apareció en el *Law Lexicon* de Wharton en 1848, sugiriendo que se había convertido en un delito punible (p. 825).

Señala la Dra. Russell que son varios los diccionarios en inglés que registran la misma definición para el vocablo feminicidio, a saber: *Oxford English Dictionary* (2ª edición), 1989, que es "el asesinato de una mujer": *New English Dictionary on Historical Principles*, 1901; *Black's Law Dictionary* (6ª edición), 1990; *Bouvier's Law Dictionary and Concise Encyclopedia* (3ª edición), 1914; *The Random House Dictionary of the English Language* (2ª edición), 1987; *A Satirical View of London*, 1801; y *Wharton Law Lexicon* (la

¹⁰⁴ *Feminicidio, Justicia y Derecho*, Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, H. Cámara de Diputados, México 2005, p. 137.

edición de Londres), 1848. Paradójicamente en la última edición de la Enciclopedia Británica no se registra el término.

Russell opta junto con Jill Radford, en un primer momento, por la siguiente definición: "es el asesinato de mujeres por hombres por ser mujeres". Esto obedece a que la característica principal de la definición del feminicidio es su carácter sexista.

La Dra. Russell utilizó por primera vez el término feminicidio cuando testificó sobre este crimen en el Tribunal Internacional de Crímenes contra Mujeres en Bruselas en 1976.¹⁰⁵ En el año de 1990 junto con Jane Caputi definió el concepto como "el asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de las mujeres" posteriormente, en el año de 1992 lo definieron como "el asesinato misógino de mujeres por hombres".

La autora establece una diferenciación entre lo que son los asesinatos sexistas y los misóginos.

Los asesinatos misóginos se limitan a aquellos motivados por el odio hacia las mujeres, en tanto que los asesinatos sexistas incluyen a los asesinatos realizados por varones motivados por un sentido de tener derecho a ello y/o superioridad sobre las mujeres, por el placer o deseos sádicos hacia ellas, y/o por la suposición de propiedad sobre las mujeres.¹⁰⁶

Lo que también puede observarse en las definiciones de estas autoras, es que consideran ciertos tipos de asesinatos y dejan en el olvido otros, de tal manera, que se evidencia su complejidad. Es a partir del activismo, lucha cotidiana e investigación entrelazados lo que configura el conocimiento sobre el feminicidio.

¹⁰⁵ Este Tribunal también se conoce como Corte Penal Internacional, el Estatuto de Roma es un Tratado Internacional que concede a esta Corte competencia sobre el genocidio, los crímenes de *lesa humanidad* y los crímenes de guerra. Aunque tanto los hombres como las mujeres pueden ser víctimas de la mayoría de estos delitos, algunos de ellos, como el embarazo forzado, sólo se pueden cometer contra las mujeres, y hay otros, como la violación y la agresión sexual, que se cometen contra ellas de manera desproporcionada. Para mayores datos consultar la página de Amnistía Internacional en: <http://asiapacific.amnesty.org/library/Index/ESLIOR400062005?open&of=ESL-385>.

¹⁰⁶ Op. Cit., *Feminicidio, Justicia y Derecho*, p. 138.

Dice Jill Radford:

Con una beca del Greater London Council y con apoyo de un grupo comunitario que observaba las acciones de la policía, inicié un proyecto de investigación sobre el problema de la violencia masculina en el municipio londinense de Wandsworth. Este proyecto demostró hasta qué punto la amenaza y la realidad de la violencia sexual masculina limitaban, si bien de distintas formas, la cotidianidad de las vidas de 300 mujeres entrevistadas.

Un enfoque feminista del feminicidio hace posible vincular este tipo extremo de violencia sexual con las formas más cotidianas de hostigamiento, abuso y violencia en torno a las cuales se estructura la vida de las mujeres...¹⁰⁷

Siguiendo la revisión bibliográfica que se ha seguido, Jill Radford proporciona un nuevo elemento para la definición de feminicidio:

Feminicidio: asesinato misógino de mujeres cometido por hombres; es una forma de violencia sexual. Liz Nelly ha definido la violencia social como "cualquier acto físico, visual, verbal o sexual" experimentado por una mujer o niña que "en ese momento o posterior, sea como amenaza, invasión o asalto, tenga el efecto de dañarla o degradarla y/o arrebatarle la capacidad de controlar el contacto íntimo" (1988:41).¹⁰⁸

Por lo anterior, el feminicidio es visto como producto de un continuo de violencia sexual. Violación, hostigamiento sexual, pornografía y abuso físico a las mujeres y a las niñas. Es decir, que todas estas son "expresiones distintas de la violencia sexual masculina y no expresiones inconexas"¹⁰⁹ o las "expresiones heterosexuales forzadas o coercitivas".

Entonces, lo importante de esta clasificación, es que el feminicidio está ubicado claramente por la autora como la última consecuencia de la violencia sexual. Dice la autora lo siguiente:

¹⁰⁷ Diana E. Russell y Jill Radford, editoras, *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*, Diversidad Feminista, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, traducción Tlatolli Hollín, S.C., pp. 716. p. 25.

¹⁰⁸ *Ibid.* p. 33.

¹⁰⁹ *Ibid.* p. 34.

Esto es importante, ya que las discusiones feministas sobre feminicidio han estado limitadas en comparación con la discusión de otras formas de violencia sexual. Este descuido resulta particularmente inquietante, debido a la extensa cobertura que los medios de comunicación hacen de la muerte de mujeres a manos de hombres, incluido el creciente número de asesinatos en serie. Por lo general, los medios de comunicación pasan por alto las motivaciones misóginas de estos asesinatos, y culpan a las mujeres o niegan la humanidad, y por tanto la masculinidad del asesino, a quien regularmente retratan como bestia o animal. Tal cobertura de la prensa enmascara el significado político del feminicidio. Reubicar al feminicidio en el continuo de la violencia sexual permite establecer su significado en términos de las políticas sexuales.¹¹⁰

Russell también hace mención al carácter cultural que adquiere la muerte de mujeres, recordando como en los siglos XVI y XVII se justificó la muerte de ciertas mujeres que se creía eran brujas, posteriormente, la muerte de "ciertas mujeres" como lesbianas, esposas sospechosas de adulterio, prostitutas, etc., es minimizada por el sistema legal.

La reacción del sistema legal en Ciudad Juárez, ha minimizado a todas las mujeres, ha culpabilizado a las mujeres o como señala la autora se les ha "victimado", desde la criminología que históricamente ha hecho responsables a las víctimas de los hechos sucedidos.

También se señala que el feminicidio tiene diversas formas:

...el racista se da cuando mujeres negras son asesinadas por hombres blancos, el homófono sucede cuando las lesbianas son asesinadas por hombres heterosexuales, el marital se da cuando las mujeres son asesinadas por sus esposos; también existen el feminicidio cometido fuera del hogar por un extraño, el feminicidio en serie y el feminicidio masivo. En esta era del SIDA el feminicidio incluye la transmisión deliberada del virus del VIH por el violador. El concepto de feminicidio abarca más allá de su definición legal de asesinato, e incluye situaciones en las cuales se acepta que las mujeres mueran como resultado de actitudes misóginas o de prácticas sociales.

Por ejemplo, donde no se reconoce el derecho de las mujeres a controlar su propia fertilidad, ellas mueren por abortos mal practicados... Otros ejemplos de feminicidio incluyen muertes por causa de cirugías innecesarias, incluidas las histerectomías, y las clitodirectomías o a causa de

¹¹⁰ *Ibid.* p. 35.

infanticidios, donde hay más bebés niñas que mueren en comparación con los bebés niños...¹¹¹

Con relación a los abortos provocados por las mujeres en contra de sus hijas -feticidio-, resultan alarmantes las denuncias realizadas por mujeres pakistaníes e hindúes, ya que en estos casos se cuenta con una complicidad patriarcal entre médicos, esposos e incluso suegras. Todo este entramado social obliga a las mujeres a realizarse abortos - en la mayoría de los casos no deseados - en los que corre peligro su vida también. Aunado a lo anterior pesa lo económico, ya que tener una hija implica pagar una dote en el futuro para su casamiento.

Hablando del feminismo homófobo se señala, como un aporte de los escritos lésbicos del feminicidio, que se debe reconocer a la "heterosexualidad como una institución social opresiva" que sirve para comprender el feminicidio, más que una preferencia sexual privada.¹¹²

Concluye la autora que esta lista es ilustrativa y no definitiva ya que el feminicidio se dará dependiendo de la cultura de la que se trate.

En el capítulo "Feminicidio: Sexismo terrorista contra las mujeres" escrito por Caputi y Russell¹¹³ quien en este momento analizan el linchamiento y las masacres, en el libro que se analiza, se añade al concepto de feminicidio un nuevo elemento y afirman:

El feminicidio es el extremo de un continuo de terror antifemenino que incluye una gran cantidad de formas de abuso verbal y físico: como violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente en la prostitución), incesto y abuso sexual infantil extrafamiliar, maltrato físico y emocional, hostigamiento sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina y en el salón de clases), mutilación genital (clitoridectomía, escisión, infabulación), operaciones ginecológicas innecesarias (histerectomías gratuitas), heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada (mediante la criminalización de los anticonceptivos y el aborto), psicocirugía, negación de alimentos a las mujeres en algunas culturas, cirugía cosmética y otras mutilaciones

¹¹¹ *Ibid.* p. 41.

¹¹² *Ibid.* p. 45.

¹¹³ *Ibid.* p. 53.

en nombre de la belleza. Siempre que estas formas de terrorismo resulten en la muerte son feminicidio¹¹⁴.

La explicación que proporcionan las autoras es que estos actos terroristas se ven intensificados cuando el patriarcado se ve amenazado en su supremacía.

La cultura de sexo y violencia de final del siglo XX es suelo fértil para este tipo de torturadores -esta conclusión se da después de enlistar una serie de asesinatos a mujeres y demás atrocidades realizadas por los torturadores a los que se refiere- novatos y verdugos que han surgido como tropas de choque del dominio masculino.¹¹⁵

Indican las autoras, que en Estados Unidos se normaliza o naturaliza el terror feminicida, de tal manera que se encuentra en la literatura barata de horror denominada *splatterpunk*, series televisivas, películas en donde recuerdan particularmente una aseveración de Brian de Palma en donde señala lo siguiente:

Siempre me atacan por mi enfoque erótico y sexista: corto mujeres y las pongo en peligro. ¡Estoy haciendo cine de suspenso! ¿Qué otra cosa puede ocurrirles?¹¹⁶

Esta normalización también se expresa en el cine denominado *snuff* y, por otra parte, el FBI se refiere a los asesinatos sexuales como "asesinatos recreativos".¹¹⁷

Conforme avanza en su elaboración conceptual, Diana Russell realiza una tipología del feminicidio tomando en cuenta que, aunque en menor medida, las mujeres también pueden ser feminicidas¹¹⁸.

En lo que concierne a las mujeres vistas como perpetradoras, es decir las asesinas¹¹⁹, las clasifica en: mujeres que actúan

¹¹⁴ *Ibid.* p. 57.

¹¹⁵ *Ibid.* p. 63.

¹¹⁶ *Ibid.* p. 64.

¹¹⁷ *Ibid.* p. 64.

¹¹⁸ Diana Russell, "Definición de feminicidio y conceptos relacionados", *Feminicidio una perspectiva global*, Diana E. Russell y Roberta A. Harnes, Editoras, Traducción, Guillermo Vega Zaragoza, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, CEIICH-UNAM, p. 82.

¹¹⁹ Diana Russell sugiere un vocabulario con perspectiva de género al referirnos tanto a los asesinos como a las víctimas, p. 74-75 en Diana Russell, "Definición de feminicidio y conceptos relacionados", *Feminicidio una perspectiva global*, Diana E. Russell y Roberta A. Harnes, Editoras, Traducción, Guillermo Vega Zaragoza, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, CEIICH-UNAM, pp. 402.

como agentes del patriarcado, mujeres que actúan como agentes de perpetradores masculinos y mujeres que actúan por sus propios motivos.

Los supuestos del primer caso, es decir las *mujeres que actúan como agentes del patriarcado* son:

- Asesinatos relacionados con la dote: por ejemplo suegras que matan a sus nueras o ayudan a sus parientes varones en tales asesinatos.
- Asesinatos relacionados con la preferencia de hijos varones: p. ej., madres que matan a sus hijas, o maquinan su muerte por abandono, negligencia, inanición o medidas semejantes.
- Muertes relacionadas con la mutilación genital, p. ej., muertes provocadas por métodos primitivos o antihigiénicos usados por operadoras femeninas; muertes de mujeres mutiladas genitualmente durante el alumbramiento a causa de complicaciones relacionadas con la mutilación.
- Mujeres cómplices de algunos asesinatos, p. ej., casos mortales de operaciones de mutilación genital a las cuales las madres obligan a las hijas a someterse, o casos en los cuales los parientes femeninos someten por la fuerza a víctimas durante la operación, las atestiguan, o las permiten; madres y otras parientas femeninas que fuerzan a las hijas viudas para que se inmolen en la pila funeraria de sus maridos¹²⁰.

En el segundo caso, es decir, mujeres que actúan como agentes de perpetradores masculinos, observa los siguientes supuestos:

- Cómplices de feminicidios p. ej., esclavitud sexual en la cual la esposa / pareja ayuda al marido / pareja a cometer el feminicidio; esposas golpeadas que participan en feminicidios de la hija iniciados por el padre; feminicidios que involucran a otros parientes femeninos.
- Feminicidios relacionados con pandillas: p. ej., cómplices de miembros de pandillas que participan o ayudan a los miembros masculinos en feminicidios de miembros femeninos de la pandilla u otras mujeres.
- Feminicidios de "honor": p. ej., mujeres que son cómplices o ayudan a parientes varones en feminicidios de "honor".
- Suicidios de mujeres obligadas a matarse a sí mismas: p. ej., maridos abusivos, padres, hijos, padrotes, acosadores, perpetradores de incesto; es decir, mujeres

¹²⁰ *Ibid*, p. 82.

que, a causa del abuso masculino, se destruyen a sí mismas (suicidios feminicidas)¹²¹.

En cuanto a la tercera clasificación, *mujeres que actúan por sus propios motivos*, se observan los siguientes supuestos:

- Asesinatos motivados por los celos: p. ej., madre celosa mata a la nuera; mujer celosa mata a la amante del marido; lesbiana celosa mata a la amante.
- Asesinatos relacionados con la codicia o cuestiones financieras: p. ej., mujer que mata a su madre, relación con mujer rica, con mujer empleadora rica, u otra mujer para ganancia financiera.
- Suicidios de mujeres que se matan a si mismas a causa de acciones abusivas de otras mujeres: p. ej., amantes femeninas, madres violentas, mujeres que abusan sexualmente, madres que se coluden con varones abusadores.
- Asesinatos de mujeres motivados por la ira: p. ej., mujeres sobrevivientes del incesto que asesinan coludidas con las madres abusivas.
- Asesinatos relacionados con las drogas: p. ej., mujeres irritadas que matan a otras mujeres para saciar sus hábitos.
- Asesinatos motivados ideológicamente: p. ej., mujeres políticamente radicales que se sienten autorizadas u obligadas a matar a mujeres que son sus enemigas ideológicas¹²².

En lo que concierne a la tipología vista desde el punto de vista de los asesinos masculinos se observan las siguientes diferenciaciones:

TIPOLOGÍA DE FEMINICIDIOS BASADOS EN LA RELACIÓN ENTRE LOS
ASESINOS Y LAS VÍCTIMAS

FEMINICIDIOS DE PAREJA	FEMINICIDIOS FAMILIARES	OTROS PERPETRADORES CONOCIDOS DE FEMINICIDIO	FEMINICIDIO DE EXTRAÑOS
Amantes masculinos/ parejas sexuales Esposo Exesposo Concubinos Exconcubinos Ex amantes	Padres / padrastrros Hermanos Adoptivos/ Hermanastros/ medios hermanos Tíos/ tíos	Amigos masculinos de la familia Amigos masculinos de la víctima Colegas	Extraños masculinos

¹²¹ *Ibid*, p. 82.

¹²² *Ibid*, p. 82.

FEMINICIDIOS DE PAREJA	FEMINICIDIOS FAMILIARES	OTROS PERPETRADORES CONOCIDOS DE FEMINICIDIO	FEMINICIDIO DE EXTRAÑOS
masculinos / Parejas sexuales Novios (comprometidos) Exnovios (comprometidos) Otras parejas íntimas masculinas	políticos Abuelos / abuelastros Hijos / hijastros Suegros Cuñados Otros parientes Masculinos	masculinos / colegas Figuras masculinas de autoridad, p. ej.: maestros, sacerdotes, empleadores Conocidos masculinos Citas masculinas (no sexual) Otros perpetradores masculinos	

Fuente: Diana Russell, "Definición de feminicidio y conceptos relacionados", Cuadro textual, *Op. Cit.*, p. 82.

La Dra. Russell también recuerda otras definiciones sobre feminicidio que podrían resumirse en la siguiente tabla:

DIVERSOS ENFOQUES DE FEMINICIDIO A PARTIR DE LA DFEFINICIÓN DE LA DRA. RUSSELL

AUTORAS	ENFOQUE DE LA DEFINICIÓN DE FEMINICIDIO
Karen Scout	Define el feminicidio íntimo como "el asesinato de mujeres por sus parejas íntimas masculinas".
María Crawford y Rosemary Gartner	No limitaron originalmente su definición de feminicidio íntimo a los asesinos varones: "el asesinato de mujeres por su pareja íntima actual o antigua".
Myrna Dawson y Gartner	Definieron feminicidio íntimo como "el asesinato de mujeres por parejas íntimas masculinas, es decir, esposos actuales, o anteriores, parejas en unión libre o novios.
Campbell y Runyan	Utilizan el término feminicidio de pareja íntima en lugar de feminicidio íntimo, que se explica por sí mismo.

AUTORAS	ENFOQUE DE LA DEFINICIÓN DE FEMINICIDIO
Dawson y Gartner	Señalan que los feminicidios íntimos tienen "una serie de características en común que los distinguen de otro tipo de asesinatos principales. Y añaden que ha animado a los investigadores a alejarse del uso de conceptos tales como violencia familiar, que implican aspectos comunes entre asesinatos a través de muy diferentes tipos de relaciones íntimas".

Fuente: Información retomada de Diana Russell, "Definición de feminicidio y conceptos relacionados", *Op. Cit.*, pp. 82-84.

El cuadro anterior se refiere a los desgloses que han realizado las autoras señaladas con relación a los tipos de feminicidio íntimo, sin embargo como se señaló al inicio de este apartado existen otros tipos de feminicidios, a los que habría que agregar los siguientes: feminicidios en serie, feminicidio con violación, feminicidio racista, feminicidio de esposa, feminicidio de conocida, feminicidio de amante, feminicidio de cita, feminicidio de prostituta, feminicidio relacionado con drogas, feminicidio de "honor", feminicidio lesbofóbico, feminicidio relacionado con abuso sexual, a menores y feminicidio en masa. Indica la Dra. Russell que se puede dar una combinación de feminicidios, es decir, un feminicidio con violación, racista y relacionado con drogas¹²³.

Aunado a lo anterior, la autora también habla del *feminicidio social encubierto*, es decir aquellas acciones que permiten la muerte de mujeres a causa de actitudes institucionales y sociales misóginas, tales como la prohibición del aborto.

Aún cuando las consultas realizadas, han dotado de elementos para nombrar ese complejo fenómeno, pareciera que se saltan los porqués para pasar inmediatamente al activismo, o mejor dicho los porqués están englobados en el predominio androcéntrico de la sociedad, el patriarcado sin particularizar mas allá, esto dicho sin soslayar la riqueza empírica de sus investigaciones¹²⁴, que dicho sea de paso

¹²³ *Ibid*, p. 84.

¹²⁴ Dice Diana Russell que en su investigación *Rape y Marriage* de 1982 descubrió que la amenaza de muerte por parte de los esposos en Estados

revelan un predominio de feminicidios perpetrados hacia mujeres afroamericanas y blancas y, en un menor grado, hacia féminas de origen latino.

Dice Diana Russell que aún cuando ha estado utilizando el término, "...Desafortunadamente muy pocas personas están, incluso ahora, familiarizadas con esta palabra. Mas problemático todavía: es muy raro que se reconozca a la misoginia como un factor determinante en muchos casos de asesinato de mujeres"¹²⁵.

Se intuye que aún cuando se señalan muchas formas de feminicidio pareciera que el centro de la definición se encuentra en el feminicidio causado por las parejas íntimas.

2.5 Las explicaciones académicas latinoamericanas

2.5.1 Patricia Ravelo Y Héctor Domínguez Ruvalcaba¹²⁶.

Aún cuando estos autores realizan un estudio muy acotado a la generación de explicaciones en torno a los homicidios ocurridos en Ciudad Juárez, estas dilucidaciones sirven para colocar cada explicación en un lugar muy concreto, y tal vez sirvan para desmitificar explicaciones que en mucho han contribuido a la generación tanto de especulaciones como de estereotipos y creencias erróneas en torno al fenómeno del feminicidio, por esta razón encabezan este capítulo, que a final de cuentas pretende conocer las principales explicaciones académicas en torno a este fenómeno.

Ravelo y Domínguez analizan diez años, en torno a la generación de explicaciones del fenómeno del feminicidio en Ciudad Juárez, a partir de lo que ellos denominan enunciados sociales del problema fronterizo. Los "enunciadores sociales" son: la academia, las organizaciones no gubernamentales, la prensa, las instituciones religiosas y los tres niveles de gobierno. Lo que interesó a estos autores fue observar el sustento ideológico o teórico de dichos enunciados y su utilización en el ámbito político.

Unidos estaba "perturbadoramente extendida". Del total de 930 mujeres, de 18 años y más, 644 estaban casadas y de éstas 87 habían sido violadas por su esposo por lo menos en una ocasión y el 22% de estas mujeres señaló que habían sido amenazadas de muerte. *Ibid.* p. 25.

¹²⁵ *Ibid.* p. 24.

¹²⁶ *Op. Cit.*, *Desacatos* núm. 13, invierno 2003, pp. 122-133.

Este tipo de análisis denota que la construcción de la realidad no necesariamente se atiene a los hechos, sino que son tanto los miedos como los deseos las que la construyen, desde una realidad edificada a partir de símbolos y significados diferentes a partir de quien, protagoniza las enunciaciones explicativas.

Según Slavoj Zizek "no hemos de borrar la distancia que separa lo real de su simbolización lo que funge como objeto - causa del deseo"..."¹²⁷

El universo de análisis de estos autores identificó un total de 32 interpretaciones, basados en la revisión de 213 documentos, y algunas entrevistas, la óptica académica observó diferentes áreas de conocimiento y tendencias; los autores reconocen que ésta sería una investigación de largo aliento, por lo que en el escrito consultado, "esbozan tres vertientes de representación de los victimarios: la imaginación cinematográfica o la política de los monstruos, las interpretaciones estructurales de la victimización, y la impunidad y el mercado laboral neoliberal como principios victimizantes"¹²⁸.

En lo concerniente a la primera clasificación, la imaginación cinematográfica o la política de los monstruos, se identifican los siguientes elementos:

- Una interpretación simplista y cinematográfica de la realidad en donde un forajido, el asesino egipcio serial, químico notable, Abdel Latif Shariff llega a nuestro país, a cometer sus crímenes, es la versión del ex agente del FBI ya multicitado Robert K. Ressler. Es la mente privilegiada y perversa que actúa sobre toda una colectividad que se ve amenazada por ella.
- Señalan los autores que esta visión obligaría a observar en sentido contrario a policías eficientes que liberan a dicha comunidad del mal que les aqueja, que se encuentra materializado en este personaje maléfico, sin embargo, en el caso de Ciudad Juárez no ocurre así.
- Por el contrario, el villano será utilizado como un "chivo expiatorio", cuyas principales características

¹²⁷ *Ibid*, p. 123. El texto al que se hace referencia es: Zizek Slavoj, 2001, *El sublime objeto de la ideología*, S. XXI Editores, México.

¹²⁸ *Ibid*, p. 124.

serán que se encuentra en una posición social subalterna o se trata de un forastero.

- Lo anterior supone que los verdaderos criminales permanecen ocultos, se trata de redes de corrupción y criminalidad generada entre cuerpos de seguridad y criminales que cruzarán la frontera a perpetrar sus crímenes y entonces se trata de "Los Rebeldes", el "Tolteca", el "Cerillo", etc. Es decir son personajes que no tienen nombre ni apellido, para los autores, son personajes excluidos de la "ciudadanía", entendida ésta como "una forma de configurar la colectividad dentro de los límites de lo hegemónico"¹²⁹.
- En la explicación de los autores subyace la idea que junto a estos excluidos de la ciudadanía, los candidatos a la reclusión, se encuentran las mujeres asesinadas, también pertenecientes a clases subalternas. Ambos los "chivos expiatorios" y las mujeres asesinadas pertenecen también a grupos étnicos, considerados inferiores, es decir que existe una carga discriminatoria enorme.
- En este territorio imaginario monstruoso se encuentran los productores de pornografía *snuff*, el tráfico de órganos, ritos narcosatánicos¹³⁰. las dos primeras no han sido corroboradas ni por la academia, la iglesia o la policía, lo que hace suponer a los autores que fueron creadas con las técnicas tradicionales de la "producción fílmica de masas". En lo relativo a los ritos narcosatánicos, señalan, que no se puede negar su práctica, estas versiones han sido exaltadas sobre todo por la iglesia, quien en sentido contrario ha realizado ritos religiosos multitudinarios, en donde a la par han puesto en duda el comportamiento de las mujeres asesinadas, juzgado su comportamiento, su vestimenta, etc. Mediante estos ritos han ensalzado el papel de los valores de la familia, al igual que los políticos conservadores de ultra derecha.

En lo que concierne a las *interpretaciones estructurales de la victimización* se encuentran los siguientes elementos:

¹²⁹ *Ibid*, p. 125.

¹³⁰ *Ibid*. pp. 125-126.

- En esta categoría se pueden localizar a los siguientes enunciadores: grupos políticos, academia y comunicadores.
- Se registran dos tipos de crímenes: *los seriales*, cometidos generalmente como actos de iniciación criminal y a los que pertenecen también oligarcas famosos (estas versiones están sustentadas por Diana Washington y Sergio González Rodríguez); *los situacionales*, en donde se encuentran los casos de violencia doméstica, incesto, venganzas de pareja y asaltos.
- Para nuestros autores, la diferencia fundamental entre estas dos categorías es la actuación policial, en el primer caso se oculta a los criminales, y se crean "chivos expiatorios", mientras que en el segundo caso se captura al asesino. Quienes han contribuido en el primer caso han sido los emisores oficiales como la Fiscalía Especiales de Homicidios y Mujeres Desaparecidas de Ciudad Juárez y el Instituto Chihuahuense de la Mujer, en donde se ha minimizado también el número de víctimas. Los autores sostienen que los emisores oficiales son los que han contribuido a la visión misógina, clasista y devaluada de las mujeres asesinadas en Juárez.

Tal afirmación nos llevaría a postular no solamente el debilitamiento del Estado de Derecho sino también la idea de un Estado que ha emprendido el exterminio de las mujeres inmigrantes con su indiferencia y evidente celo por ocultar las verdaderas evidencias de los crímenes¹³¹.

- Tanto los sectores intelectuales como la comunidad artística indican que la minimización y tergiversación de los hechos por parte de los representantes del Estado habla de una "fobia articulada en contra de las mujeres trabajadoras".
- Esta fobia en contra de las mujeres trabajadoras sustenta también la hipótesis que señala que los crímenes suceden como una venganza por parte de los hombres que ven amenazadas sus fuentes de empleo, pero sobre todo su dominación sobre las mujeres.

¹³¹ *Ibid*, p. 128.

- Esta actitud racista y xenofóbica también está auspiciada por un Estado que no proporciona la infraestructura necesaria para ofrecer las condiciones mínimas de seguridad a las trabajadoras de las maquiladoras, es decir la violencia misógina está propiciada también por el Estado. Al mismo tiempo, se desalienta el ingreso de migrantes desempleados que llegan del sur de la República.

La tercera categorización: *la impunidad y el mercado neoliberal como principios victimizantes*, contiene los siguientes elementos:

Los emisores dentro de esta categoría son: las organizaciones civiles, la prensa, el FBI y organismos internacionales de derechos humanos. Ejemplo, el Informe de Amnistía Internacional de 2003.

El manejo de evidencias por parte de investigadores forenses que carecen de los elementos técnicos suficientes, la negativa de ingreso al país de investigadores con suficientes conocimientos técnicos, son elementos que permiten asegurar que el Estado ha manipulado la verdad a partir de sembrar y borrar evidencias.

Tanto los crímenes seriales como situacionales parten de la idea de la realización de crímenes misóginos en los que subyace una idea sustancialista en donde todos los hombres son violentos, aún cuando no todos sean asesinos; ante esta idea no queda mucho por hacer, dicen los autores, más que limitar tanto el atavío como el libre tránsito de las mujeres.

La forma extrema de esta misoginia se expresa en la utilización del cuerpo de las mujeres para enviar mensajes tanto a las organizaciones civiles como a los representantes gubernamentales.

Se trata de un grupo oligárquico que envía mensajes, manipula información e instrumentaliza la violencia como un fin en sí mismo. Es decir, que se crea un clima de miedo generalizado para el mantenimiento de un mercado de armas.

Desde esta perspectiva, la muerte impune se establece como la base de un clima necesario para el sostenimiento de la economía de las armas. Se trata de un sistema que "no explora el sentido, apela al silencio de la masa. Saben sus miedos, saben que no es explosiva sino implosiva"¹³².

En esta economía del terror se encuentran los empresarios multimillonarios transnacionales, los narcotraficantes, las bandas pandilleras y los policías.

2.5.2. Rita Laura Segato

Parte del interrogante de si es pertinente o no considerar al feminicidio como todos los asesinatos de mujeres. Se pregunta ¿cuál sería la utilidad de separar los asesinatos por género de los demás? Recuerda que esta categoría surge a partir de la situación paradigmática que se ha vivido en Ciudad Juárez ya desde hace varios años. Para ella, Ciudad Juárez puede iluminar -dada su antigüedad- lo que sucede en otros lugares del continente como: Guatemala, Cipoletti, en la Patagonia, Argentina, Recife, Brasil, o cualquier parte de Latinoamérica.

Sin embargo, Ciudad Juárez reviste una particular importancia por los códigos que desentraña la autora al tratar de explicar el feminicidio¹³³, desde lo que dicen los cuerpos de las mujeres muertas en Juárez.

Nuevamente, las referencias obligadas para definir el feminicidio son Jane Caputti y Diana Russell a partir de su texto *Femicide*, publicado en 1990. Recordemos su definición, para exponer lo que piensa Segato al respecto:

El feminicidio (femicide) representa el extremo de un continuum de terror antifemenino e incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos, tales como violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente por prostitución), abuso sexual infantil incestuoso o extrafamiliar, golpizas físicas o emocionales, acoso sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina y en el aula), mutilación genital (clitoridectomías, escisión, infibulaciones), operaciones ginecológicas innecesarias (histerectomías no justificadas), heterosexualidad forzada,

¹³² *Ibid*, p. 130.

¹³³ Rita Laura Segato, "Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez", en www.isis.cl/Feminicidio/doc/escritura.doc.

esterilización forzada, maternidad forzada (por la criminalización de la contracepción y del aborto), psicocirugía, negación de comida para mujeres en algunas culturas, cirugía plástica y otras mutilaciones en nombre del embellecimiento. Siempre que estas formas de terrorismo resultan en muerte, se transforman en feminicidios¹³⁴.

Lo importante para Segato de esta definición es que se desenmascara al patriarcado que hace uso de los cuerpos de las mujeres, mostrando con esto la dimensión política del fenómeno, asimismo pone en relieve el principal atributo de estos asesinatos, su móvil principal, el odio, de igual forma que los crímenes de odio racistas y homofóbicos.

¿Porqué surge esta característica de odio del patriarcado hacia las mujeres? La autora lo identifica a partir de que las mujeres han cometido infracción sobre dos principios fundamentales del patriarcado: "la norma del control o posesión sobre el cuerpo femenino y la norma de la superioridad masculina".¹³⁵ Es decir que el odio se desata cuando la mujer ejerce autonomía desacatando las reglas establecidas o contradiciendo lo que se espera de ella.

Por lo anterior, para esta autora los crímenes de odio contra las mujeres son crímenes de poder "es decir, asesinatos cuya doble función es, en este modelo, simultáneamente, la retención o conservación del poder y su reproducción".¹³⁶

La Dra. Segato realizó un estudio sobre la violación seguida o no de muerte y concluyó lo que denominaría en general la arquitectura de las relaciones de género. Podría explicarse a partir del siguiente modelo:

¹³⁴ *Op. Cit.* "¿Qué es un feminicidio? Notas para un debate emergente", p. 36.

¹³⁵ *Ibid*, p. 37.

¹³⁶ *Ibid*, p. 28.

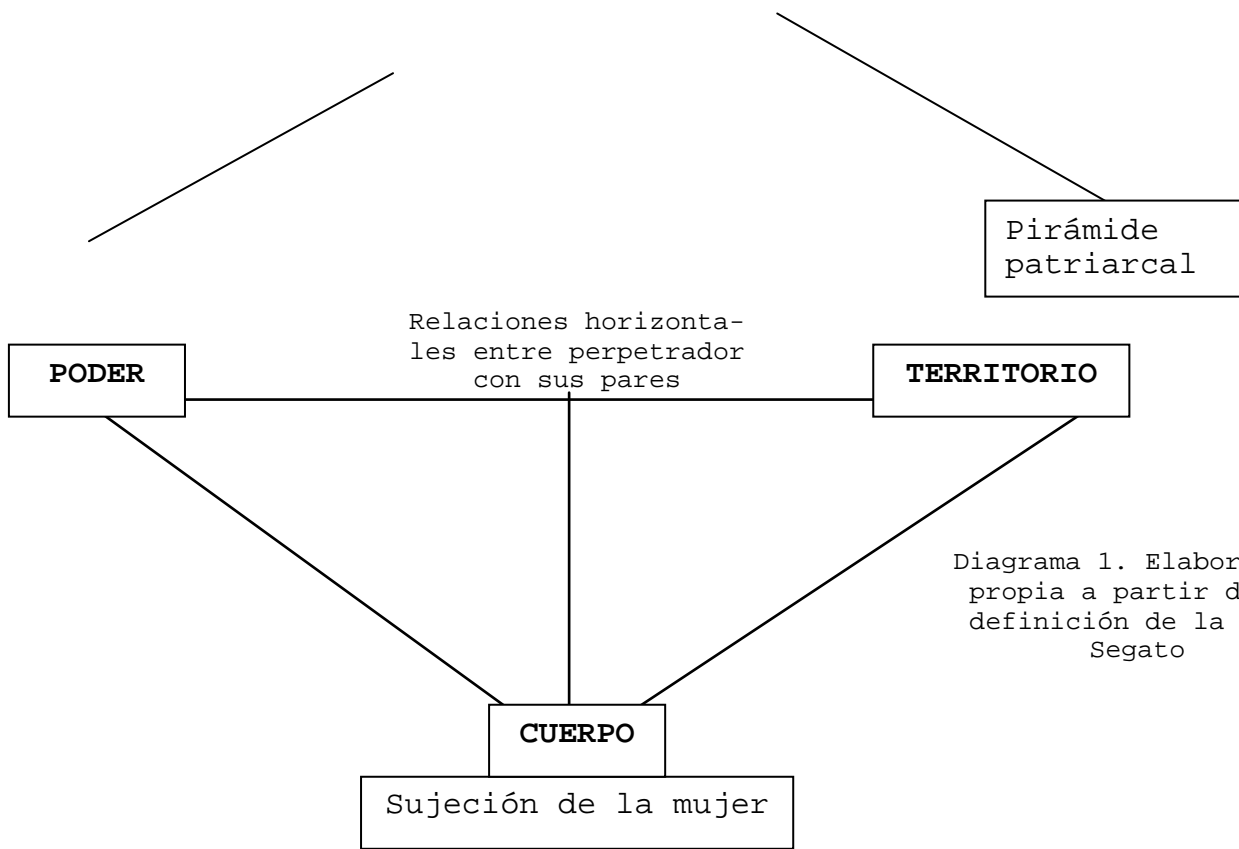


Diagrama 1. Elaboración propia a partir de la definición de la Dra. Segato

La base horizontal representa los vínculos entre el perpetrador y otros hombres, señala la Dra. Segato que este eje está ausente de otras definiciones. La autora habla de un eje vertical que vincula asimétricamente al poder y la sujeción. Ese eje se diagramó en las coordenadas negativas para tratar de resaltar ese carácter en las relaciones de sujeción.

La conservación del eje horizontal, de la relación simétrica entre los pares que también llamé cofrades o hermandad masculina, depende, en este modelo, para preservarse con simetría, de la relación vertical con la posición subordinada - es decir, que en este eje se mantenga la asimetría es un prerequisite para que la simetría se mantenga en el otro. Afirmé que esta dependencia de un eje con otro da origen a una relación de exacción de tributo a lo largo del eje vertical para la alimentación de la estabilidad del eje horizontal. Esa extracción de tributo resulta en un flujo afectivo, sexual y de otros tipos de obediencia intelectual, productiva y reproductiva...¹³⁷

Como se observa en el diagrama el cuerpo de la mujer es la base sobre la que descansa todo el modelo, la autora, saca de

¹³⁷ *Ibid*, p. 39.

esto otras implicaciones señalando que es el fundamento de otras normas morales, tal es el caso de la preocupación por el control de la gestación en el cuerpo de las mujeres evitando el aborto, tal sería también el de la contracepción, las relaciones sexuales pre conyugales, el uso de preservativos para prevenir el sida y otras infecciones en donde una colectividad opina sobre la intimidad de las mujeres.

2.5.3. Dra. Julia Estela Monárrez Fragoso¹³⁸

La Dra. Monárrez propone una definición innovadora en donde observa al "feminicidio como sexual y sistémico", explica que es feminicidio sexual restringiendo su explicación a dos actos violentos que terminan con la vida de las mujeres: "el deseo de la lujuria y el deseo de matar",¹³⁹ estos actos están presentes en el asesino quien trasciende existencialmente a través de esta transgresión sexual¹⁴⁰; el concepto sistémico se refiere holísticamente a varios aspectos como el económico, cultural, político, religioso; etc. Esta parte, se puede vislumbrar más fácilmente cuando se observa la cadena de discriminaciones de que son objeto las mujeres, su condición social, el color de su piel, su condición religiosa, etc.

Señala la autora que su investigación parte de considerar al feminicidio desde dos ópticas: "los cuerpos victimados y los cuerpos que exigen justicia en una sociedad que permite el exterminio de mujeres"¹⁴¹, ésta permisión es vista como una cadena de complicidades entre hombres, luego entonces la justicia estará sesgada, y tendrá como resultado la impunidad.

¿Cuáles son las principales características del feminicidio para esta autora?

¹³⁸ Julia Estela Monárrez Fragoso, *Feminicidio sexual sistémico: víctimas y familiares, Ciudad Juárez, 1993 - 2004*, Tesis para optar por el Grado de Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Mujer y Relaciones de Género, Tutoras de tesis, Dra. Elionor Bartra Muriá y Dra. María Socorro Tabuenca Córdoba, Tesis M735f 2005, Ciudad Juárez, Chihuahua, septiembre 2005.

¹³⁹ *Ibid*, p. 12, la autora hace referencia a Cameron, Deborah y Elizabeth Frazer, *The Lust to Kill*, Nueva York, New York University Press, 1987.

¹⁴⁰ *Ibid*, p. 56.

¹⁴¹ *Ibid*, p. 13.

1. Una misoginia exacerbada que pone siempre en entredicho a la víctima descalificándola continuamente, ya sea desde los medios de comunicación, los funcionarios¹⁴² públicos encargados de procurar justicia, y hasta las averiguaciones previas. Es decir que se responsabiliza a la víctima de los hechos. Porque traía la faldita, porque tenía las medias rotas, porque era de madrugada y estaba en un centro nocturno; etc.¹⁴³
2. Ni al Estado, ni a la sociedad parecen importar los actos violentos realizados por los asesinos y que conllevan a la muerte de mujeres y niñas¹⁴⁴, es más pareciera que lo justifican generando una especie de terrorismo sexual¹⁴⁵, es decir que no importan los "golpes, estrangulamiento, heridas producidas por un arma o cualquier objeto que pueda ser utilizado como tal, mutilaciones, torturas, violación e incineración", así como otras que no conocemos pero que seguramente fueron: insultos, intimidación acoso sexual, abuso infantil o cualquier otro tipo de violencia que vivieron de por vida algunas de ellas.
3. Lo anterior es explicado por Julia Monárrez como reflejo de los desequilibrios de poder entre mujeres y hombres en todas las esferas, adicionalmente señala que el "feminicidio se da en proporción directa a los cambios estructurales de la sociedad".¹⁴⁶ La mujer está estigmatizada, dependiendo de su actividad, edad, clase social, etc.,¹⁴⁷ al mismo tiempo que su libertad se

¹⁴²La autora cita al Procurador del Estado de Chihuahua en el año de 1996, Francisco Javier Molina Ruiz, quien declaró en relación con los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez. "Las buenas en la casa y las malas en la calle". Más adelante recuerda las declaraciones en 1999 del procurador Arturo González Rascón quien declaró: "Hay lamentablemente mujeres que por sus condiciones de vida, los lugares donde realizan sus actividades están en riesgo, porque sería muy difícil que alguien que saliera a la calle cuando está lloviendo, pues sería muy difícil que no se mojara". *Ibid*, p. 42 y p. 44, respectivamente.

¹⁴³ Ejemplos citados por la autora en el primer capítulo de su tesis doctoral.

¹⁴⁴ "Las niñas o mujeres asesinadas en Ciudad Juárez son objetos: su humanidad contiene indicadores que las marcan con menor valor frente a los ojos de los demás; la asesinada es ante todo un cuerpo de mujer". *Ibid*, p. 50.

¹⁴⁵ Aquí la autora cita a Jane Caputi, 1987. *Ibid*, p. 44.

¹⁴⁶ *Ibid*, p. 43.

¹⁴⁷ La autora recuerda dos ejemplos lacerantes: la declaración en 1999 de la primera fiscal María Antonieta Esparza, "no considero excepcional lo que está ocurriendo". Asimismo, el coordinador regional de la Subprocuraduría de Justicia Felipe Terrazas Morales, declaró a la CNDH: "que las mujeres que han aparecido muertas son de clase baja, y que no existe un común denominador ya que algunas eran menores, otras no,

encuentra coartada, ya que todo lo que realice fuera de los horarios permitidos será utilizado en su contra. Aquí la autora pone de relieve las campañas de prevención diseñadas por las instancias de procuración de justicia que "ponen límites a las mujeres, a su movilidad y a su conducta pública y privada"¹⁴⁸.

4. Por lo anterior, la Dra. Monárrez señala tipos de feminicidio diferentes: feminicidio racista, feminicidio en masa, feminicidio íntimo, feminicidio infantil y el feminicidio sexual serial¹⁴⁹.

Por otra parte, la autora analiza el asesinato sexual visto desde la criminología no feminista, señala que la visión androcéntrica de este análisis subsume la violencia contra la mujer dentro del análisis del hombre y encontrándola como algo diferente y menor, se agregaría a lo anterior que no solo la criminalística sino el aparato de justicia en general la invisibiliza por completo y la coloca en muchas ocasiones por debajo del ganado.¹⁵⁰

También revisa las opiniones de Robert K. Kessler considerado uno de los pioneros en la realización de perfiles de asesinos seriales, así como de Shachtman, Eliot Leyton profesor de antropología y la del profesor de historia y estudios religiosos Phillip Jenkins.

En su desarrollo resulta especialmente destacable el reconocimiento del número de homicidios de hombres es mayor: ella señala la cifra de 2,751 hombres¹⁵¹. El Colegio de la Frontera Norte y el Instituto Nacional de las Mujeres, señalan que entre 1996 y 2004 ocurrieron en promedio 409 homicidios con la misma proporción señalada al incidió de este texto¹⁵², pero señalando una tendencia a la baja.

algunas aparecían estranguladas otras no". Luego se refirió a "Los Rebeldes" detenidos desde 1996, quienes manejaron un patrón de asesinar combinado con el abuso sexual de las víctimas. A las cuales se refirió como "jovencitas menores de edad de las que no se podría afirmar si comerciaban o no con su cuerpo, lo que si es seguro es que las conocían muy bien en los centros nocturnos.". *Ibid*, p. 45.

¹⁴⁸ *Ibid*, p. 45.

¹⁴⁹ *Ibid*, p. 46.

¹⁵⁰ Habría que recordar las decenas de ejemplos que existen en la legislación nacional en donde el abigeato es penado con mayor dureza que la violación, el incesto o el estupro. No es de extrañar que *Código Penal de Chihuahua*, sea un claro ejemplo de lo que se dice.

¹⁵¹ *Ibid*, p. 89.

¹⁵² Luis Ernesto Cervera Gómez, coordinador, *Diagnóstico geo socioeconómico de Ciudad Juárez y su sociedad*, El Colegio de la Frontera Norte, Instituto Nacional de las Mujeres, Juárez 2005. Tomado de

Al respecto la Dra. Monárrez, aclara lo siguiente:

Si bien queda claro que en la comisión de un feminicidio no participan todos los hombres, también es evidente que para los hombres la violencia se encuentra en una red de experiencias físicas y culturales; la cultura masculina la usa como un recurso fácil y disponible. Es una actividad del hombre y los hombres son más propensos y capaces de utilizarla. El crimen es otra forma de violencia ilegal y es usado mayoritariamente por los hombres; la mayoría de estos actos violentos son cometidos por y contra hombres. La violencia no existe por sí sola, se sustenta en la sociedad y tiene consecuencias para la posición de las mujeres. El monopolio de la violencia que los hombres tienen, sirve para que las mujeres no se desvíen demasiado de la posición asignada a ellas por los hombres.¹⁵³

Por tanto el feminicidio para la autora implica el reconocimiento de un problema político producto de una ideología que vulnera totalmente los derechos de las mujeres, limitando su libertad, autonomía y disponiendo de sus vidas, por lo que no hay que colocar el énfasis en sus comportamientos, sino en las razones que tienen los hombres para colocarse en esa posición de supremacía.¹⁵⁴

Su definición textual es:

El feminicidio sexual sistémico es el asesinato de una niña/mujer cometido por un hombre, donde se encuentra todos los elementos de la relación inequitativa entre los sexos: la superioridad genérica del hombre frente a la subordinación genérica de la mujer, la misoginia, el control y el sexismo. No sólo se asesina el cuerpo biológico de la mujer, se asesina también lo que ha significado la construcción cultural de su cuerpo, con la pasividad y la tolerancia de un estado masculinizado.¹⁵⁵

Y aquí, surge una de las cuestiones primordiales del problema, ¿cómo se pueden garantizar los derechos de las mujeres, cuando es el Estado, a través del conjunto de personas encargadas de procurar la justicia quienes son los primeros en vulnerar los derechos fundamentales de las mujeres?, ¿se puede ser juez y parte al mismo tiempo?

Por último, una de las dificultades para la generación de estadísticas dentro de la definición de la autora es

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100882.pdf. Recuperado el 13 de mayo de 2005.

¹⁵³ Julia Estela Monárrez Fragoso, *Op. Cit.* p. 89.

¹⁵⁴ *Ibid.* p. 91.

¹⁵⁵ *Ibid.* p. 92.

precisamente su categorización que se basa en los siguientes supuestos:

El cuerpo de la mujer es depositado en lugares desérticos, baldíos, en las vías del tren, en los tubos del drenaje y en los basureros; el cuerpo se exhibe desnudo o semidesnudo, con los genitales y los senos en exhibición; las manos están atadas, y fue estrangulada con alguna correa o cinta. En algunos de los casos las fuentes utilizadas mencionan la penetración de las cavidades corporales de la mujer, en otros se menciona que se presume la violación y en otros no se precisa, sea por la descomposición del cadáver, o la falta de evidencias no recolectadas en su momento.¹⁵⁶

Aún cuando el objetivo de este capítulo es la revisión de las definiciones de académicas, se decidió incluir la siguiente definición ya que detrás de ella, se encuentra materializado el trabajo de las doctoras Lagarde y Monárrez.

La *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*¹⁵⁷ define en el artículo 21 la violencia feminicida:

ARTÍCULO 21.- Violencia Feminicida: Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.

Tanto la promulgación de esta ley como la definición de violencia feminicida han significado un verdadero logro feminista que se dio precisamente cuando la Dra. Marcela Lagarde presidió la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las investigaciones relacionadas con Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada.

En torno a esta definición, señaló la Dra. Lagarde en la Universidad de Oviedo en España que se dio un giro de 180° en torno a las matanzas de mujeres en Ciudad Juárez, al pasar de un tema periodístico o policiaco aislado, que conforme avanzaba el tiempo se le atribuían un mayor número de cualidades esotéricas e imaginativas, como la teoría de la conspiración, a un problema teórico, político y social, esto fue posible con el sustento de la Teoría de Género, pero también la perspectiva de género como política.

¹⁵⁶ *Ibid*, p. 112.

¹⁵⁷ Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 1° de febrero de 2007. <http://www.diputados.gob.mx>.

Este logro tan importante a nivel político por parte de las feministas, tampoco se ha traducido en mayor comprensión del tema o justicia hacia las mujeres.

Aún cuando no es objeto de este estudio, la participación de las instancias gubernamentales en los asuntos de violencia de género han sido estudiados desde los noventa¹⁵⁸ en donde ya se identificaban focos rojos importantes.

En muchos de los países incluidos en esta investigación (Guatemala, Perú, El Salvador, Honduras) existen juzgados de Paz que tienen como objetivo restaurar la paz mediante conciliaciones y arreglos, sin necesidad de llegar a procesos penales. En estos países, los casos de violencia contra las mujeres pasan por esta vía, con lo cual se ejerce una gran presión sobre ellas para que acepten una reconciliación con sus agresores. Esto es revictimizante, ya que pone a las mujeres en riesgo de una nueva agresión, y las coloca como las intransigentes y culpables de las rupturas familiares.¹⁵⁹

Además de colocarlas en un alto riesgo de muerte al aceptar dichas conciliaciones.

¹⁵⁸ Montserrat Sagot, con la colaboración de Ana Carcedo, *La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina*. OPS/OMS Programa mujer, salud y desarrollo. Organización Panamericana de la Salud, 2000, pp. 181.

¹⁵⁹ *Ibid*, p. 31.

CONCLUSIONES AL CAPÍTULO 2

Revisión del concepto de feminicidio a partir de la visión de diversas académicas anglosajonas y latinoamericanas

Inició este capítulo con un tratamiento estadístico para el año de 2004 en lo concerniente a tasas de homicidios por rangos de edad y entidad federativa. Los datos arrojan por si solos, los caminos de futuras investigaciones.

La primera duda que surge a vuelo de pluma sería, ¿porqué las definiciones de feminicidio sobre todo en Latinoamérica acotan el fenómeno, a un grupo de edad de mujeres adultas, dejando fuera del fenómeno a las bebés, niñas y las ancianas; ¿cómo explicar una tasa de homicidios de 6.0 de niñas de 0-4 años de edad en Tlaxcala, cuando la media nacional fue de 0.4? Y al hablar de la media nacional, no es que se naturalice dicha acción, ya que serían de investigarse a profundidad dichas cifras, ¿los perpetradores fueron los papás, las mamás, otro familiar, se originaron por causas psiquiátricas; etc.? Si la característica primordial del feminicidio es que se trata de la última consecuencia de la violencia de género, se tendría que particularizar cada caso para poder llegar a alguna conclusión. En otros países existen las siguientes evidencias:

No se conoce el número de menores que son víctimas de abusos sexuales en el mundo, pero las investigaciones indican que aproximadamente el 20% de las mujeres y el 5%-10% de los hombres los han sufrido durante la infancia (83, 84). Entre los factores individuales, la edad y el sexo desempeñan un papel importante en la victimización. Por lo general, son los niños pequeños los que corren mayor riesgo de maltrato físico, mientras que las mayores tasas de abusos sexuales se dan entre menores que han alcanzado la pubertad o la adolescencia. En la mayor parte de los países, los niños sufren golpes y castigos físicos con mayor frecuencia que las niñas, mientras que éstas corren mayor riesgo de infanticidio, abusos sexuales y abandono, así como de verse obligadas a prostituirse.¹⁶⁰

¹⁶⁰ Informe Mundial de Salud, Op. Cit., p. 19.

En lo que corresponde a ancianos se tiene a nivel mundial que:

Entre el 4% y el 6% de los ancianos sufren algún tipo de maltrato en el hogar, y también ocurre con más frecuencia de lo que se cree en los centros de atención de salud.¹⁶¹

Si se toma al feminicidio como el resultado de un *continuum* de hechos violentos dirigidos contra las mujeres, se observa que las dificultades para su abordaje empiezan desde un subregistro de información, dependiendo de los diferentes tipos de violencia que se identifiquen.

En el ámbito público pareciera ser que la muerte de mujeres no es importante para las instancias impartidoras de justicia, y se observa una complicidad que tiende a aminorar sus consecuencias.

Cuando se llega a identificar esta problemática en las comunidades ya es de urgente solución por lo que las fuentes de información son en muchos casos periodísticas o monográficas. Asimismo, la necesidad y búsqueda de justicia, hacen que su comprensión esté ligada a una intensa actividad política inmediata.

Fueron las versiones de las académicas anglosajonas las que permitieron nombrar este fenómeno a partir de los noventas. Se observa cómo su definición conceptual fue modificándose en el tiempo, partió de una visión muy general y se fue particularizando conforme se fue avanzando en su comprensión, hasta denotar la gravedad de los lesbicidios, por ejemplo.

Existen diferencias entre las definiciones académicas de las anglosajonas y latinoamericanas. Las anglosajonas observan por ejemplo, las muertes originadas por histerectomías o las muertes causadas por cirugías plásticas innecesarias, que tienen que ver con la imagen exterior de las mujeres.

No se puede decir que exista disenso en torno a las definiciones de feminicidio, sin embargo si se enfatizan características diferentes dependiendo del lugar desde el que se observan. Tal es el caso de la definición de feminicidio en Guatemala, en donde la existencia de *los maras* impacta completamente el fenómeno que se observa.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 20.

Debido a la proliferación de visiones periodísticas poco serias se han creado estereotipos que no han contribuido a la comprensión plena del problema, por lo que es urgente realizar investigaciones serias que permitan conocer las magnitudes y características reales del problema. Por ejemplo, en Ciudad Juárez se ha creado una estigmatización alrededor de las mujeres jóvenes, morenas de cabello largo y pobres y trabajadoras de maquilladoras.

Se observa una especial riqueza en las observaciones que se realizan a partir de la literatura, ya que la capacidad de observación de las y los autores, permiten ver cualidades que el ojo del científico social muchas veces no observa. Tal es del caso de las observaciones realizadas por Cathy Fourez en "La construcción histórica del basurero"¹⁶², o por Eduardo Antonio Parra en "Nostalgia de la sombra" (2002) ó de Roberto Bolaño Ciudad Juárez en 2666,(2004)¹⁶³.

Aún cuando todas las autoras coincidirían en reconocer que el feminicidio es la muerte causada por la exacerbada misoginia hacia las mujeres, sus caracterizaciones varían:

Si se toma en cuenta la clasificación de Julia Monárrez definitivamente su concepto muestra las peores consecuencias de la violencia de género, como podría ser la muerte de una mujer causada por las consecuencias de un aborto clandestino, o la muerte de una mujer a causa de golpes brutales que le pudo haber propinado el esposo.

Fundamentalmente observa al feminicidio como un crimen sexual, en donde los cuerpos de las mujeres son abandonados en lotes baldíos... En dichas clasificaciones las niñas y niños que perecen en otras condiciones quedan fuera al igual que las mujeres adultas, o las ancianas.

Al ser incorporado el Estado como un posible agente de la violencia feminicida, lejos de abreviarse nuestro tema, lo problematiza geométricamente, porque entonces, para su diagnóstico se tienen que contemplar una serie de supuestos como los mencionados en las dudas arriba planteadas, desde los ámbitos de las instancias de atención a las mujeres afectadas por violencia, como son: salud, asistencia social, justicia, jueces, educación; etc. Pero más aún, para que se

¹⁶² Marisa Belaustiguigoitia y Lucía Melgar (coordinadoras), *Fronteras, violencia, justicia: nuevos discursos*, PUEG, UNIFEM, pp. 212.

¹⁶³ *Ibidem*.

materialice la justicia social hacia las mujeres, todos los elementos identificados tendrían que ser tipificados como delitos.

Una de las conclusiones más difíciles de redactar en este capítulo, es que el feminicidio como concepto se encuentra muy alejado de una construcción unívoca dentro de la ciencia social. Lo que persiste son análisis descriptivos y limitantes a rangos específicos del fenómeno.

Parece ser y queda en el aire, la sensación que es el patriarcado la categoría central de las feministas para dar explicación a todos los fenómenos de desigualdad de las mujeres, de tal manera, que la realidad aparece linealmente, como si no hubiese la necesidad de conocer e interrelacionar otros datos o no fuesen interesantes, de tal manera que las posiciones que adquieren los agentes sociales no son relevantes en estos análisis.

Entonces, a partir de la razón del patriarcado como la metacategoría que puede explicar todo, se podría concluir que todos los hombres son machos, todos los hombres son violentos, todas las mujeres son víctimas, todas las mujeres son susceptibles de padecer violencia ergo, todas las mujeres se encuentran en alto riesgo de morir a causa de la misoginia de los hombres.

En esta linealidad no existe ninguna posibilidad de interrelación o de explicaciones alternativas que permitan dar luz sobre este fenómeno, sobre todo porque el tema permanece vigente desde la política; pareciera que desde la academia no es lo suficientemente atractivo como objeto de estudio, salvo las excepciones revisadas.

Entonces se podría decir que el feminicidio además de ser un concepto difuso, de múltiples características que dependen del entorno en el que se den, es un concepto sobre todo político. Y entonces esta dimensión nos da la capacidad de entenderlo como tal y aislarlo y conocerlo en los contextos en los que se ha dado.

Hasta la fecha, por lo menos en lo que concierne a nuestro país, las investigaciones se han realizado en torno a la realidad de Ciudad Juárez, por lo que quedan en el aire los feminicidios que seguramente se han perpetrado en otros estados de la República.

Con los datos con los que se cuenta, se han tratado de mostrar las posiciones que adoptan las académicas en torno a este concepto, a continuación se realizarán entrevistas en profundidad semi estructuradas a varias profesionistas con la intención de conocer posibles vetas de investigaciones en torno a este problemático fenómeno.

- CAPÍTULO 3 -

Las entrevistas en profundidad

Hasta aquí se han trabajado dos vertientes, que corresponden a las dos primeras preguntas que han guiado esta tesis: una, se refiere al abordaje del problema desde una visión sociológica optando por la teoría social de Bourdieu, mediante la utilización de lo que él denominó socioanálisis, por otra parte, se cuenta con el bagaje explicativo que se ha construido en torno al feminicidio; sin embargo, queda un hueco en la comprensión del fenómeno. Se podría decir que, las explicaciones feministas han alcanzado para colocar el tema en la agenda política, pero no para comprenderlo y mucho menos erradicarlo.

¿Hacia dónde guiar los esfuerzos para su comprensión? Con miras a llegar a una respuesta mínima, siguiendo uno de los muchos caminos que pueden existir, se decidió observar las perspectivas de profesionistas no especialistas en el tema. ¿Porqué la utilización de este criterio? Se parte sobre todo del criterio que la realidad no es unívoca, es compleja, multidimensional e histórica. De tal manera que varias ópticas, mirarán más que una.

La utilización de metodologías cualitativas, abre innumerables caminos, ya que se parte de la idea de que son los diversos agentes sociales quienes son los informantes, ya que se encuentran inmersos en los temas que los investigadores tratan de conocer y no al contrario.

Aún cuando en este caso no se recurre directamente a los agentes sociales involucrados de alguna manera en el tema de feminicidio, se toca el fenómeno de manera adyacente considerando la experiencia y saberes de diversos profesionistas, como una rica fuente de conocimiento y de posibilidades de abordaje del fenómeno.

Entonces, la pregunta que guía los esfuerzos de este capítulo es conocer los puntos de vista de varios especialistas hombres o mujeres no necesariamente adentrados en el tema de equidad de género.

Ahora bien, una pregunta que se debe despejar antes de continuar es precisamente la relevancia social que pueden tener estas opiniones de diversos profesionistas. ¿En dónde termina lo individual y empieza lo social? Sería la pregunta adecuada o, acaso, ¿se encuentran entremezclados? Aquí se encuentra la labor del sociólogo, el descubrir de los datos biográficos aquello que es una representación social, aquello que es común e histórico¹⁶⁴.

La clave se podría encontrar a través del discurso de la conformación de las identidades elaborada por el Dr. Giménez y que se trató de abordar en el primer capítulo. Lo que aquí se retomaría serían dos puntos nodales: uno, las identidades colectivas existen solo por analogía y segundo, la conformación de las identidades está constituida por atributos familiares, sociales y personales. El *habitus* está conformado desde lo familiar. Se tratará de tomar estos elementos en las entrevistas en profundidad que se realicen.

Desde la perspectiva de la teoría social de Bourdieu es necesario ubicar a los agentes sociales dentro de lo que podría denominarse su topografía social, es decir, es necesario conocer sus posiciones sociales dentro de los campos sociales y con el juego de fuerzas de sus capitales culturales, económicos y políticos e incluso simbólicos. En esto consistirá el punto de partida, y de ahí conocer diversas opiniones en torno al fenómeno que nos ocupa. Entonces, se obtendrán las opiniones de determinados agentes sociales que se dan en un lugar y tiempos determinados.

Se espera contar al final con una fotografía que muestre la interrelación de varios puntos en un eje de coordenadas que está marcado en el tiempo; pero también una riqueza incalculable en lo que concierne a las vidas que generosamente se abrieron para la elaboración de estas entrevistas y que muestran identidades

¹⁶⁴ Ver las explicaciones en torno a la opción de metodologías cualitativas de la Dra. Pilar Calveiro Garrido en, *Redes familiares de sumisión y resistencia*, La Ciudad, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2003, pp. 9-28. Un punto que no se observó en las entrevistas en profundidad en esta tesis es la relación memoria / olvido que señala la autora, y que se consideran de lo más interesante. Un análisis de ese tipo hubiese implicado un mayor tiempo, y sobre todo hubiese escapado a nuestros objetivos.

3.1 Algunas consideraciones

Al revisar parte de la obra de Bourdieu se manifestó, casi de forma natural, la necesidad de explorar el feminicidio, a partir de un enfoque cualitativo, utilizando sin duda, las entrevistas en profundidad.

La metodología para la elaboración del instrumento para las entrevistas se basó exclusivamente, en algunos de los presupuestos que señala Pierre Bourdieu en la obra consultada, sobre todo en el modelo planteado en *La Distinción*¹⁶⁵, del cual se tomó sobre todo la perspectiva de interrelación a partir de los capitales económicos y culturales.

No resulta ajeno el avance que existe en la generación de variables que actualmente ya se encuentran muy elaboradas y probadas, sobre todo, desde el punto de vista de la Política, para la comprensión de algunos comportamientos, tal es el caso por ejemplo de la variable de *público atento* que finalmente se podría definir como el público interesado en asuntos políticos y electorales; sin embargo, no es el propósito de esta tesis inmiscuir otro tipo de metodologías que finalmente no se ajustan a la base teórica con la que se ha trabajado, aún cuando se reconoce su enorme potencial.

A continuación se muestran los principales supuestos o consideraciones a partir de los cuales se construyó el instrumento para las entrevistas en profundidad:

Como se observó anteriormente, una de las principales características de la teoría bourdesiana es su carácter relacional, que es diferenciado del pensamiento semicientífico en el sentido que "se ocupa más de «realidades» sustanciales, individuos, grupos, etc., que de relaciones objetivas que no se pueden mostrar ni tocar con la mano y que hay que conquistar, elaborar y validar a través de la labor científica"¹⁶⁶, como se vio en el primer capítulo son pocos los conceptos que abarcan esta teoría: *habitus*, cuerpo, capital, y cuyo eje principal es el camino de ida y vuelta dentro de las estructuras de los campos sociales.

¹⁶⁵ Pierre Bourdieu, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus, Ensayistas 259 Serie Mayor, Traducción de Ma. Del Carmen Ruiz de Elvira, 1ª Edición en México, octubre 2002. pp. 597.

¹⁶⁶ Pierre Bourdieu, *Razones prácticas, Sobre la teoría de la acción*, traducción de Thomas Kauf, Editorial Anagrama, Barcelona 1997, p. 7.

1ª Consideración. El instrumento utilizado en las entrevistas en profundidad, pretende observar relacionamente las opciones o distinciones que caracterizan a las personas entrevistadas, basándose en campos sociales concretos. Tal es el caso de la relación entre capital económico y política ó capital cultural y discriminación.

Esta teoría se "opone radicalmente a los presupuestos antropológicos inscritos en el lenguaje en el que los agentes sociales, y muy especialmente los intelectuales, por lo general suelen confiar para rendir cuenta de la práctica (particularmente cuando, en nombre de un racionalismo estrecho, consideran como irracional toda acción o representación que no esté engendrada por las razones explícitamente planteadas de un individuo autónomo, plenamente consciente de sus motivaciones)"¹⁶⁷.

2ª consideración: El instrumento utilizado trata de escuchar las voces de varios agentes sociales, pero sobre todo trata de desentrañar las razones profundas de las realidades que se tratan de explorar, a partir de los objetivos que se señalan adelante.

¿Cómo penetrar en esas complejas y profundas realidades? Bourdieu señala que es tratando de captar lo "invariante". Pero también siguiendo al Dr. Giménez¹⁶⁸, fijando el lente en una de las principales características de las identidades, su perdurabilidad en el tiempo.

3ª. Consideración: Entonces, la interpretación de los datos que arroja el instrumento trata precisamente de observar los invariantes a partir de las identidades más perdurables.

El propósito de la obra de Bourdieu en sus palabras es:

Todo mi propósito científico parte en efecto de la convicción de que sólo se puede captar la lógica más profunda del mundo social a condición de sumergirse en la particularidad de una realidad empírica, históricamente situada y fechada.¹⁶⁹

¹⁶⁷ *Ibid*, p. 8.

¹⁶⁸ Ver capítulo 1.

¹⁶⁹ *Op. Cit. Razones prácticas...* p. 12.

4ª. Consideración: Este ejercicio metodológico se sitúa en conocer la visión de algunos profesionistas de la sociedad mexicana de la ciudad de México en el año de 2009.

Una consideración fundamental del modelo de Bourdieu es la distinción que realiza entre posiciones sociales y simbólicas y sus signos distintivos. Él señala:

Asimismo, Las diferencias asociadas a las diferentes posiciones, es decir los bienes, las prácticas y sobre todo las maneras, funcionan, en cada sociedad, a la manera de las diferencias constitutivas de sistemas simbólicos, como el conjunto de los fenómenos de una lengua o el conjunto de los rasgos distintivos y de las desviaciones diferenciales que son constitutivos de un sistema mítico, es decir como signos distintivos¹⁷⁰.

¿Qué se tiene que explorar, hacia donde dirigir los pasos? Bourdieu, contestaría tal vez:

Con vistas a conseguir determinar cómo la disposición cultivada y la competencia cultural, aprehendidas mediante la naturaleza de los bienes consumidos y la manera de consumirlos, varían según las categorías de los agentes y según los campos a los cuales aquéllas se aplican, desde los campos más legítimos, como la pintura o la música, hasta los más libres, como el vestido, el mobiliario o la cocina, y, dentro de los campos legítimos, según los "mercados" - "escolar" o "extraescolar"- en los que se ofrecen, se establecen dos hechos fundamentales: por una parte, la fuerte relación que une las prácticas culturales (o las opiniones aferentes) con el capital escolar (medido por las titulaciones obtenidas) y, secundariamente con el origen social (estimado por la profesión del padre); y, por otra parte, el hecho de que, a capital escolar equivalente, el peso del origen social en el sistema explicativo de las prácticas y de las preferencias se acrecienta a medida que nos alejamos de los campos más legítimos.¹⁷¹

5ª. Consideración

La estructura del guión estará planteada a partir de los datos personales generales, pero sobre todo las actividades del padre y la madre¹⁷², posteriormente se trata de conjuntar

¹⁷⁰ *Ibid.* p. 20.

¹⁷¹ *Op Cit*, La distinción, p. 11.

¹⁷² Debido, seguramente, a los tiempos en los que fue desarrollado este estudio, creo que es necesario tomar en cuenta la falta de enfoque de género del autor al considerar únicamente la profesión del padre como

los capitales culturales, económicos y políticos con la finalidad de establecer un marco claro para las preguntas centrales del instrumento.

Es muy interesante lo que explica el autor con relación a los puntos de vista:

Con ello esperamos producir dos efectos: poner en evidencia que los lugares difíciles (como lo son hoy la "urbanización" o la escuela) son antes que nada difíciles de describir y pensar, y que las imágenes simplistas y unilaterales (en especial las vehiculizadas por la prensa) deben ser reemplazadas por una representación compleja y múltiple, fundada en la expresión de las mismas realidades en discursos diferentes, a veces irreconciliables, y a la manera de novelistas como Faulkner, Joyce o Virginia Wolf, abandonar el punto de vista único, central, dominante -en síntesis, casi divino- en el que se sitúa gustoso el observador -y también su lector (al menos, mientras no se sienta involucrado)- en beneficio de la pluralidad de puntos de vista coexistentes y a veces directamente rivales.¹⁷³

6ª. Consideración

Aún cuando se cree necesario explicar a los y las entrevistadas que se entiende actualmente por feminicidio, se espera que ellos se involucren en el tema y ofrezcan sus explicaciones y soluciones.

Señala Bourdieu lo siguiente¹⁷⁴:

Tratar de saber qué es lo que se hace cuando se establece una relación de entrevista es, en primer lugar intentar conocer los efectos que pueden producirse sin saberlo a raíz de esa especie de intrusión siempre un poco arbitraria que está en el origen del intercambio (en particular, por la manera de presentarse y presentar la encuesta, los estímulos brindados o negados, etc.)¹⁷⁵

Por ello, el autor señala que es necesario controlar los efectos de esa intrusión, el eje de la comunicación debe

fundamental en el destino y preferencias de las personas entrevistadas, en el guión de este instrumento también se considera fundamental la profesión o actividades que realizan la madre y las abuelas.

¹⁷³ Pierre Bourdieu, dirección, *La miseria del mundo*, Akal Ediciones / Grandes temas, Traducción de Horacio Pons, 1999, Madrid España, p. 561.

¹⁷⁴ Ibid. p. 561.

¹⁷⁵ Ibid, p. 529.

contemplar la no violencia, por lo que en *La miseria del mundo*, se permitió a los encuestadores entrevistar a conocidos, en donde se garantizara un nivel de respeto y de comunicación tales que evitaran la violencia que se ejerce cuando existen marcadas diferencias sociales. Se buscó entrevistar a personas con las que existiera tal afinidad que permitiera sobre todo una comunicación no violenta.

7ª. Consideración

Un punto central en la metodología del socioanálisis es el conocimiento que el investigador debe de tener de su propio *habitus* y del control parcial que tendrá indefectiblemente del mismo.

No hay escape posible; se opera de entrada dentro de un campo que funciona como lo impensado. Sin embargo, este impensado social, sólo puede arrastrarnos, si delegamos en él todas las fuerzas de nuestras disposiciones. Si estas se abandonan a su libre juego actuamos como cómplices, permitimos a las determinaciones sociales que actúen a pleno rendimiento. Pero el sociólogo puede intervenir sobre sus inclinaciones; aludiendo a los estoicos Bourdieu señala que "de nosotros no depende el primer movimiento pero si, el segundo".¹⁷⁶

Adicionalmente, se ha querido explorar una categoría clave del feminismo: el patriarcado, entonces, se desarrollaron un par de preguntas con la finalidad de tratar de medirlo.

Tomando en consideración lo dicho anteriormente, se recuerda que el **objetivo general** de las entrevistas en profundidad es conocer la opinión de especialistas con diversos perfiles, sobre el fenómeno del feminicidio, para descubrir algunos problemas en su conceptualización y posibles caminos de solución.

3.2 La entrevista en profundidad¹⁷⁷

Esta técnica es utilizada a principios del siglo XX y se vincula más que a la sociología a la etnología y la

¹⁷⁶ Francisco Vázquez García, *Pierre Bourdieu. La sociedad como crítica de la razón*, Editorial Montesinos, Barcelona, España, 2002, pp. 205, p. 183.

¹⁷⁷ Ma. José Rubio y Jesús Vargas *El análisis de la realidad en la intervención social., métodos y técnicas de investigación*, Editorial CCS, 3ª, Edición, Madrid 2004, pp. 524.

etnografía, ya que encontraron en estos instrumentos el medio ideal para recibir información de expertos o informantes clave. Casi a mediados del siglo XX, en 1946, Robert Merton y P.L. Kendal señalan que el concepto de *focussed interview* es una técnica que sirve para el análisis de las *marcas*... que una experiencia determinada deja en las personas.¹⁷⁸

Existen varias definiciones al respecto, sin embargo la que se retoma para este estudio es la siguiente:

Es un diálogo *face to face*, directo y espontáneo, de una cierta concentración e intensidad, entre el entrevistado y un sociólogo [investigador/a] [...], que oriente el discurso lógico y efectivo de la entrevista de forma mas o menos directiva según la finalidad perseguida.¹⁷⁹

Según el grado de estructuración y directividad las entrevistas se dividen en estructuradas o directivas y abiertas o semiestructuradas, para los propósitos de esta tesis se ha optado por la semiestructurados, es decir con algunas preguntas fijas que son necesarias para establecer el marco señalado, pero también dejando abierta la posibilidad de explorar en otros aspectos¹⁸⁰.

3.2.1 Tamaño de la muestra

No es una muestra estadística, por lo que los principales criterios de selección son estructurales, es decir que acorde tanto a las hipótesis planteadas como al objetivo de su realización es que se traducen en criterios de selección basados primero en la significatividad y posteriormente en la diversificación y saturación.

No obstante lo anterior, para el establecimiento de la muestra también se siguieron las sugerencias de Pierre Bourdieu, en el sentido de escoger a personas cuyo puente de comunicación sea viable en varios sentidos, asimismo, por motivos de tiempo y recursos no se alcanzaron los niveles suficientes de diversificación, sin embargo, si se trató de cumplir con las consideraciones básicas planteadas al inicio de este capítulo.

¹⁷⁸ *Ibid*, pp. 405-429.

¹⁷⁹ *Ibid*, La definición es de A. Ortí, ver p. 407.

¹⁸⁰ *Ibid*, p. 12.

Ahora bien, el universo inicial que se tenía pensado cubrir, no se logró básicamente por dos razones: no se contó en esos casos con un lugar idóneo de entrevista, por lo que no se garantizaba la privacidad de las personas; en otros casos, se notó cierta reticencia a la entrevista, por lo que no se realizó, ya que no se cumplía con el requisito básico de evitar a toda costa cualquier tipo de comunicación violenta.

Adicionalmente, se desea aclarar que aún cuando se trató de evitar dicha violencia, la intromisión es en si misma violenta, por lo que particularmente no se preguntó directamente si la persona entrevistada había sido afectada por violencia. Solo en un caso la persona entrevistada guió la plática sobre esos derroteros.

Por último, tratando de reconocer las limitaciones propias en cuanto a las disposiciones sociales personales, se trató en la medida de lo posible permanecer lo más neutral posible, aún cuando es un hecho indiscutible que estas se muestran desde la forma de hablar, de vestir, etc.

3.3 El guión de la entrevista

Agradecimiento y garantías de privacidad y anonimato.
Titulación más alta entre las conseguidas
Profesión que ejerce
Titulación más alta y profesión de sus madres y abuelas
Preferencias generales en torno a: música, comida, lecturas, cine, libros, deporte, recreación; etc.¹⁸¹
Postura política
Postura en torno a la violencia
¿Ha escuchado el término feminicidio?
En caso que no haya escuchado el término:
Quisiera decirle que existen varias definiciones, la que se ha adoptado en México, es la muerte dirigida específicamente a las mujeres y que es la consecuencia de una vida basada en

¹⁸¹ Recordemos que deseamos conocer la posición social del entrevistado. Aparentemente, estas preguntas no tendrían valía para nuestra investigación; sin embargo, nos permitirán saber los juegos relacionales desde dichas posiciones.

la violencia. Es decir, la muerte de mujeres por ser mujeres.

¿Qué opina de esta definición?

¿Qué opina sobre su diferenciación con el homicidio?

Ahora que existe un clima de violencia exacerbada en el país que opina sobre la atención inmediata del feminicidio

3.4 Consideración final

Cabe señalar, que después de transcribir las entrevistas, quedan en el aire un par de sentimientos que finalmente impactan el resultado de esta metodología: en primer lugar un profundo respeto por las personas que gentilmente abrieron su intimidad para la realización de esta investigación y después un sentimiento de desasosiego por la intromisión a estas intimidades y el intento sintetizador y consecuente transformación de esas profundas vivencias en datos.

Esa intromisión, esa transformación de las realidades, finalmente es solo una interpretación más, que en ningún momento dejó de soslayo el respeto a todas estas personalidades, mil gracias por su confianza.

3.5 Las entrevistas

3.5.1 Entrevista 1

La profesión del entrevistado es historiador y escritor por lo que nos sugirió referirnos a él como el Sr. HE¹⁸², quien tiene 66 años.

- Me puedes platicar de ti, de tus padres, abuelos, abuelas, sus profesiones y preferencias?

Sr. HE: Mi familia materna era de Toluca y muy conservadora, mi abuelo era encargado de la caja del gobierno del Estado y mi abuela no tenía profesión. Tenían ideas muy anticuadas sobre todo. En cambio mi familia paterna era una familia de campesinos del Distrito Federal. Fueron zapatistas, y tenían una visión muy diferente de las cosas; mi abuelo era

¹⁸² El anteponer el Sr. o Sra. a cada persona únicamente trató de denotar respeto, sin hacer alusión a ninguna identidad.

campesino y mi abuela no se a que se dedicaría supongo que al hogar.

A pesar de las disparidades sociales y culturales había algo en común entre mi mamá y mi papá, los dos eran maestros de primaria y digamos que por eso se conocieron por su profesión. Eran personas de un buen nivel cultural

- *Cuáles eran sus ratos de recreación en familia, cuáles eran sus preferencias, cuál era su gusto por la música...*

SR. HE: Mi papá y mi mamá eran muy fiesteros, había bautizos, etc., aunque mi papá no era creyente en absoluto pero le encantaban las fiestas y la música, en general era muy variados los gustos musicales de la familia, porque mi abuelo materno había sido músico filarmónico entonces el y por el lado paterno también había una tradición musical, ya que su familia había participado o una manera de participación del zapatismo era forman parte de las bandas. Cualquier general zapatista respetable tenía su banda de música, y era una manera de participación de los pueblos en el zapatismo, creo que también era una manera de eludir el servicio militar directo. Te metías a la banda de tu general y ya no tenías tanta obligación de participar. Nunca supe en cuál banda estaba mi abuelo, no recuerdo si en realidad participó o si fue músico.

En comida los gustos eran muy compartidos, la diferencia estaba en el gusto musical ya que mi abuelo materno era en realidad un músico clásico y existía mucho gusto o afición por esta música; aunque también se estaba perdiendo mucho ese gusto. Tanto mi mamá como mi papá les gustaba la música popular o mexicana, se oía y apreciaba la música de la trova yucateca o la música guerrerense, porque mi papá había tenido muchos compañeros en la normal que les gustaba la música, mi papá era muy amigo de un compositor guerrerense muy famoso Agustín Ramírez.

Deporte nadie en la casa era deportista.

- *¿O algún hobbie?*

SR. HE: Los juegos de mesa, se jugaba mucho a las cartas era una manera en la que socializábamos mucho, era un gusto muy tradicional, jugar por ejemplo al conquián, algún tipo de juegos de mesa que ya se han perdido. A mi mamá le encantaba jugar a las cartas en el conquián o también damas chinas y digamos era el gusto antes de la televisión. En realidad la televisión vino a cambiar los hábitos de diversión y de inversión del tiempo libre, pero también la televisión fue un fenómeno tardío en la casa, que debe haber entrado como en 54 ya muy tardíamente con relación a otras. Fue aquí en esta casa donde se empezó a ver televisión. Rompió mucho con la

convivencia familiar, o se pegaban a la televisión y se rompía la comunicación familiar, era muy impersonal ya la diversión. Mi papá era de un pueblo muy cercano de aquí de San Pablo Ostotepec y mantenía una cierta participación con las fiestas del pueblo.

- *¿Tenía algo que ver con algo parecido al tequio o algún compromiso familiar, o cómo era?*

Sr. He: El tequio no era parte de ese pueblo, el tequio entendido como trabajo comunitario, no no no. Si mi papá era muy participativo en las cosas de su pueblo y llegó a organizar un grupo que hacía trabajo comunitario en beneficio del pueblo. Todos hacían trabajo voluntario para construir calles, o su repavimentación.

- *¿Me puedes platicar cual fue el grado más alto de estudios que mantuvieron tu mamá y tu papá?*

Sr. He: Mi abuelo materno debe haber estudiado hasta preparatoria y después se dedicó a la contabilidad a ser cajero, mi abuela no tenía instrucción escolarizada. Mis abuelos paternos no tenían ninguna instrucción. Mi abuela murió en la revolución en Xochimilco, se encontró con una bala perdida, ella ni siquiera leía español era náhuatl. No era gente cultivada.

En el pueblo de mi papá había un enorme aprecio por la educación de los niños, a mi papá le gustaba mucho la cultura y la lectura, estudió primaria, secundaria, la normal, la normal superior lo que le permitió dar clases en secundaria lo que le permitía mayores ingresos. Tuvo interés de estudiar Economía y tengo entendido que asistió un año como la primera generación de la escuela. Él trabajaba todo el día en la secundaria, luego iba a una escuela vespertina e iba a otra nocturna, tenía 3 turnos. Mi mamá daba clases en primaria y secundaria.

Mi mamá estudió la normal en Toluca, era normalista titulada y era un tipo de profesión clase media baja. Éramos cinco hermanos y se necesitaban cinco empleos para mantenernos.

- *Ahora pláticame de ti. Tu profesión que ha marcado tu preferencia por la historia, cuéntame, cuéntame de ti.*

Yo creo que para ver mi historia profesional hay que relacionarla mucho con mis hermanos. Somos 5 hermanos profesionistas, yo soy el único que no está titulado: tengo una hermana ingeniera química, otro hermano que es arquitecto, una licenciada en contabilidad, todos son politécnicos y dedicados a profesiones técnicas y a mi nunca me llamó la atención las posiciones técnicas, siempre tuve interés por la literatura y muy tempranamente por la historia. En la casa se leía muchísimo, bueno mi papá leía muchísimo y le leía a mi mamá todas las noches y siempre hubo

libros en la casa. Ayudó mucho que mi papá tuviera una formación muy marxista pero nada sectaria, era marxista pero no era stalinista, tenía simpatía por el trotskismo, pero no trotskista fanático como otra rama de la familia. Conocía la disidencia marxista, yo desde muy chico tuve interés en el marxismo, y la biblioteca y los comentarios de mi papá me formaron mucho, yo podría decir que soy un comunista de segunda generación y curiosamente ninguno de mis otros hermanos tuvieron actitud digamos de estudio del marxismo, todos se consideran gente de izquierda pero en general se puede decir eso, pero ninguno de ellos tuvo interés en traducir esa formación ideológica y cultural en acciones.

Mi papá participó en las luchas magisteriales del 58 en el llamado *othonismo* de la lucha por la democracia del sindicato de maestros y como todos los *othonistas* de la época sufrió la represión y yo estaba muy al tanto y cuando tomaron la Secretaría de Educación Pública en el 58 mi papá habló aquí a la casa pidiendo una cafetera y unas mantas y pues yo también me fui y bueno creo que nunca he salido de esa actividad de militancia. Ya estando ahí en el que llamaban el plantón, nos conocimos todo un grupo de gentes que se iniciaban en la política. Ahí conocí a Monsivais a José Emilio Pacheco a Pitol, que eran un poco mayores que yo pero que apoyaban la lucha magisterial. Estaba también Oscar González, Iván García Solís y para apoyar el magisterio empezamos a reunirnos un grupo y ahí se incorporan, Raúl Álvarez Garín, su hermana Tania, Rafael Mendoza y gentes de las preparatorias, después el movimiento del magisterio tuvo un triunfo relativo porque gana el Sindicato pero sufre una represión muy fuerte y luego ya nos dedicamos a ayudar a los ferrocarrileros. Está muy ligada la empresa de mi papá por las lecturas, por su actitud, su militancia en las luchas magisteriales y eso digamos fue lo que me marcó y me acercó a las ciencias sociales más que a las técnicas, por eso fui a dar a Ciencias Políticas, aunque en realidad debí de estudiar para historiador, aunque tuve la oportunidad de dedicarme formalmente.

-Tu tienes muchos títulos escritos de libros, ¿cuántos has escrito, ¿cuál es el preferido?

SR. HE: Los escritores normalmente tenemos una predilección por nuestro primer libro publicado.

- Tu vida ha sido la influencia de tu papá, que era muy comprometido con su causa y era muy culto y que finalmente marcó tu vida. Has sido testigo de la violencia pero de la violencia del Estado, me podrías hablar un poquito de esa violencia pero lo que más me interesa es la violencia de género y mi tema central

que es el feminicidio. Podríamos dividir esta pregunta en tres, primero la violencia en general, después la de género y por último tu opinión sobre mi tema.

SR. HE: En realidad la violencia ha sido una constante de mi experiencia; no como violencia familiar, en la casa salvo los berrinches de mi mamá y manazos simbólicos, no había antecedentes de violencia. Todo era muy permisivo y no había violencia. La violencia la empezamos a conocer como una muy directa de dominación social. Mi padre demandaba la democratización de su sindicato, y la respuesta del Estado la represión y de ahí siempre fue una constante la violencia. Años después tuve una experiencia personal, porque en una manifestación sobre Vietnam me agarraron los granaderos, me corretearon y me aislaron en la azotea de un edificio en donde nadie veía y me dieron una paliza despiadada y me dejaron sin sentido, me pude levantar y me llevaron al hospital, tenía un neumotorax que puso en riesgo mi vida. Había visto la represión del movimiento de mi padre, la represión por apoyar al pueblo de Viet Nam antes habíamos sido detenidos Raúl Álvarez y yo en donde estuvimos tres semanas en el Campo Militar 1, entonces para mi lo que es represión, cárcel, hospitales no eran ajenos. Y en el 68 estaba casado con una compañera y habíamos quedado de ver a su hermano el 2 de octubre en Tlatelolco en donde lo mataron. Recuperamos su cuerpo y es de las pocas víctimas del 2 de Octubre que se pudieron recuperar, yo conocí el último extremo de la violencia; él era un compañero muy querido estábamos muy identificados. Y tuve la desgracia de ver como han matado a otros compañeros. Tengo mucho la vivencia de la violencia pero sobre todo de la violencia física y siempre ha sido mi actuación y la de mis compañeros la manera de evitar que los conflictos sociales se resuelvan violentamente. En algunos momentos participé con grupos armados que se plantearon el empleo de la violencia para el cambio social pero lo único, de la experiencia con ellos el saldo es una pérdida enorme de valiosos compañeros y sin que se llegara a un triunfo. Años después he visto que el camino del cambio social por lo menos por ahora en América Latina no pasa por la violencia revolucionaria. Yo no puedo justificar estos procedimientos de que porque estás por el cambio social tengas secuestrados por años a quienes no tienen nada que ver con el conflicto. Tiendo a revisar mucho la asertividad en el momento actual de la violencia revolucionaria, pero la violencia intrafamiliar no la conocí, la violencia del Estado la padecí en forma de lesiones de prisiones o de muerte de compañeros muy queridos. La llamada violencia revolucionaria

pues... nunca tuve una participación directa de decir yo no fui guerrillero. Todos estos fenómenos de violencia política no aparece mucho el componente género. Tuve conocimiento y trato con compañeras que habían sido víctimas de la violencia. Eunice Campirano una compañera de ciencias políticas que ingresó a la guerrilla guatemalteca la capturó el ejército, ella estaba embarazada y la mataron a palos. Hubo casos de militantes guatemaltecas, una mujer que había sido muy guapa, tanto que había sido Miss Guatemala, ingresó en la guerrilla la tomaron presa y la mataron en una violación tumultuaria.¹⁸³

- *Perdón que interrumpa. De tus experiencias ¿podrías decir que de la manera en que murieron las mujeres fue más cruel que la que murieron los hombres?*

SR. HE: Absolutamente, en el caso de la violencia contra las mujeres militantes se da esta forma. La violación no es solo un atentado contra tu persona, sino contra tu condición misma. Si se han dado casos sádicos de presos políticos o de militantes que han sido víctimas de abuso sexual. El caso de un dirigente magisterial de Morelos que fue violado por la policía. La violencia de Estado en contra de las mujeres es más sádica, más violenta que en contra de los hombres.

En México ha habido una actitud ambivalente. En el 68, no tenemos conocimiento de violaciones. Muchas compañeras fueron detenidas, desaparecidas momentáneamente. Ellas no dan el testimonio de haber sufrido violencia sexual. Pero ya en fechas más recientes, en Chiapas, etc., si se está viendo una degradación. Antes había más respeto por las mujeres, en el caso de Eunice o de Rogelia Cruz que fue Miss Guatemala, era eso un país de verdaderos bárbaros en México por esas épocas no se dieron esas cosas. En México hubo muchas guerrilleras presas, y salvo excepciones, o sea no descarto que haya habido digamos no era sistema como fue en el caso de Argentina o Chile, la violación, la violación tumultuaria, embarazar a las presas, quitarle a sus bebés y dárselos a los represores para que los eduquen.

- *Crees que esto tenga que ver con el dominio patriarcal, la utilización del cuerpo de las mujeres*

¹⁸³ El entrevistado nos solicitó posteriormente que incluyéramos otro caso más conocido para nosotros que fue el secuestro y homicidio de la feminista Alaíde Foppa quien inició la transmisión del programa *Foro de la Mujer*. "Éste se convirtió en un sitio al que llegaban denuncias y protestas, gracias al cual las mexicanas estuvimos al tanto de lo que pasaba en México y en el mundo en relación con el movimiento de mujeres... Alaíde trajo al Foro a Susan Sontag, Dacia Maraini, Kate Millett y a las Marías de las Nuevas Cartas Portuguesas..." Elena Poniatowska, Alaíde Foppa, Antología, México 2000, UNAM, pp. 113.

para el enemigo y socavar la moral de las mujeres y las familias, ¿podría ser?

SR. HE: Estás forzando un poco la respuesta, no lo dije así. No creo tanto en una dominación patriarcal en abstracto, yo creo que es más bien una cuestión sistémica. Los sistemas de dominación imperialistas son muy dados a eso, no conozco eso que se habla tanto de los crímenes del estalinismo, no se como, el estalinismo se haya hecho un mayor uso del dominio contra las mujeres, no se, pero es un enfoque nuevo y yo creo que más que la violencia de género contra las mujeres, lo que está en juego es el dominio pero, para ponerlo con adjetivos. El represor, el torturador aparte de la satisfacción sádica que tenga en torturar gente, su recompensa es un estatus social, un lugar en el sistema de dominación, un tipo de ingresos son más concretas que lo abstracto de la dominación patriarcal.

-Te voy a leer la definición que tengo de feminicidio y me gustaría conocer tu opinión y sobre todo algo que nos de pistas para comprender mejor este fenómeno...

SR. HE: Distinguiría entre lo que es la violencia política estrictamente y la que se da en otros contextos, aún cuando todo es político, la separaría más allá del nivel familiar o la vida personal. En el caso de la violencia política, la violencia contra las mujeres se da fundamentalmente porque son subversivas, no porque son mujeres. Podría ser que una mujer que comparte, los valores y las creencias, que está dentro del sistema no se le molesta o no en esta forma. En la violencia política el sadismo contra la mujer se expresa por su actividad como enemiga del sistema y no tanto tiene que ver con su condición femenina. Y la prueba es que si esa mujer no se hubiera hecho militante o tuviera valores en contra del sistema se le respetaría. En el caso ya de un contexto mas limitado no tan político, digamos es donde se da el campo para que se de la expresión de patologías. Los depredadores sexuales, los asesinos en serie, todo ese tipo de cosas que efectivamente tienen que ver con la condición de patología individual. El psicópata el que está atentando contra el género, o el caso de homofobias, no conozco los casos pero supongo que los crímenes contra las lesbianas deben de venir por parte de los hombres, a lo mejor me equivoco pero no creo que las mujeres cometan crímenes de odio contra las lesbianas por ser lesbianas, o hay que matar a las prostitutas, la violencia asociada a la prostitución masculina tendría ese componente, si la mujer no respeta un cierto de valores no convencionales, el matrimonio, la familia, está fuera de la sociedad, y en los valores de la ultra derecha hay que ... Creo que si se tendría que dar un

tratamiento diferente entre lo que yo denomino la violencia política contra las mujeres y la violencia más en un contexto social, aunque esos casilleros no funcionan mucho. En las muertes de Ciudad Juárez, no se sabe porqué se dan contra jóvenes trabajadoras; la mayoría de las mujeres que han asesinado comparten una serie de características, jóvenes, morenas, trabajadoras, hay un componente de odio de clase. En las proporciones en las que se dan, no se escucha sobre una muerta que corresponda a una burguesa de Ciudad Juárez, ellas no forman parte de la lista. ¿Porqué se ensañan en contra de la mujer trabajadora? Creo que es necesario un enfoque clasista. Las están matando porque son trabajadoras, o en otro caso la violencia ha crecido mucho en contra de las mujeres indígenas. Si tu no haces esas clasificaciones más finas en contra de la violencia, entonces si lo que se tienen son generalidades, tu puedes decir un torturador, tortura y viola a una subversiva, no es lo mismo que un marido despedido viole a su mujer. El hecho objetivo es lo mismo, pero en cuanto a motivación son totalmente diferentes.

-¿Qué opinarías que se aborde el tema del feminicidio cuando la violencia en el país está tan llevada a todos los límites derivado del narcotráfico y a la guerra que tiene contra el gobierno?. ¿Qué opinarías de un movimiento que surgiera para hacer visible el feminicidio?

SR. HE: Curiosamente yo no he escuchado decir el control del tráfico de drogas es un control absolutamente masculino, no sabemos de jefas de cárteles, si aparece en algún momento una mujer en las redes del narcotráfico, siempre como la amante, la esposa, la informante, del narcotráfico. En el narcotráfico la mujer tiene un papel subordinado, son las que llaman las *burreras*, mujeres guapas que por eso las aprovechan y suponen que no las van a revisar en el tráfico de droga de un país a otro y entonces es en el narcotráfico la violencia, es una violencia entre machines. Creo que cualquiera de los problemas graves que se vivan en el país, deben de tratarse y no inhibirlo porque se supone que otro es más importante. Debe ser tan importante que la defensa del petróleo en manos nacionales como la defensa de la vida de las mujeres, para mi eso es super obvio, entonces por ejemplo, hay otros problemas en relación con la justicia y derechos humanos que deben de tratarse, por ejemplo los desaparecidos políticos. Se deben de atacar simultáneamente este tipo de problemas, que además pueden articularse. Lograr que haya un sistema en donde se respeten los derechos humanos, las leyes y se acabe con la impunidad y esto

obviamente son demandas que están alrededor y muy vinculadas en la lucha contra el feminicidio.

- *¿Qué opinas sobre la diferenciación conceptual entre feminicidio y homicidio en general?*

SR. HE: Pienso que mantener el concepto de feminicidio separado del homicidio en general es correcta porque intenta conceder un trato equitativo para las mujeres, solamente en una sociedad en donde existiera una igualdad real entre el hombre y la mujer sería justo tratar los delitos contra las personas de la misma forma, pero en las condiciones actuales de la sociedades en que la mujer es discriminada y no tiene las mismas oportunidades de desarrollo, requiere de una protección compensatoria de esa desigualdad.

Ejes estructurantes del relato

En pocos casos se observa tan claramente como se manifiesta en la vida de un hombre su circunstancia; este es el relato de un intelectual de izquierda quien ha sido testigo y protagonista de la historia social más aguerida e injusta de la segunda mitad del siglo XX de nuestro país.

Herederero de abuelos zapatistas, así como de los libros, razones y acción política de un inigualable luchador othonista, HE asume como propia su historia, se autodefine como "comunista de segunda generación" que desde muy joven, siendo aún adolescente forma parte y sufre encarcelamiento y golpes muy severos como producto de su actividad política; refrendatario de la lucha magisterial, de ferrocarrileros y mineros, también será testigo del movimiento del 68 teniendo consecuencias muy dolorosas para él, sus compañeros y su familia.

Entonces el eje que se manifiesta primordialmente en su relato es la lucha por la igualdad y justicia sociales. Será la lucha de clases el eje estructurante primordial de su relato y lo que permitirá contextualizar su discurso en torno a la violencia y su idea del feminicidio. Su vida y sus razones son la igualdad y justicia social.

Posiciones: familiar, social, cultural, política y profesional

Aún cuando se habla en términos aparentemente igualitarios entre la madre y el padre, son las figuras masculinas las

centrales en la vida de este entrevistado. No tiene conocimiento sobre la actividad de una de sus abuelas; sin embargo, tanto sus abuelos como su padre son centrales en todo su relato. No habla de los estudios de su madre, sin embargo, tiene mucha claridad, respeto y admiración por la cultura y posición política de su padre.

En cuanto a sus abuelos maternos habla con cierta indiferencia de sus actividades, mientras que el zapatismo de su tío y abuelos paternos es determinante en la vida de su padre y propia. Pareciera que las actividades maternas se encuentran ubicadas en un espacio lúdico que propician sobre todo la cohesión familiar a través del juego y el festejo.

En términos familiares podríamos señalar que se trata de una familia patriarcal en donde, no se dan los sojuzgamientos hacia las mujeres tan crudamente como se observarían en otro tipo de familias. Sin embargo, existe -salvo algunas menciones aisladas- una ausencia de mujeres en el relato familiar del Sr. HE, como si no existieran o no importaran, o fuese la figura paterna tan deslumbrante que no se pudiese ver nada más. Aún cuando se reconocen las capacidades técnicas de las hermanas y hermanos, quienes por cierto cuentan con títulos profesionales y nuestro entrevistado no, el Sr. HE es el heredero directo del padre, ya que no solamente hereda sus libros y enseñanzas sino su lucha política.

Si se interrelacionan las posiciones culturales, profesionales y políticas se podría encontrar que se trata de un hombre y familia muy cultos, incluso sobresalientemente cultos, si se comparase con otro tipo de familias de la misma época, con una posición y compromisos políticos con la izquierda de la segunda generación del siglo XX.

Los amigos y compañeros de lucha resultan entrañables hasta la fecha, pareciera que les une una mirada común o una intención colectiva.

Ideas en torno a la violencia y al feminicidio

Queda entre líneas la sensación que la violencia familiar - sobre todo por no haberla vivido - no tuviese importancia. Sin embargo, subraya -por lo vivido- un rechazo absoluto por cualquier tipo de violencia: la que ejerce el Estado en forma de represión, la familiar y la violencia que él denomina revolucionaria; ya que el saldo ha sido únicamente la pérdida

de valiosas vidas humanas en donde no se ha logrado ningún cambio sustancial. Nuevamente sobresale en el relato los sufrimientos en torno a la violencia ejercida a través del Estado.

Aún cuando la violencia familiar no existe, si le da un profundo peso a la violencia que sufren las mujeres cuando ejercen una actividad política clandestina. Nuestro entrevistado aquí realiza un aporte muy importante introduciendo el odio como una categoría que permite entender la violencia que se ejerce en contra de las mujeres e incluso hacia personas con preferencias sexuales diversas. Sin este componente no se puede entender este enojo hacia las mismas. El odio, permitirá entender porqué se puede llegar al feminicidio. Y más aún, la explicación hacia las mujeres que mueren en Ciudad Juárez está ligada a un odio en contra de las mujeres trabajadoras y aquí introduce nuevamente en su discurso el componente de clase.

Sin embargo, también existen los crímenes que ejercen aquellas personas enfermas que se denominan asesinos seriales u homicidas que realizan actos deleznable, lo que difumina la dimensión de género en la violencia feminicida, ya que existe una cierta disculpa a través de la enfermedad para este tipo de personajes.

El entrevistado está de acuerdo en que se separen los homicidios de los feminicidios, y subraya la necesidad de respetar los derechos humanos de las personas y terminar con la impunidad.

3.5.2. Entrevista 2

Nuestra entrevistada, es psicóloga, maestra en antropología social, doctorante en antropología y en ciencias sociales. Sugirió las iniciales DS, como punto de referencia hacia su persona.

- Me puedes platicar de ti, de tus padres, abuelos, abuelas, sus profesiones y preferencias?

DRA. DS: Tres de mis abuelos eran abogados, mi abuelo materno, paterno y mi abuela paterna. Mi abuelo materno primero fue maestro rural, después abogado y estuvo trabajando con el gobierno de Lázaro Cárdenas siendo presidente municipal de Acapulco, cuando no era lo que es, sino un pequeño pueblo.

- ¿Él era de Guerrero?

DRA. DS: Era de Iguala, y mi abuela materna no tiene ninguna profesión, no se exactamente hasta qué grado de primaria estudió. Era de un pueblito muy chiquito de Guerrero que se llama Quechultenango. Ahora sigue siendo muy chiquito, no me puedo imaginar como era antes. Se dedicó a sus hijos, a su casa. Por parte de mi papá, su papá era de Pánuco, Veracruz, su familia tenía un rancho, y además de pozos petroleros y con la expropiación se quedaron sin nada y nosotros perdimos el contacto con Pánuco. Me imagino que cuando mi abuelo era chico se vinieron a vivir acá y estudió leyes en la UNAM.

- *¿Y tu mamá también vino a vivir acá con toda su familia?*

DRA. DS: Cuando mi mamá tenía 8 años se vinieron todos a vivir acá, antes sus hermanos ya se habían venido a internados, entonces mi abuela decidió que todos estuvieran juntos. Mi abuelo materno murió muy joven, cuando mi mamá tenía doce años.

- *Y ¿cómo se mantuvieron?*

DRA. DS: Los hermanos mayores de mi mamá empezaron a trabajar y ayudar al sostén de la casa, igual son abogados. Mi tía que es abogada no ejerce, hermana mayor de mi mamá, no estoy segura que haya terminado la carrera; cuando murió mi abuelo trabajó de secretaria.

Regresando con mi papá, mi abuela era de Oaxaca, su papá había sido maestro rural y en algún momento además fue como creciendo en el puesto y fue representante de México en la UNESCO, y residió en París; sin embargo, mi abuelo, por estudios no residió en París, pero si viajaba a ese país para visitar a sus papás. Y mi abuela me contaba que solo había dos carreras en que era lógico que una mujer estudiara, podrían ser maestras o abogadas y eso era ya muy atrevido; entonces sus papás la presionaron mucho para que fuera maestra; ella decidió estudiar leyes y finalmente solo ejerció como maestra, y se dedicó también al hogar. Mucho tiempo fue maestra de secundaria. Ella si terminó la carrera y trabajaba, además de que si se dedicaba a sus hijos. Todos ellos alcanzaron entonces el nivel de licenciatura.

La parte de Panuco existe de manera muy oculta. Mi abuela paterna era muy dominante, y el gran orgullo de mis abuelas era su casa y su cocina. Pero si tu me dices Oaxaca, yo me voy a vivir allá, por la comida, la ciudad, la cultura; etc. Y de Guerrero, también me gusta mucho a excepción de Acapulco que no me gusta tanto, tal vez porque no es muy guerrerense.

- *Si quieres regresamos un poquito con la historia profesional de tus papás.*

DRA. DS: Mi papá estudió economía y una maestría en el Colegio de México, sin titularse, también en Economía. Empezó a

trabajar desde que estaba en la prepa y obviamente ha seguido estudiando diplomados y cosas así, a lo que más se ha dedicado es a la edición; estuvo trabajando como 20 años en la Revista de Comercio Exterior y después estuvo un pequeño tiempo organizando congresos en el Banco de Comercio Exterior pero por un tiempo muy pequeño y después regresó a publicaciones pero ahora en el Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica y esa combinación entre la edición y economía ha sido inseparable y cada vez más especializado. De la Economía, la macroeconomía es su especialidad. Además ahora está en la Facultad de Economía en la parte de publicaciones. Y de mi mamá, ella estudió la licenciatura en Economía, ahí se conocieron y después entró a trabajar al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, cuando yo nací ella ya estaba ahí. Dejó de estudiar mucho tiempo, en algún momento estudió la Maestría en Estudios Latinoamericanos, de la cual no se tituló. Después hace no tanto, tal vez unos 10 años, estudió un Doctorado en Ciencias Sociales en la UAM y le permitieron entrar directo al doctorado, y ahí si ya se tituló hace bastante tiempo. Decías de mi papá académico, pues al lado de mi mamá, él es totalmente práctico.

- *Y tu ¿qué has hecho con esas herencias?*

DRA. DS: Das por hecho que tienes que seguir estudiando toda la vida. Yo estudié Psicología en la UNAM, inmediatamente entré a la Maestría en Antropología Social en el CIESAS, de eso ya como diez años, simultáneo a terminar mi tesis, entre al doctorado en Antropología Social en la UAM pero como estaba terminando mi tesis, había mucha presión y también surgió la posibilidad de viajar a Guatemala con Raúl, llevábamos un año viviendo juntos, entonces, lo dejé. Y en Guatemala estudié un Doctorado en Investigación Social, ese si lo terminé pero la tesis aún no.

- *Cómo son los ratos de recreación en tu familia y los gustos por la comida?*

DRA. DS: Cuando hay cumpleaños, mis cumpleaños siempre hay pozole.

- *Veo que estás muy arraigada a tus raíces, es correcto que lo interprete así?*

DRA. DS: Si y también son como los símbolos de una reunión en la que vas a estar agradable y que siempre ha estado agradable cuando hay un plato de pozole enfrente.

- *Cuando no estudias cosas de tus profesiones qué te gusta leer*

DRA. DS: Leo novelas como distracción, aún en mis ratos libres, he tratado... bueno tiene que ver con la herencia que tengo en donde yo veía que todo el mundo trabajaba todo el

tiempo. Entonces decidí buscarme un trabajo divertido, entonces cuando llegué a la antropología e incluso a la psicología estaba esa parte de buscar algo divertido. Cuando llegué a la antropología ya estaba más metida en el tema del lenguaje que es lo que más me interesa, la parte social del lenguaje, entonces por ejemplo, hice mi tesis sobre merolicos que es una parte muy rica, muy divertida. Entonces mi iba a las plazas a ver merolicos, y esa parte me gusta mucho, y entonces asistí a un Congreso del Humor a presentar una ponencia y al final del Congreso se juntaban todos a contar chistes. Cuando leo muchas veces en mis ratos libres, leo trabajos sobre brujas, hechizos, recetas; aunque sean académicos, también me entretienen.

- *¿De música, que te gusta?*

DRA. DS: Más bien no me gusta la música pop en general, aunque en alguna época de mi vida si me gusto, cuando era pre adolescente, ya adolescente no. La música nortea tampoco, pero de ahí en fuera todo me gusta.

- *¿Practicar algún deporte?*

Dra. DS: Nunca fui seleccionada, pero fui atleta de alto rendimiento, Entrenaba como 4 horas 6 días a la semana canotaje, ahí conocí a Raúl. Él es deportista y si fue seleccionado nacional, fue entrenador de la selección de Guatemala de Canotaje, ahora está trabajando en la CONADE, y fue a las olimpiadas. El deporte es todo para él. Sigo enterándome sobre lo que pasa ahí, y hacer canotaje una vez al año.

- *Algún hobbie,*

DRA. DS: Canto en coros en muchos

- *Ahora si ya podríamos entrar al tema de la violencia, me gustaría conocer tu opinión en general y se has escuchado sobre la violencia de género.*

DRA. DS: Si he escuchado hablar, mi opinión general me parece un concepto tan complejo, me parece difícil hablar de él y no se por donde entrarle...

- *Si quieres, podríamos partir de la definición de violencia de género... y pensar desde ahí, que impresión te causa...*

DRA. DS: Esta posición de la mujer en la que ha vivido de una manera sometida aunque creo que parte de todo un sistema, no creo que se deba culpar a un individuo, sino que es un sistema social que ha ido propiciando este comportamiento, este esquema de mucho sentimientos de poder del hombre y de necesidad de demostrar ese poder a través de la violencia física o verbal, en donde además un hombre sale lastimado al lastimar a su pareja, están las dos partes.

- *¿Me podrías platicar sobre tu preferencia política?*

DRA. DS: Mi postura política en general es de izquierda ya no del PRD en estos últimos años como que se descompuso, pero soy de izquierda.

- *Te voy a leer la definición que tengo de feminicidio... me interesa tu opinión y también sobre la diferenciación entre homicidio y feminicidio en general.*

DRA. DS: Cuando se habla de un homicidio en específico tiene que ser muy cuidadoso para saber si es homicidio o feminicidio que como dice la definición, yo coincido plenamente, es originado por el hecho de ser mujer. Esta repetición del esquema de un hombre de mostrar su poder ante un ser entrecomillado más débil o más indefenso. Yo creo que si tomamos el caso de Ciudad Juárez que se puede decir que la mayor parte de homicidios a mujeres son feminicidios, si se puede clasificar de esa forma, porque es un comportamiento de hombres dirigidos a probar su fuerza y llevada al extremo y que generan estas matanzas. Cuando ves una mujer apuñalada en la calle en la Ciudad de México no necesariamente es feminicidio, puede ser la consecuencia de un robo por ejemplo.

Entonces podríamos afirmar en términos generales que estás de acuerdo tanto en la definición como la diferenciación de los fenómenos.

- *¿Qué opinas que se atienda el fenómeno del feminicidio cuando vivimos este exacerbamiento de violencias entre narcotráfico y gobierno?*

DRA. DS: Creo que lo que hay que hacer es atender este esquema y buscar la forma de romperlo, tanto en el feminicidio como la violencia intrafamiliar y violencia de género, que marca un esquema y al serlo atraviesa también el fenómeno del narcotráfico y en la violencia en general. Si se busca como política pública erradicar este esquema, se romperían estos círculos y tal vez se podría erradicar el problema.

Eje estructurante del relato

Las opiniones de nuestra entrevistada giran en torno a una realidad en donde existe un destino manifiesto alrededor del estudio continuado como eje de la vida; y de ese destino toma lo mejor buscando aquello que le gusta y apasiona que es el lenguaje. Indudablemente cuenta con un enfoque de género en su discurso.

Posiciones: familiar, social, cultural, política y profesional

Tanto las abuelas como la madre de la entrevistada tienen un lugar preponderante en la historia familiar. Se intuye en su relato un profundo gusto y respeto por ellas y sus actividades, trátase del alto nivel intelectual de su madre o de la cocina de su abuela. Así ocurre también con el padre de su abuela materna quien de ser maestro rural llegó a ser representante de México ante la UNESCO, cargo que sin duda le llena de orgullo. No se queda atrás tampoco, la trayectoria del padre quien ha llegado a un alto nivel de especialización.

Se trata de una familia con un nivel intelectual y cultural sobresaliente con relación a otro tipo de familias; en donde se intuyen relaciones igualitarias. Así también existe una fuerte afinidad con posiciones políticas de izquierda.

Su nivel intelectual es muy alto, ya que es doctorante en dos áreas de las ciencias sociales y fue muy cercana a actividades deportistas como atleta de alto rendimiento, así como intérprete en coros sobre todo de música sacra.

Ideas en torno a la violencia y al feminicidio

Ante la sugerencia de opinar sobre la violencia de género queda muda, el fenómeno le paraliza y confiesa no saber como abordarlo, pero esto indudablemente no ocurre por falta de herramientas metodológicas para poder conocer el tema; sino por enfrentarse a una realidad que ha sobrepasado todo intento de explicación.

Está de acuerdo con la definición de feminicidio pero subraya la necesidad de diferenciarlo claramente del homicidio. Piensa que en Ciudad Juárez si se dan mayoritariamente los feminicidios, afirmando que tal vez no ocurra así en la Ciudad de México, en donde ocurren asesinatos de mujeres por robo, por ejemplo¹⁸⁴.

Aporta la idea de que es necesario entender tanto la violencia como el feminicidio a partir de una visión

¹⁸⁴ Esta conclusión es dudosa ya que se tendría que observar también que mujeres que por ciertas circunstancias ya sea edad avanzada, o lo contrario, pueden ser víctimas fáciles tanto de robo como de homicidio y en ese caso si se hablaría de feminicidio.

sistémica en donde no se aislen los fenómenos sino que se entiendan como parte de una realidad social total, en donde no existen maniqueamente culpables e inocentes.

3.5.3. Entrevista 3

El entrevistado es psicólogo y periodista. Sugirió que se utilizaran las iniciales de escritor y periodista para identificarle.

- *Agradecimientos, ¿me puedes decir tu edad y platicar sobre las profesiones de tu papá, mamá y respectivos abuelos?*

Sr. EP: 47 años. Mi papá era cajero de un restorán y mi mamá ama de casa; mis abuelos paternos tapiceros y mi abuela también ama de casa; mi abuela materna enfermera y mi abuelo materno pagador del ferrocarril del sureste y se la pasaba viajando porque esa era su chamba, iba desde Tampico hasta Yucatán. Entonces, poco lo conocí, y tengo recuerdos de él que llegaba con un cocodrilo o con un chango araña. Bonitos recuerdos, pero en realidad no lo conocí.

- *Cual es tu profesión*

Terminé la licenciatura en psicología, después hice un diplomado en traducción literaria en El Colegio de México en el programa de formación de traductores literarios. Creo que profesionalmente me he desarrollado más como periodista. Ha sido mi más larga experiencia de trabajo. Redactor, jefe de redacción, etc.

- *Has descubierto tu profesión en el periodismo o en la literatura en general*

Sr. EP: Es que la literatura no la considero una profesión, no se vive de la literatura, por lo menos así lo imagino. Me gusta pensar más en que escribo cuando quiero y como quiero, a pensar que de ahí pudiera obtener mi *modus vivendi*. Y por otra parte el periodismo es más cercano a la literatura, es una disciplina de leer y escribir aunque con distintos objetivos, pero creo que por eso me he acercado al periodismo como profesión.

- *¿Tienes alguna preferencia específica por alguna lectura?*

SR. EP: No, me gusta mucho leer novela, pero también la poesía, el ensayo, la historia. Podría decir que es la novela lo que más me gusta, Italo Calvino es excelente, Jaruti Morakami, Paul Auster, Tensaburo E, Juan Villoro.

- *Y tu gusto por el cine?*

SR. EP: No soy muy cinéfilo, pero me gusta el cine más visual que narrativo; por ejemplo, Greenway me gusta mucho. Takeshi Kitano, me gustan por eso porque son imágenes más que narraciones lineales.

- *Y tu hobby*

SR. EP: El jardín, me gusta, regar las plantas verlas florecer, cortar sus frutos y comérmelos.

- *Algún deporte?*

SR. EP: Corro, me gusta porque es muy reflexivo y además es muy recompensante en términos en que cada vez te da más energía. Los deportes en equipo no me gustan porque me neurotizo.

- *Tu gusto por la literatura tiene que ver con las enseñanzas que te dieron cuando eras niño?*

SR. EP: Tengo una tía que me enseñó a leer desde que tenía 4 años, y en ambas ramas de mi familia son lectores. Mi abuelo tapicero siempre tenía una novelita de espías en la bolsa del pantalón; de esas novelitas de 120 páginas. La colección se llamaba *Estefanía*, o leía el *Esto*, *Ovaciones*, o *La Prensa*. Mi abuela materna siempre leía *Selecciones* o *Contenido*.

- *¿Cómo eran los ratos de recreación en familia?*

SR. EP: Un domingo en el patio con árboles frutales, un ciruelo con ramas muy grandes, todos jugando y leyendo a su sombra. En cuanto a música, escuchábamos *Radio 590 La pantera* de la juventud. Y escuchábamos a *Los Creadence*, *Bob Dylan*, *Los Rollins*.

- *¿Y la comida?*

SR. EP: Carne asada los domingos con cebollitas, salsa en molcajete y muy familiar. Con un anafre.

- *¿Cuál es tu postura política?*

SR. EP: Izquierda, voy con el PRD.

- *Si quieres podríamos entrar un poquito ya a nuestro tema que es la violencia, me podrías hablar de ella?*

SR. EP: Me perturba. Primera razón, porque mi papá era violento. En alguna ocasión ya adolescente le paré el alto porque ya estábamos del mismo tamaño. Le rompí un esquema y estuvo días llorando porque le pegué e impedí que le pegara a mi mamá. Y él se quebró tres o cuatro días llorando. A mí no me importó. Entonces, ahí tal vez se quedó dentro de mí esto que es la fuerza contra la fuerza... y esa experiencia tengo.

- *¿Y, crees haber reproducido ese esquema?*

SR. EP: Si muchas veces observo como hay violencia sobre todo psicológica, en un momento de desavenencia, suelto la lengua con gran facilidad, y después veo que es demasiado, porque son cosas que se dicen para herir. Creo que es algo incontrollable es un exabrupto y depende de cómo lo toma la

otra persona. Eso nunca me hace sentir bien, ni siquiera es un desahogo es un exabrupto. Me arrepiento pero no encuentro el mecanismo para desconectarlo, entonces sigue sucediendo.

- *Dicen las feministas que la gran causa de esta violencia es cuando el hombre siente amenazados sus dominios. Esta sociedad patriarcal en donde el hombre marca el rumbo de todo el ámbito público y cuando la mujer entra a ese ámbito el hombre se siente amenazado y la para.*

SR. EP: Pienso que es muy mecánico, en mi caso no aplica porque tengo una mujer que es profesional plenamente, trabaja mucho más que yo. No es que ella se hubiese independizado poco a poco. Así la conocí. Más bien observo en mi un mecanismo de lenta acumulación de agravios personales, de desatención de descortesía de su parte. Y llega un momento en que si ella me reclama por desatención yo suelto la lengua con todo lo que tengo acumulado, y me convierto en un verdugo. Ahorita que te lo digo tal vez sería mejor ir señalando y entonces la vida se vuelve una hueva... Es lo que más me molesta la desatención y la falta de solidaridad y si voy acumulándolo. Ese es el mecanismo, me reclaman falta de solidaridad y en lugar de decir no, insulto.

- Has llegado al los golpes

SR. EP: A la pared...

- *Te voy a leer la definición que tengo de feminicidio, me gustaría saber qué opinas...*

SR. EP: Yo vivo en el Estado de Morelos y después de Ciudad Juárez, empezó a surgir en el Estado el concepto de feminicidio como una secuela del foco de Juárez, pero no creo que sea una situación nueva. En Morelos son tradicionalmente políticos y de nota roja; desde pequeño leía la nota roja, con muertes de mujeres asesinadas por sus maridos, sus hijos, sus hermanos: etc. Del hecho mediático de Juárez empezaron a entresacar estos asesinatos de la cauda de los demás. Creo que esa definición podría aplicarse retroactivamente muchos años atrás, desde que tengo uso de razón. No es un fenómeno emergente. Las matan porque algo ocurrió dentro de su manera de vivir que consideraron natural el castigo y que incluye la muerte, se puede dar por celos, o cuando el hijo mata a la madre porque no le da para drogas, cosas así. Es un destino dentro de cierto esquema. ¡Eres mujer y te tenemos que matar;

- *Que opinas que se diferencie de los homicidios dolosos*

SR. EP: Creo que es útil la diferenciación, porque si lo desmontas puedes atender a la prevención. Cosa mucho más compleja en los homicidios dolosos. En este caso si hay manera de intervenir en el fenómeno.

- *¿Cómo sería esa intervención?*

SR. EP: Se previene desde el noviazgo. Puedes prevenir a las mamás de cómo educar a los hijos, etc. Y la prevención está en la célula familiar, entre padres, hermanos, novios. Se puede prevenir con programas inductivos de valores preventivos en este caso. Esos valores implicarían que los derechos humanos se reconozcan y se lleven a la práctica. Finalmente, es el derecho a la vida el que no se respeta. Desde la violencia, no tienes que llegar a la muerte, estás faltando a ese principio. Recuerdo un caso cercano de un tipo que golpeaba a mi actual pareja porque era su marido. El no tenía elementos para ayudarse y tiene una biografía en donde así le fue. El papá le pegaba a él y a la mamá. No tenía educación formal. Lo único que tiene es una gran violencia reprimida, se siente amenazado y ataca. Si a ese niño le hubiesen dicho que tenía derechos, que nadie le podía pegar, que se le hubiese podido reprender pero no dejarlo sin comer un día. Eso a mediano plazo podría abatir la violencia.

- *Siento en tus palabras que hablas de un destino en donde indefectiblemente vas a repetir las mismas acciones que realizaron en tu persona*

SR. EP: Estuve muchos años en psicoanálisis y tengo elementos para reflexionar sobre mis acciones, aún cuando no he encontrado la manera de evitar la violencia de palabras. Yo aprendí la violencia y ha sido un mecanismo de reproducción no destino. Yo aprendí la violencia. Recuerdo una comida cuando mi papá le tiró el plato a mi mamá al suelo diciéndole que era incomible. Es una *pinche* violencia... que dices... Estuvo una hora chambeando para hacerte eso y es el mismo ser que dices cosas... Mi padre ya murió pero sigo yo... Lo veo como mecanismo, por eso hablo en términos de desmontar y prevenir. Son palabras y experiencias que aprendes y desaprendes.

- *Si te pusieras afuera, como le harías para tratar el problema, ¿cómo se le hace para entender el problema de la violencia que lleva a la muerte?*

SR. EP: No es entendible, es la falta de respeto a la vida generalizada pero ahí como te digo con una mayor fuerza, por estas relaciones de clan, de tribu de la cueva. Es una falta de respeto a la vida y también a la de uno mismo. Estoy absolutamente convencido que esos que cometen esa violencia extrema también se los lleva la goma. Cuando terminan de cometer esas atrocidades no creo que estén con la sonrisa en la boca. Lo que sucede en Juárez es otra cosa, es un problema policial, tiene que ver más con la impunidad. Es otro problema social. Yo te estoy hablando del Estado de Morelos que es el que conozco.

- *Entonces los fenómenos en Juárez y Morelos son diferentes.*

SR. EP: Si en Juárez, creo que es la policía que tiene un gran margen de impunidad, claro que involucra también la falta de respeto a la vida y la falta de valorización de las mujeres maquiladoras. Se tiene un estereotipo como un deporte perverso, mujeres con ciertas características. Yo los pondría en distintos cajones.

- *El problema en Morelos es más de la vida privada de las familias? No es policial?*

SR. EP: Yo no vería una intervención de la familia. En el caso de la policía si hay impunidad pero *ex post facto* no cuando se da el hecho como en Juárez. Los ministerios públicos son iguales.

- *¿Qué opinas que se atienda el fenómeno del feminicidio cuando está la violencia tan exacerbada en el país?*

SR. EP: Se tiene que hacer porque es más directo el mecanismo de prevención, desde el sistema educativo, la familia, organizaciones no gubernamentales. Buscar grupos de riesgo y prevenir. Y creo que este problema tiene más posibilidades de ser remediado en el mediano plazo que otros.

Eje estructurante del relato

Se podría decir que son la violencia y visión patriarcal¹⁸⁵, los ejes que marcan la vida de este entrevistado. Como él mismo lo señala vive una situación cíclica perenne de violencia en donde ninguna de las dos partes saldrían bien libradas. En cierto momento, pareciera como si la violencia fuese natural. Por esta circunstancia, sus opiniones resultan de gran valía en este estudio, sobre todo porque proporcionan a la vez una veta de explicación al fenómeno que nos ocupa.

Paradójicamente, sus estudios y actividad profesional, no han modificado lo que en esencia denominaríamos un destino fatal: convertirse en su propio padre.

¹⁸⁵ Se utiliza la visión patriarcal como sinónimo de machismo. No se ha recurrido a este término ya que resulta en dado caso peyorativo y discriminatorio.

Posiciones: familiar, social, cultural, política y profesional

Aún cuando existen momentos recreacionales en familia, con comidas y música al aire libre, el trasfondo deja entrever relaciones tensas provocadas por la violencia ejercida por el padre. En el relato surge la imagen de una madre sumisa, encargada de servir al marido. Esa imagen pareciera perdurar en la mente de nuestro entrevistado, ya que los conflictos con su pareja surgen a partir de "desatenciones" hacia su persona¹⁸⁶. Pareciera que la mujer debiese adivinar lo que él requiere o necesita. Estas desatenciones se convertirán en motivos de violencia futura, para estallar en ciertas crisis, para después iniciar tensiones nuevamente cuando se vuelva a dar una "desatención". Sintetizando, podría decirse que hablamos de una familia patriarcal con fuertes tintes violentos en la base de sus relaciones.

En cuanto a las posiciones culturales, profesionales y políticas podría señalarse que se trata de un profesionista con un alto nivel cultural, con gustos no comerciales en la literatura y el cine con preferencias políticas hacia lo que él denomina izquierda y gusto por correr.

Ideas en torno a la violencia y al feminicidio

Como se mencionó arriba, resulta interesante observar que en el trasfondo del relato aparece la violencia hacia la mujer como algo natural.

Las matan porque algo ocurrió dentro de su manera de vivir que consideraron natural el castigo y que incluye la muerte, se puede dar por celos, o cuando el hijo mata a la madre porque no le da para drogas, cosas así...

Cosas así resultan como matar naturalmente a alguien porque no me sirvió o no hizo lo que se esperaba que hiciera. Es un relato en donde sorprende la indiferencia ante el hecho del que se habla. Indica que el fenómeno siempre ha existido,

¹⁸⁶ Dadas las características de la entrevista que se realizó no se quiso entrar más allá de lo que el entrevistado propiciaba. Entonces nos queda en este caso la duda del tipo de sumisión y los niveles de resistencia ejercidos en las relaciones de esta familia, con esto intentamos subrayar el hecho de que la sumisión podría estar conformada por híbridos que estarán contruidos por las formas de resistencia a dicha sumisión. *Op. Cit.* Pilar Calveiro Garrido.

mucho antes que la situación de Juárez le colocara en la agenda pública. Lo minimiza aún más cuando señala que es un asunto de la nota roja.

Inicia su explicación al respecto señalando que el fenómeno lo perturba, sin embargo, más adelante lo incorporará a su vida como un "mecanismo de reproducción".

Ofrece varios puntos interesantes en torno a lo que tratamos de explorar, en primer lugar nos llama la atención para diferenciar el fenómeno regionalmente, cuando señala que en Ciudad Juárez se da de una manera, con la complicidad policíaca y en Morelos se da en un contexto más en torno a las relaciones cotidianas de las personas y de nota roja.

Al preguntarle si la diferencia consistiría en que en Morelos se da más en el ámbito privado, nuestro entrevistado lo rechaza rotundamente. Pero este no reconocimiento tiene más que ver con una subestimación del fenómeno.

Está de acuerdo en que se diferencie de los homicidios dolosos ya que indica que es útil para desmontar el fenómeno y prevenirlo.

Indica en torno al feminicidio, que sería fácil atacarlo a partir de la prevención sobre todo en los noviazgos no violentos. Pareciera que al final de su discurso existe un cierto tinte despectivo hacia el fenómeno que considera de fácil solución.

3.5.4. Entrevista 4

La entrevistada es diseñadora gráfica, tiene 43 años, se le identificará como Lic. GOQ.

- ¿Me podrías platicar sobre las profesiones de tus abuelas, abuelos, papá y mamá?

Lic. GOQ: Mi mamá es arquitecto (*sic*), mi papá es escritor, mi abuelo materno era proveedor de productos químicos para fábricas, su segunda esposa es abogada, mi abuela ama de casa; y de mis abuelos paternos, mi abuela era ama de casa también y mi abuelo nunca supe. Para mi era abuelo.

- De los ratos de recreación en familia, cuáles eran las preferencias, la comida, la música.

Lic. GOQ: Mi mamá es puertorriqueña, entonces nunca cocinó con chile, siempre nos hacía comida caribeña que era lo que sabía

cocinar. El entretenimiento para la familia era ir al cine, que era una actividad muy especial, museos y sobre todo cosas al aire libre, andar en bici, ir a lugares en donde se pudiera jugar y visitas a los amigos, reuniones con amigos de mis papás.

La familia de mi mamá es un poco como si fueran gringos y es otra manera de pensar, y la familia de mi papá es toda de Chiapas, como Sara García. Son 5 hermanos, mi papá es el más pequeño de todos. Sus hermanos uno es doctor otro abogado, las 2 hermanas estudiaron en la Normal y mi papá acabando la prepa se vino a México a la Facultad de Filosofía y Letras y se dedicó a escribir, a ser como el renegado de la familia. Como un comunista casado con una extranjera. A mi mamá le hicieron la vida de cuadritos. Porque en la familia ya tenían una candidata para mi papá. Entonces los reclamos de la familia de mi papá era que como se había casado con una extranjera, morena que vivía sola en México que estudiaba, y venía de estudiar en Nueva York. En 68 yo tenía tres años y mis papás fueron perseguidos. Entonces, se fueron a Chiapas en un cuartito de 2 x 2. Y vivíamos como castigados con muy poca comida. Yo me comía mi comida y la de mi mamá. A mi mamá siempre la vieron mal por ser tan independiente. Cuando no estaban mis papás en alguna reunión familiar, nos hablaban mal de nuestros papás. Cuando mi papá estuvo en la CONAE, por el conflicto en Chiapas, ahí si lo buscaban mucho. Entonces, crecimos muy aparte de la familia que es muy numerosa. Ya de adultos nos empezamos a reunir un poco más y se ven cosas como que la prima en una reunión está sentada callada y el que habla es el marido. O a mi me buscaron mucho las primos cuando me independicé y me empezaron a tratar como uno de ellos; etc. Y pienso que mi entorno es otro pero esta es la realidad nacional. Así son las cosas. Tu estás y vives en una burbuja de otra cosa.

- *¿Qué música te gusta?*

LIC. GOQ: A mi me gusta de todo, en la casa como que siempre se oyó música clásica sobre todo. A mi me gusta de todo y con Iván me empezó a gustar la ópera.

- *¿Tienes algún hobby?*

LIC. GOQ: Si pero ya no tengo tiempo. Me gustaba mucho hacer rompecabezas, repujado, me gusta mucho la carpintería, armar muebles, pintarlos, lijarlos. Ahorita sobre todo me dedico a cosas que pueda hacer con mi hija.

- *¿Alguna actividad deportiva?*

LIC. GOQ: Siempre estuve estudiando karate o danza sobre todo danza, gimnasia olímpica. Ya no he podido continuar. Hice jazz, hasta ya muy grande. Pero ya que entré a trabajar en oficina de gobierno ya no pude. Iba con una amiga a una

clase de 9 a 10:30, hasta que dijimos que hacemos en la calle a esas horas exponiéndonos. Era más peligroso que beneficioso.

- *Intuyo que tu inclinación profesional es más hacia el arte que hacia las ciencias más formales, puede ser?*

LIC. GOQ: Yo quería estudiar física astronomía, pero reprobé en prepa física y química cuando ya tenía que escoger un área enfocada hacia lo que queríamos. Aunque presenté los extraordinarios con 10 ya no me podía cambiar de área y entonces me fui hacia el diseño gráfico y me especialicé en diseño editorial, corrección de estilo y por ahí me seguí, pero creo que tengo un pensamiento científico.

- *Cuáles son tus preferencias de lectura*

LIC. GOQ: Me gustan mucho los textos científicos, estoy metida un poquito en literatura para niños, pero me gusta todo, historia, geografía, biografía.

- *Qué tipo de cine te gusta*

LIC. GOQ: Me gusta mucho la ciencia ficción, me encantan las películas de monstruos. La primera de King Kong, pero también me gustan las nuevas. Me gusta todo tipo de cine, pero no el comercial como la comedia romántica, que flojera.

- *Podríamos hablar ahora de violencia, el feminicidio está definido como el último grado de violencia hacia las mujeres y es... a mi me gustaría que me dieras tu opinión con relación a esta definición y que opinas entre la diferenciación entre homicidio y feminicidio. Esta cuestión que me platicabas con tu amiga, en donde prefirieron dejar de hacer lo que les gustaba, por miedo a estar expuestas a violencia es terrible, y es una violencia que vivimos las mujeres cotidianamente y vigente en todos los ámbitos de nuestra vida.*

LIC. GOQ: Supongo que hacen la diferenciación porque no es un homicidio sino por ser mujer y eso es terrible como si fueras culpable de algo. Ni siquiera puedes usar lo que quieres, tienes que pensar que te vas a poner.

- *Estás de acuerdo en la diferenciación entre conceptos a la hora de abordar el tema y diferenciación estadística?*

LIC. GOQ: Se tiene que hacer la diferencia porque hay la intención cuando es dirigido hacia las mujeres, entonces a fuerzas se tiene que hacer, no puedes decir ha habido tantos asesinatos y de estos son tantos dirigidos a mujeres por ser mujeres; matan a alguien por ser lo que es, de un género o grupo étnico. Es todavía peor que un asesinato común, es dirigido a alguien por ser lo que es, perteneciente a un género, religión o grupo étnico. Si ya asesinar es terrible, hacer la diferencia implica una doble intención...

- *Hay un término que utilizan mucho las feministas que es el dominio patriarcal y que utilizan como explicación a estos fenómenos. Los hombres se sienten amenazados en su dominio público y reaccionan violentamente... ¿Qué opinas de esta explicación?*

LIC. GOQ: Sea niño o persona vulnerable, animal, etc., no entiendo esa necesidad de tener que dominar a otro, ¿porqué? ¿Porqué no podemos salir adelante todos? No entiendo esa necesidad de dominar a otro. La óptica me parece lógica. Lo que es muy terrible es cuando las mujeres también hacen eso, cuando dominan a otras mujeres o a los niños. Empiezan a comportarse igual que los hombres, en vez de complementarnos. Uno domina al otro y el dominado, cuando adquiere el rol de dominador también domina. Se comportan igual que los hombres en vez de complementarnos. Uno domina al otro y el que es dominado en vez de complementarse empieza a comportarse en los mismos términos. Mujeres en el poder se comportan igual que los hombres.

- *¿Qué piensas que se pueda hacer para erradicar este problema?*

LIC. GOQ: Yo creo que es así desde el principio de la humanidad. Es muy poca la gente que cree que nos podemos complementar. Estamos en una sociedad competitiva. Creo que solo con educación. Pero en este país se le da tan poca importancia a la misma. Ves niños que desde pequeños ya traen unos rollos... como este: un niño de 7 años que en una fiesta no le quiso dar a una piñata porque era el único varón. Cuando le preguntaron ¿porqué?, señaló que como era el único niño si no la rompía si iban a burlar de él. ¿Cómo luchas contra eso?

- *¿Crees que la mujer sea responsable o la pareja de este tipo de circunstancias?*

LIC. GOQ: Los dos y el entorno y la escuela. No puede uno sustraerse al entorno, por más que uno quiera. Y procure guiar a los niños desde chiquitos. Es muy difícil.

- *Tu que te enfocas más hacia lo científico. Si tuvieras que desmenuzar el problema del feminicidio, que propondrías como línea de investigación para atacar o comprender el fenómeno. ¿Por donde te irías?*

LIC. GOQ: No me explico como pueden morir, y morir tantas mujeres, todo el mundo lo sabe y no sucede nada. Entonces no se por donde se le pueda entrar. Si sea por la policía, por las ong's. No alcanzo a entender ¿qué sucede, que nadie hace nada?. Piensas un poco cuando empezó Hitler y ve hasta donde llegó. Fue un fenómeno que se fue dejando pasar.

La gente trata de cuidarse. Acompañar a sus parientas a la maquiladora. No sé que sucede y no sé si lo vamos a saber,

ya que están involucrados políticos, la policía, etc. A lo mejor hasta que sea un fenómeno que sea tan grande que se tenga que actuar y ya. Por el momento solo se reacciona pero no se ataca.

Ejes estructurantes del relato

La entrevistada es una profesionista independiente, al igual que su mamá; no se explica mucho el fenómeno de la violencia, ya que no ha formado parte de su entorno familiar. Aunque padeció con la familia paterna algunos tipos de violencia psicológica, lo que obligó a su familia a aislarse un poco de ellos. También ha sentido miedo, al igual que muchas mujeres en varias ocasiones, como salir de noche, o vestir de determinada manera. En este caso, se podría decir que el eje estructurante de su relato lo conforman las relaciones igualitarias, o dicho en sus términos relaciones de colaboración, desde donde no se pueden explicar las relaciones de poder, resistencia y sumisión.

Posiciones: familiar, social, cultural, política y profesional

Sus padres conforman una pareja de mexicano y puertorriqueña por lo que su origen podría considerarse de doble nacionalidad. Se trata de un padre intelectual de izquierda y de una madre independiente y liberada, lo que dio origen a una familia en donde no se establecieron relaciones opresivas de poder y si muchos parámetros de libertad ajenos a las estructuras patriarcales y autoritarias del México de los sesenta que sin duda influyó en los puntos de vista de esta persona.

Si se observa su opinión sobre lo político, la entrevistada se muestra más bien apartidista y desconfiada de las cuestiones de poder, siguiendo una filosofía de establecimiento de relaciones de colaboración entre las personas.

Desde el enfoque profesional, tiene tendencias hacia las ciencias duras, sin embargo, por cuestiones del azar estudia diseño gráfico y se dedica a la edición. Le gusta el deporte pero por razones de género lo tiene que abandonar.

Es amante de la música en general y recientemente, interesada en la ópera.

Ideas en torno a la violencia y al feminicidio

No se explica cómo es posible que sea un fenómeno recurrente y no se haga nada para darle solución. Sobre la violencia específicamente dice que es un problema de la humanidad y de la sociedad que vive en constante competencia. A partir del relato del niño que no quería romper la piñata, señala que los infantes desde pequeños tienen que cumplir con los "altos estándares" que les marca desde pequeños la sociedad a través de la familia.

Subraya que el feminicidio es un fenómeno multifactorial que no se está atacando, únicamente se está reaccionando ante él.

3.5.5. Entrevista 5

El entrevistado es editor, diseñador gráfico y letrado en lenguas francesas. Será identificado como Mtro. E.

- *¿Me puedes platicar sobre las profesiones de tus padres y de tus abuelas y abuelos y tu profesión. Sus grados y tu último grado escolar y a lo que te dedicas?*

MTRO. E: Bueno la historia de mi familia es medio trunca porque mi madre es madre soltera y mi abuela materna no la conocí, murió joven y tuvo alrededor de 8 hijos. De la familia paterna no tengo noticia ni idea, tampoco me ha interesado ese aspecto de la familia). Mi abuelo no tuvo una gran educación. Es la única figura que suplió al padre y el cubrió ambas figuras: de abuelo y padre. El se dedicaba a vender huaraches y hacer artículos de piel y con eso solventó los gastos de una familia numerosa. Su casa propia, etc. Creo que le tocó un buen tiempo. Sin embargo, el núcleo familiar es femenino. Mi madre llegó hasta la universidad, no se tituló, estudió Biología. Aparte de mi madre estaban dos tías. Posteriormente llegó un primo hijo de una tía. Es un matriarcado. Mi madre fue la que alcanzó un nivel más alto. Nunca se dedicó a ningún puesto destacado laboralmente. Una de las tías siempre trabajó en una zapatería y también era parte de nuestra familia. Todo mundo pasó por esa zapatería, ahí nos bautizamos laboralmente.

Yo llegué hasta la universidad, de Lengua y literatura moderna francesas. He sido más que nada autodidacta, entonces, ahora he tomado un poco la faceta de editor y diseñador gráfico, nunca estudié formalmente estas materias.

No se como logré terminar la carrera, precisamente porque soy muy autodidacta, ya que mi formación desde la secundaria y prepa no las cursé escolarizadamente, las pasé haciendo exámenes por medio de la secundaria abierta. Esa cuestión tan independiente si me causó un conflicto al entrar a un sistema escolarizado normal. Pero lo terminé, fueron años de conflictos con maestros y cosas de esas. Por otra parte, más que nada siempre he leído mucho y a en lo personal me gusta aprender muchas cosas, si algo me interesa pues lo estudio y ya. A veces se me hace buena la cuestión de las aulas, pero para confrontar mi conocimiento con los demás. En literatura yo entré grande a la Universidad, y ya tenía un bagaje cultural más respetable y entonces pues en ese sentido me considero autodidacta.

- *En la familia cual era el gusto por la música, que tipo de comidas y a ti en particular que tipo de lectura es la que prefieres?*

MTRO. E: Había un ambiente estricto de la enseñanza y había cierta libertad musical, aún cuando no había un gran conocimiento. En mi familia había mucho gusto por películas y series gringas, como yo soy de Baja California, si estamos muy permeados por esa cultura, había muy buenos canales de televisión. Veíamos programas culturales y series de ese tiempo. Yo solía ver mucho la televisión de chico. Y si se acostumbraba la compra de discos y me seguí más en esa línea. En la frontera había unos que se llamaban Herp Albert y Tijuana Brass y era la cultura sesentera, que eran los éxitos del momento. Todo mundo los escuchaba y yo también. Y fui haciendo mi colección propia y en películas era más libre. En lo particular empecé a leer relativamente joven. Nos compraban libros infantiles, pero no recuerdo que nos leyeran. Más bien dependía de uno. En la adolescencia empecé a comprar libros. Suelo comprar libros y música. Principalmente literatura y ya después historia o cine. Ahora ya se diversificó ahora compro muchos libros de edición. Antes era mucha literatura y de cultura en general como cultura popular norteamericana y todavía hubo un tiempo que pensé dedicarme a la historia y ahí quedo ó filosofía y la cuestión gráfica también. Muchos libros sobre música que es un bagaje importante y literatura de todo el mundo.

- *Me puedes platicar sobre tu postura política.*

MTRO. E: La política yo pienso que está en todas partes menos en lo que se reconoce actualmente como política. Una de las cosas importantes de la literatura es que también es política. Incluso la forma de crear las cosas puede ser política, dependiendo del enfoque. Encuentro que la literatura me abrió mucho esa perspectiva. La literatura no

es solo entretenimiento o esparcimiento es también política. No es tan manifiesta ni tan oficial o recurrente como pueden serlo otras disciplinas. Estoy convencido que la literatura es política, porque refleja y hace ver cosas que no son posibles. Mi trabajo de tesis consistió un poco en la literatura y la memoria. Y finalmente lo que encontré es que la literatura está vinculada a la ficción y por lo tanto a la mentira. Pero son esos elementos de ficción que la historia está también permeada por ficciones. Ese contraste entre verdadero y mentira me lleva a pensar en que no todo es mentira ni todo verdad. Y la ficción me lleva a pensar que no todo es mentira. Cuando se trabaja con literatura se da por sentado que todo es ficción y desde otra perspectiva también habla de cuestiones históricas. En ese sentido encuentro mucho la política en el arte en general y esa podría ser mi postura política. La política está en el arte. Y el arte es mi forma de hacer política y es mi forma de manifestarme. No tengo que escribir un discurso. Ni voy a hacer política recurriendo a los canales tradicionales de los partidos.

- *Me llama mucho la atención porque una de las vertientes que encontré sobre el feminicidio es a través de cuentos a partir de novelistas y cuentistas y otra el periodismo. A partir de lo que ha sido una literatura se han revelado una serie de matices del feminicidio que difícilmente se podrían ver desde otra disciplina y esto que has revelado ha sido la utilización de los cuerpos de las mujeres o el escenario de los basureros. El basurero como el lugar en donde es abandonado el cuerpo de la mujer, con todo lo que puede implicar un basurero. Y el periodismo en lo que ha contribuido digamos el amarillista a crear estereotipos sobre el feminicidio. Entonces me gustaría ver si podríamos abordar el feminicidio a partir de la literatura y si me pudieras decir que es para ti...*

MTRO. E: Curiosamente nunca he estado tan cerca de una representación de feminicidio más que viendo la obra de una artista puertorriqueña radicada en Nueva York que se llama Ana Mendieta y es increíblemente es la representación más cercana a un feminicidio que he podido ver. Se trataba de montajes y fotografías y puestas en escena. Todo giraba en torno a violaciones y sobre el cuerpo y había otras que eran representaciones con flores que formaban la silueta femenina en un desierto. Eran imágenes muy inquietantes e impactantes y era el reflejo de una violencia no dicha. Como estaban las siluetas de las flores y las figuras que conformaban con las

piedras, eran de un cadáver. Lo más desgarrador es que ella fue violada y asesinada en un campo universitario. En un proyecto que tenemos ilustramos una crónica de una chica que viajó a Cd. Juárez. Esta crónica hablaba del diálogo con las madres y desaparecidas y la ilustramos con estas imágenes y no había ninguna discordancia. He leído crónicas inquietantes sobre feminicidios pero esta obra es una visualización de esos escenarios del crimen. En ese sentido, su obra pone en cuestionamiento muchas cosas sin recurrir al planfeto ella con flores representaba el feminicidio.

- *Qué opinas entre la diferenciación del homicidio y feminicidio*

MTRO. E: A veces pienso que es una cuestión que he visto con la divisiones que hay entre los homicidios o crímenes y masa y genocidio. Es difícil delimitar donde empieza y termina el otro. Depende y tiene que ver de quien lo dice, como se dice y para qué se dice.

- *Te leo mi definición de feminicidio, me gustaría tu opinión.*

Mtro. E: Ciertamente influyen todos esos factores en la violencia y si por cuestiones políticas, no tanto partidarias, hay que darles esa distinción. Se mata a la mujer por esas causas. Cobra su particularidad. Me parece importante particularizarla. Es decir, tiene que decirse que es una violencia dirigida hacia las mujeres que tiene que decirse, y no como un homicidio más. Es matar a la mujer por ser mujer y ser pobre.

- *Socialmente ¿cómo podríamos pensar en erradicar esta problemática?*

MTRO. E: Hay mucho involucramiento en la denuncia de los feminicidios, si existen diversas agrupaciones y hay mucha información. Paralelamente existe una inercia por parte de quienes juzgan los crímenes, las autoridades, cuestión que remite a impunidad e ineptitud que es realmente ofensivo. Paralelamente se tendría que estar haciendo algo con eso, no se puede ver aisladamente. La impunidad abarca una gama que no solamente son los feminicidios y paralelamente se tendría que estar cuestionando y luchando contra todo ello.

Una cosa que no habría que dejar de lado es el arte. Yo no creo en el planfeto. En todo caso la escritura y el arte pueden dar mucho. Es el caso de periodistas serios. Periodismo, cuentos pueden dar mucho. El arte y la escritura pueden cuestionar muchas cosas. Hay que cuidarnos de los eufemismos si antes eran cadáveres ahora se llaman circunstancias prácticas. Hay que decir y cuestionar sin caer en lo planfentario. Quien hace un proyecto también tiene

que cuestionarse, para que lo hace y qué espera comunicar. Es muy importante el cuestionamiento propio.

- *Qué es lo político para ti. Es un cuestionamiento que no aspira necesariamente al poder?*

MTRO. E: Lo político tendría que aspirar a cambiar el orden y no tanto al poder. La política desde el punto de vista que yo lo entiendo, tiene que cuestionar al poder. Y no tiene que ser partidista.

Está el poder del Estado y el poder del ciudadano tiene que confrontar y cuestionar lo que establece el poder del Estado. Sabemos que el discurso oficial no dice nada y nosotros tenemos que confrontarlo y en eso hay política.

- *Las feministas señalan que el matar a las mujeres es el ejercicio contundente del patriarcado, qué opinas?*

MTRO. E: Hay móviles más complejos no creo que todo se reduzca a que la mujer se libere y gane mejores puestos que los hombres. Las estadísticas muestran que las mujeres no ganan más, pero tienen más posibilidades de trabajar que los hombres. Reducirlo a solo eso se me hace muy complicado y hay móviles más complejos más turbios pensaría yo. Se da porque también existe toda una red de impunidad, porque hay condiciones legales, prepotencia, violencia no tanto a la mujer sino generalizada hacia quien no cumple ciertos patrones y requisitos de lo que debería constituir una sociedad. Quienes ejercen ese poder?, el poder establecido. No sé es difícil definir el rostro, pero hay muchos rostros de quienes ejercen el poder. Hay una telaraña de circunstancias, la impunidad, la corrupción la prepotencia, la discriminación y reejerce violencia contra aquello que es diferente que por cada circunstancia pone en cuestionamiento lo que debería ser la sociedad. Estoy hablando de indígenas, homosexuales, *emos*, mujeres; no se es una sociedad demasiado discriminatoria y prejuiciosa.

Ejes estructurantes del relato

Podría hablarse del Arte como el eje estructurante fundamental del relato de este entrevistado; sus variadas dimensiones pueden dar una explicación satisfactoria sobre la realidad. El Arte como explicación también es política. La literatura específicamente forma parte de lo irreal pero en ese imaginario también muestra matices que otras disciplinas difícilmente mostrarían con la crudeza que lo hace la literatura o la creación fotografica y de

*performance*¹⁸⁷ de Ana Mendieta. Quien parecería que proféticamente se adelanta a su época recreando los horrendos crímenes del desierto, y quien muere trágicamente, de manera diferente a la que nos relata el entrevistado. Dicho sea de paso en la confusión de los acontecimientos de su muerte, se denota la fuerte influencia que la cultura norteamericana ejerció sobre él.¹⁸⁸

Posiciones: familiar, social, cultural, política y profesional

Nuestro entrevistado considera su historia familiar como trunca ya que no existe una figura masculina abarcadora en su infancia. Truncar tiene varias acepciones: cortar una parte a alguna cosa; cortar la cabeza al cuerpo de un hombre o de un animal; interrumpir una acción u obra dejándola incompleta; etc. Diríamos solamente, entonces, que se trata de una familia incompleta, así como la relata nuestro entrevistado.

Es apartidista y su posición progresista se sitúa en la libertad que puede proporcionar el Arte en ese sentido.

Ideas en torno a la violencia y al feminicidio

Se trata de una persona que cuenta con saberes que aportan pistas interesantes para este estudio. Señala que hay que ver quién dice, como dice y para qué dice hablando de la diferenciación del feminicidio y homicidio. Indica la importancia de tener claros los porqués y para qué de un estudio, es decir, el "porqué y para qué lo hago".

Coloca el énfasis nuevamente en la capacidad abarcadora del arte como política y la literatura para descifrar los porqués

¹⁸⁷ *Prominent Hispanics in US*, página compilada por Rebecca Petrini, 18 de noviembre de 2004, <http://www1.american.edu/cas/philorel/prominenthispanics/Mendieta.htm>. Es posible ver parte de su obra en el *Museo Hirshhorn* en <http://hirshhorn.si.edu>.

¹⁸⁸ Si se recuerda, nuestro entrevistado señaló que Ana Mendieta murió violada siendo víctima de un asesino serial, sin embargo, según el Museo Hirshhorn su muerte se debió a que cayó de un balcón en su departamento de Roma. Igualmente trágica y rara fue su muerte, sin embargo la muerte por violación, una mujer sola en un parque forma parte de los mitos urbanos norteamericanos.

de este fenómeno. También habla de la ineptitud, corrupción e impunidad de los encargados de cristalizar la justicia en México. La simpleza de las explicaciones unidimensionales, como algunas en torno al "patriarcado amenazado" le resultan ajenas e incluso exasperantes.

3.6. Conclusiones de las entrevistas

Algunas conclusiones de las entrevistas realizadas permitirían afirmar, sin generalizar, lo siguiente:

Pareciera a primera vista que cinco entrevistas serían pocas para lograr los objetivos planteados, sin embargo, mostraron tal riqueza que aportaron varios elementos interesantes para la consecución de nuestro objetivo central.

A pesar de contar con una idea semi estructurada del guión, todas las entrevistas fueron diferentes, debido en primer lugar al tipo de entrevista abierta. Otros factores que influyeron: las condiciones de privacidad, el establecimiento de la comunicación se dio más fácil con unas personas que con otras; solo en un caso no fue posible establecer la comunicación deseada; en otros casos, se aprovechó la experiencia de las personas entrevistadas para realizar preguntas muy concretas sobre el feminicidio. Ya que no se trató de personas especialistas en el tema, no se hizo directamente la pregunta sobre cuáles serían las principales líneas de investigación a seguir - salvo en un caso -, se prefirió obtener la información a partir de las mismas entrevistas.

Cabe señalar, que a lo largo de las entrevistas también sobresalió lo no dicho, lo que no se cuestionó; lo que los mismos entrevistadores no quisieron ver y que finalmente conforma sus ideologías¹⁸⁹.

Y tal vez el lector siga preguntándose con qué objeto se exploró tanto en las vidas íntimas de los entrevistados, y fue precisamente para saber un poco más sobre quien y desde dónde se emiten sus opiniones.

¹⁸⁹ Guy Bajoit, "La renovación de la sociología contemporánea", *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, Año 3, Núm. 5, septiembre 2008, pp. 9-29. Disponible en www.culturayrs.org.mx/. Se habla sobre el socioanálisis y sus principales características, incluyendo la ideología oculta de los individuos.

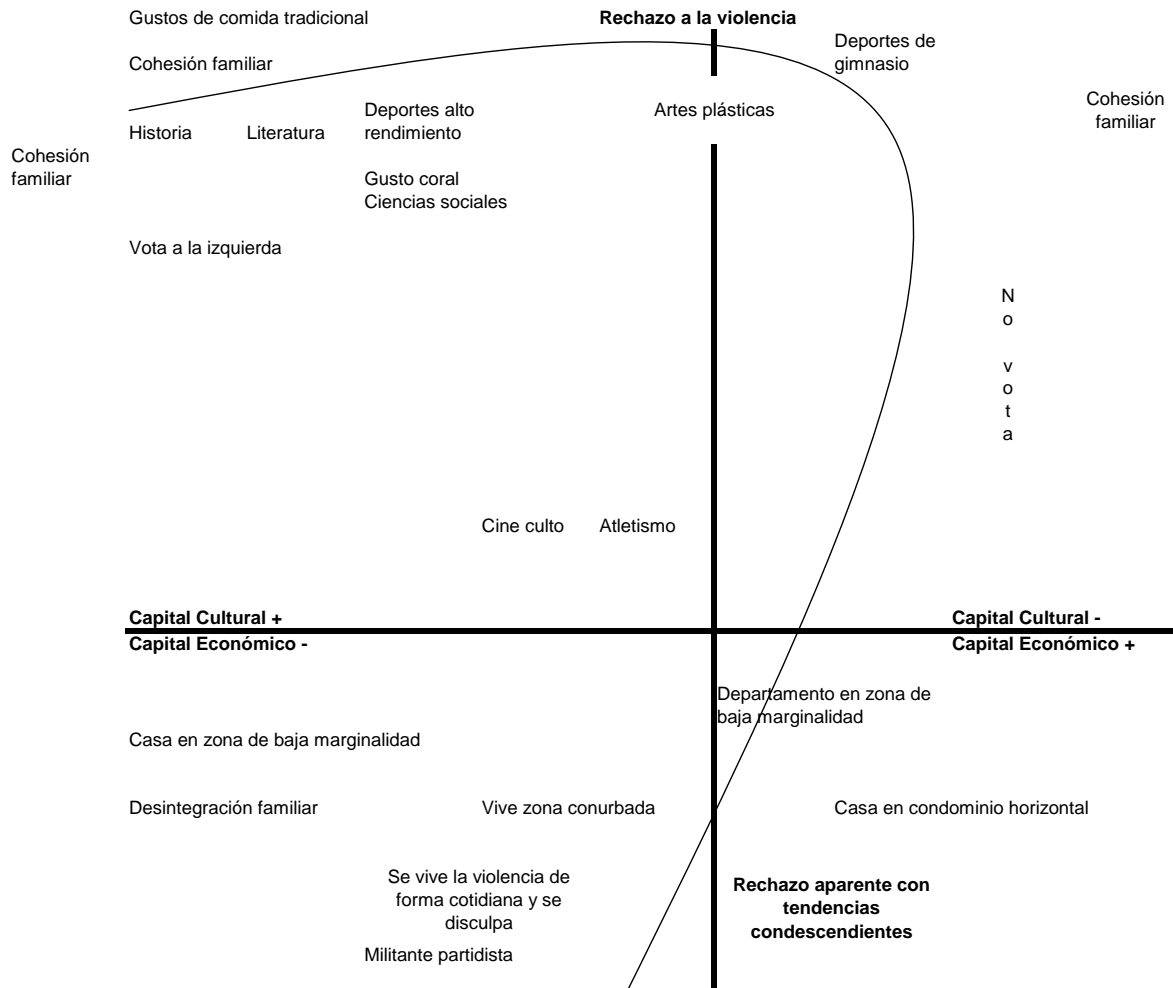
Como se señaló al inicio de este apartado no son generalizaciones, sin embargo los resultados son interesantes. En el gráfico que se muestra a continuación se encuentran ubicadas en un sistema cartesiano las posiciones sociales de las personas entrevistadas.

Dichas posiciones hablan de identidades concretas que interactúan en un universo social. Se han ubicado en el mapa los campos cultural y económico; se colocaron las condiciones familiares y las distinciones culturales. En el eje de las y las opiniones y actitudes que mostraron en torno a la violencia se obtiene una curva interesante conformada por varias posibilidades.

Se obtuvo lo que Bourdieu recordaba de Bachelard, un universo finito de posibilidades e interacciones. Este resultado es transportable a un lenguaje matemático que permitiría plantear algunas ideas topográficas al respecto de este universo.

Después de haber leído las opiniones de las personas que gentilmente colaboraron en este estudio, pareciera que sus opiniones son muy homogéneas e incluso se podría pensar que los resultados obtenidos no proporcionan grandes elementos de análisis.

Por el contrario, se obtuvieron interesantísimos resultados, ya que de acuerdo a lo platicado se obtuvo una variable adicional, que fue la cohesión familiar. Asimismo, se trató de observar en lo dicho entre líneas, la verdadera posición en torno a la violencia. Como se observó todos coincidieron en lo deleznable de la violencia, sin embargo una opinión mostró cierta condescendencia hacia el tema, lo que permitió ponderar las posiciones del gráfico. A continuación los resultados:



Aún cuando se habla de diversas especializaciones y de condiciones socioeconómicas más o menos homogéneas, las condiciones familiares permitieron observar o tal vez explicar las diferencias en torno a la violencia. Las principales conclusiones por entrevista fueron:

En la primera entrevista observamos que la violencia se explica a partir de la lucha de clases y de la venganza específica hacia las mujeres que luchan en un momento dado contra el Estado.

La segunda entrevista aporta la idea de abordar la problemática con una visión sistémica ya que aislar el fenómeno desde un punto de vista, no ayuda a su comprensión. A partir de esa observación se podría afirmar que es necesario destejer las realidades regionales en torno a este

fenómeno. La violencia y una de sus peores consecuencias, el feminicidio forman parte de un todo que es necesario conocer para poderlo comprender, que involucra la educación, las costumbres, la cultura; etc. En este punto cabría la pregunta: ¿qué sucede en la sociedad que desde diversos ámbitos se "tolera" o "permite" por medio de la indiferencia que el feminicidio se consume en diferentes grados en México?

La tercera entrevista muestra entre líneas el fenómeno como algo natural y fácil de solucionar a partir de la prevención. Es lo aprendido lo que permite la "reproducción" social, es una de las ideas de nuestro entrevistado. De aquí desprenderíamos la pregunta: ¿Cómo contribuyen tanto la violencia hacia las mujeres y el feminicidio, para la reproducción social?

Entonces esta entrevista la solución camina por las vías de la sensibilización y educación, para su prevención, pero también a una cuestión nodal, que es su naturalización. Parece natural en la vida de nuestro entrevistado, de ahí que surja la pregunta ¿Porqué la violencia y el feminicidio resultan a veces naturales desde el enfoque masculino?

La cuarta entrevistada dice que no se puede explicar el problema de la violencia y del feminicidio, que son tan viejos como la humanidad, de ahí que surja la pregunta del porqué aún no se entienden por lo que la vía de su erradicación es muy lejana.

Responder dicha pregunta guía hacia cuestiones que la Sociología por si misma no podría responder, por lo que se debe pensar en alternativas que tienen que ver necesariamente con el ámbito de las fronteras de la transdisciplina o del pensamiento complejo¹⁹⁰. La intersección de las ciencias, conlleva a una comunicación ente las mismas, aquí se habla de un diálogo urgente entre la Antropología, la Historia, la Biología, Psicología, Derecho, Matemáticas y la Sociología. Esta comunicación, ayudaría, sin duda, a la explicación de los fenómenos, y el feminicidio no es la excepción. Se requiere de una visión interdisciplinaria que proporcione elementos suficientes que permitan encontrar caminos certeros para su erradicación.

¹⁹⁰ Rafael Reyes Galindo, *Introducción general al pensamiento complejo desde los planteamientos de Edgar Morin*, Centro Universidad Abierta, Pontificia Universidad Javeriana, <http://www.javeriana.edu.co/cua/apel/Introducci%F3n%20al%20Pensamiento%20Complejo.pdf>.

Otra cuestión que se considera importante es lo que subraya una de las entrevistadas al señalar que ya "los niños desde pequeños traen un rollo..." con esto alude a la cuestión educativa de los niños y las niñas, lo que nos lleva a preguntarnos: ¿porqué la perspectiva de género aún no ha perneado el ámbito de todos los niveles educativos?, ¿qué se requiere para incorporar esta visión urgentemente?, ¿cómo contribuyen los medios de comunicación a la creación de estereotipos?, ¿porqué los institutos de las mujeres no realizan su trabajo en este sentido?, etc.

La última entrevista abre los caminos del Arte que mediante su expresión señala situaciones que difícilmente se observarían desde otras disciplinas. Específicamente proporciona los ejemplos de la literatura y el *performance*. Esto no se contrapone con la revisión que han realizado algunas feministas sobre la novela y el cuento. Sin embargo, se tendrían que explorar a profundidad sus bondades mediante una investigación en ese sentido.

Por otra parte, subraya la necesidad de tener claro el porqué de la realización de un estudio y sus alcances. Así como, la incapacidad de los impartidores de justicia para realizar su trabajo.

Esta entrevista abre infinidad de líneas de investigación. Desde quienes supuestamente deben realizar un limpio ejercicio para la consecución de la justicia, desde policías, ministerios públicos y jueces. Niveles de preparación, sensibilización y efectiva preparación en torno al tema de derechos humanos: etc.

Por último, todos los entrevistados convergen en un sentimiento de enojo ante la sugerencia de explicar el feminicidio en torno a un solo eje explicativo como es el patriarcado. Se añadiría a lo anterior, que no solo el género puede proporcionar explicaciones a la complejidad que encierra este fenómeno. De manera contundente, se podría afirmar que no puede existir una explicación esencialista ante la complejidad de un fenómeno.

Conclusiones Generales

Desde el inicio de esta exploración se adelantaron algunas conclusiones urgentes, la primera sugerencia se esbozó a partir de lo que se consideró la ruta adecuada para conocer el problema basada en la necesidad de realizar estudios sobre el feminicidio atendiendo a la visión de tipología identitaria. Es decir, ¿cuáles son las identidades sociales involucradas en el fenómeno del feminicidio? ¿cuáles son las transposiciones de esos círculos concéntricos que las conforman y determinan?.

Otra necesidad alude a la realización de estudios regionales basados en estadísticas que den cuenta de las mortalidades femeninas por rangos de edad. Pareciera que muchos diagnósticos se fundan en la estridencia periodística.

Asimismo, se observa que las aproximaciones teóricas feministas y de género no han alcanzado a explicar este fenómeno tan complejo, por lo que se sugirió una base teórico metodológica que soportara la complejidad que acompaña al feminicidio.

Las explicaciones en torno al fenómeno del feminicidio por parte de las especialistas tiene tantas variaciones como particularidades regionales existen, sin embargo, giran en torno a la idea del asesinato de mujeres motivados por el odio y el desprecio.

En el tercer capítulo se caminaron las vertientes que algunos especialistas dictaron como posibles soluciones o caminos a recorrer para la comprensión del feminicidio. Opiniones que sin duda también ocupan un lugar dentro del espacio social. Con este ejercicio se trató de evidenciar la necesidad que existe de considerar que también quienes opinan e investigan forman parte de un gran entramado social que condiciona hasta cierto punto los derroteros de su agencia.

Hasta aquí se podría concluir que el objetivo primordial de las entrevistas que era encontrar futuras líneas de investigación se cumplió, ya que se obtuvieron algunas vertientes interesantes. Sin embargo, se hace necesaria una recapitulación que permita saber si el planteamiento inicial fue el adecuado.

Desde una perspectiva sociológica, este estudio tuvo relevancia en dos sentidos: se logró establecer un desarrollo

sistematizado a partir de una teoría concreta con su correspondiente metodología; asimismo, se consiguió el objetivo general planteado en esta tesis. Ahora bien, ¿fue el objetivo general el más idóneo? Surge esta pregunta a partir de la complejidad que implicó la realización de su desarrollo. Es decir, que el esfuerzo fue mayúsculo en comparación con los resultados obtenidos. Se piensa que a partir de la complejidad metodológica, y la riqueza obtenida a partir de las entrevistas, hubiese sido más interesante diversificar las entrevistas hacia un mayor número de actores sociales. Por ejemplo, quienes tienen que ver con la atención a mujeres sobrevivientes de feminicidio, funcionarias públicas encargadas de la implementación y desarrollo de políticas públicas, policías, jueces; etc.

Al final se logró plantear la ruta para el desarrollo de un diagnóstico sociológico, se logró conocer el fenómeno del feminicidio desde la óptica de diversas especialistas y se observó la ruta que sugirieron otros especialistas.

En la actualidad, podría decirse que la bibliografía orientada hacia el conocimiento de la violencia de género es enorme y es observada desde varias disciplinas, sin embargo, no existe hasta el momento un umbral de comunicación entre las mismas.

La transdisciplinariedad constituye el camino que permitiría contar con explicaciones que abarcarían un mayor número de disciplinas. Disciplinas como las matemáticas y la neurobiología permitirían dar mayor certeza a las conclusiones sobre el problema que aquí se abordó.

En este momento solo resta agradecer al lector que llegó hasta aquí, y finalmente expresar esperanzadamente que los caminos de la ciencia se abran cada vez más ante nuestros ojos y que problemas que parecieran sumamente intrincados y complejos como el que ahora nos ocupó, tengan solución a partir de los puentes de comunicación que se generen entre las disciplinas, el viejo sueño del maestro José Gaos; pero también a partir de la complejidad que se encuentra inmersa en las interrelaciones de la vida cotidiana de los individuos y que solamente podría ser vista con cincuenta ojos.

- CIBER y BIBLIOGRAFÍA -

1. ADKINS, Lisa y Skeggs, Beverley, editoras, *Feminism after Bourdieu*, Blackwell Publishing/The Sociological Review, UK 2004, pp. 258.
2. AMORÓS, Celia, *Feminismo, igualdad y diferencia*, Colección Libros del PUEG, Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México 2001, pp. 125.
3. BAUMAN, Zigmunt, *Tiempos líquidos, vivir en una época de incertidumbre*, traducción, Carmen Corral, Ensayo Tusquets Editores, España, 2007, pp. 169.
4. BELAUSTIGUIGOITIA, Marisa; Melgar, Lucía (coordinadoras), *Fronteras, violencia, justicia: nuevos discursos*, PUEG, UNIFEM, pp. 212.
5. BOURDIEU, Pierre, director, *La miseria del mundo*, Akal Ediciones / Grandes temas, Traducción de Horacio Pons, 1999, Madrid España, pp 561.
6. BOURDIEU, Pierre, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Taurus. Ensayistas 259 Serie Mayor, Traducción de Ma. Del Carmen Ruiz de Elvira, 1ª Edición en México, octubre 2002. pp. 597.
7. CALVEIRO GARRIDO, Pilar, *Redes familiares de sumisión y resistencia*, La Ciudad, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2003, pp. 9-28.
8. CASÉZ, Daniel, *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*, CONAPO, 1ª reimpresión, México, 2000, pp. 205.
9. CHAMPAGNE, Patric; Pinto, Louis; Riviere, Marie-Christine y Sapiro, Gisèle (dir), *Pierre Bourdieu. Sociólogo*, Traducción de Ernesto Bernini, Nueva Visión, Buenos Aires, 2007, pp. 323.
10. DE BOUVOIR, Simone, *El Segundo Sexo. Los hechos y los mitos*, Traducción de Pablo Palant, Tomo I. Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires 1962, pp. 318.

11. EURÍPIDES, "Ifigenia en Áulide", Tragedias. III. *Fenicias, Orestes, Ifigenia en Áulide, Bacantes*. Biblioteca Básica Gredos. Madrid, 2000, pág. 242, párrafo 1395. pp 334. ISBN 84-249-2468-1.
12. FERNÁNDEZ, Ana María, *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*, Editorial Paidós, Buenos Aires 1993, pág. 118.
13. GIMÉNEZ Montiel, Gilberto. *Teoría y análisis de la cultura*. Volumen 1. 1ª Edición. CONACULTA. México 2005. pp. 450.
14. GUTIÉRREZ, Griselda (coordinadora), *Violencia sexista. Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, PUEG, UNAM, México 2004, pp. 166.
15. H. CÁMARA DE DIPUTADOS, *Feminicidio, Justicia y Derecho*, Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, México 2005, pp 231.
16. HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar, *Metodología de la investigación*, Mc Graw Hill, 4ª Edición, México 2006, p. 132.
17. HÍJAR Medina, Martha, "Violencia y Salud Pública", *Informe Nacional sobre Violencia y Salud*, Secretaría de Salud, 1ª. Edición, México 2006.
18. KORNBLIT, Ana Lía, (coordinadora), *Metodologías cualitativas en ciencias sociales, modelos y procedimientos de análisis*, Editorial Biblos Metodologías, 2ª Edición, Argentina 2007, pp. 206.
19. LAGARDE, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Ibid, pp. 87 - 110.
20. LAGARDE, Marcela, *Por la vida y la libertad de las mujeres, Fin al feminicidio*, LIX Legislatura, H. Congreso de la Unión, H. Cámara de Diputados, Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia vinculada, México, D.F. 1ª Edición, pp. 33.

21. LAMAS, Martha, *Feminismo, transmisiones y retransmisiones*, Taurus, 1ª Edición, marzo 2006, pp. 166.
22. MONÁRRREZ Fragoso, Julia Estela, *Feminicidio sexual sistémico: víctimas y familiares*, Ciudad Juárez, 1993 - 2004, Tesis para optar por el Grado de Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Mujer y Relaciones de Género, Tutoras de tesis, Dra. Elionor Bartra Muriá y Dra. María Socorro Tabuenca Córdoba, Tesis M735f 2005, Ciudad Juárez, Chihuahua, septiembre 2005.
23. PÉREZ DUARTE Y NOROÑA, Alicia Elena, *Legislar con perspectiva de género. Evaluación legislativa en materia de derechos humanos de las mujeres, niñas y niños*, Colección jurídica, género e infancia, Pérez Duarte y Noroña, Alicia Elena, Instituto Nacional de las Mujeres, 32 tomos, México, 1ª Edición, diciembre de 2002.
24. PONIATOWSKA, Elena, *Alaíde Foppa, Antología*, México 2000, UNAM, pp. 113.
25. *Revista Mexicana de Sociología, 65 aniversario, 1939-2004 número especial*, Gilberto Giménez, *Culturas e identidades*, pp. 77-99, Universidad Nacional autónoma de México, México, 2004.
26. RITZER, George, *Teoría Sociológica Moderna*, Mc Graw Hill, Madrid, España, Impreso en Colombia, 5ª Edición, 2002, pp. 742.
27. RUBIO, Ma. José y Vargas, Jesús, *El análisis de la realidad en la intervención social., métodos y técnicas de investigación*, Editorial CCS, 3ª, Edición, Madrid 2004, pp. 524.
28. RUSSELL, Diana E y RADFORD Hill, *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*, Diversidad Feminista, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. Título original: *Femicide The Politics of Woman Killing*, Copyright © 1992 Jill Radford y Diana E. H. Russell. Traducción Tlatolli Ollin, S.A. 1ª Edición México, 2006. pp. 716.
29. RUSSELL, Diana y Harmes, Roberta A. *Feminicidio: una perspectiva global*, Diversidad Feminista, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y

Humanidades, UNAM. Título original: Femicide in Global Perspective, Serie Atiene, 2001. Copyritht © Diana Russell. Traducción: Guillermo Vega Zaragoza. 1ª Edición, México 2006. pp. 402.

30. SAGOT, Montserrat, con la colaboración de Ana Carcedo, *La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina*. OPS/OMS Programa mujer, salud y desarrollo. Organización Panamericana de la Salud, 2000, pp. 181.

31. SRE, *Los Derechos Humanos de las Mujeres en la Legislación Penal, de Salud y Asistencia Social en México*. "Propuestas de Reformas", México, Secretaría de Relaciones Exteriores-UNIFEM.-PNUD, México. 1ª Edición, enero 2006.

32. VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco, *Pierre Bourdieu. La sociedad como crítica de la razón*, Editorial Montesinos, Barcelona, España, 2002, pp. 205.

33. VERÓN, Eliseo, "Ideología y comunicación de masas: La semantización de la violencia política" en: Varios autores, *Lenguaje y comunicación social*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1971, pp. 133-191.

34. VON SPRECHER, Roberto, "La Teoría Social de Pierre Bourdieu", en, *Teorías Sociológicas*, Introducción a los contemporáneos, varios autores, Editorial Brujas, Sociología, 1ª. Edición, Córdoba, Argentina, 2007, pp. 270.

1. ÁLVAREZ SOUSA, Antonio "El constructivismo estructuralista: La Teoría de las Clases Sociales de Pierre Bourdieu" en *Revista Española de Investigación Sociológica*, REIS # 75, 1996, pp. 145-172.

2. Archivo de la violencia feminicida: <http://www.ceich.unam.mx>.

3. BAJOIT, Guy, "La renovación de la sociología contemporánea", *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, Año 3, Núm. 5, septiembre 2008, pp. 9-29. Disponible en www.culturayrs.org.mx/.

4. BOURDIEU, Pierre, *Razones practicas sobre la teoría de la acción*, <http://cahuinweb.com.ar/sololibros/wp-content/uploads/2007/04/bourdieu-pierre-razones-practicas.pdf>.
5. BOURDIEU, Pierre, *Trayectoria de un sociólogo*. Conferencia magistral para la "Cátedra Michel Foucault" de la Universidad Autónoma Metropolitana, sustentada el martes 22 de junio de 1999.
<http://www.latarea.com.mx/articu/articul5/bourdieu15.htm>.
6. CERVERA Gómez, Luis Ernesto, coordinador, Diagnóstico geosocioeconómico de Ciudad Juárez y su sociedad, El Colegio de la Frontera Norte, Instituto Nacional de las Mujeres, Juárez 2005. Tomado de
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100882.pdf.
7. CONSEJO CENTROAMERICANO DE PROCURADORES DE DERECHOS HUMANOS, *I Informe Regional: Situación del feminicidio en la Región Centroamericana*, Agosto 2006, www.iidh.ed.cr.
8. DE BARBIERI, Teresita, "Certezas y Malos Entendidos sobre la Categoría Género", en *Estudios Básicos de Derechos Humanos*, tomo IV; Laura Guzmán y Cristina Pacheco (compiladoras) pp. 47-84, Instituto Latinoamericano de Derechos Humanos, Costa Rica, 1996. Recuperado el 12 de julio de 2007 de: www.psicosocial.net/index.php?option=com_docman&Itemid=52&task=docclick&bid=315&limitstar...
9. *Estatuto de Roma*:
<http://asiapacific.amnesty.org/library/Index/ESLIOR400062005?open&of=ESL-385>.
10. *Feminicidio en Guatemala*,
www.congreso.gob.gt/uploading/documentos/n1652.pdf
11. *Feminicidio en Perú*. Amnistía Internacional Sección Perú, Flora Tristán Centro de la Mujer Peruana, Lima, octubre 2005, <http://www.flora.org.pe/pdfs/Feminicidio.pdf>.
12. BARCAGLIONE, Gabriela; Chejter, Silvia; Cisneros, Susana; Fontanela, Martha; Kohan, Jimena; Labrecque, Marie France; Pérez, Diego; *Feminicidios e Impunidad*, Centro de Encuentros Cultura y Mujer, Argentina, 2005.
<http://www.isis.cl/Feminicidio/doc/doc/FeminicidioseImpunidad%5B1%5D.pdf>.

13. GIMÉNEZ MONTIEL, Gilberto *La Sociología de Bourdieu*, Instituto de Investigaciones Sociales, junio 1997. pp 22. <http://gimenez.com.mx/>.
14. GIMÉNEZ MONTIEL, Gilberto, *Las diferentes formas de discriminación desde la perspectiva de lucha por el reconocimiento social*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México 2005. <http://gimenez.com.mx/>.
15. GIMÉNEZ MONTIEL, Gilberto, *Materiales para una Teoría de las Identidades Sociales*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Marzo 1997, <http://gimenez.com.mx/>.
16. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE SALUD PARA LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, *Informe mundial sobre Violencia y Salud*, Resumen, p. 15, <http://www.mex.ops-oms.org/>.
17. INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, *Femicidio: más allá de la violación del derecho a la vida. Análisis de los derechos violados y las responsabilidades estatales en los casos de femicidio en Ciudad Juárez*, Costa Rica 2008, Recuperado el 1º de abril de 2008 de <http://www.iidh.ed.cr>. Isis Internacional, *Feminicidio*, www.isis.cl/Feminicidio/doc/doc/0912Femicidio.ppt.
18. *Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, Diario Oficial de la Federación el 1º de febrero de 2007. Recuperada el 7 de febrero de 2008 de <http://www.diputados.gob.mx>.
19. MARQUÉS PERALES, Ildefonso, (Universidad de Cadiz) en "Bourdieu o <el caballo de Troya> del estructuralismo" en *Revista Española de Investigación Sociológica* REIS # 115, pp. 69-100.
20. Museo Hirshhorn en <http://hirshhorn.si.edu>.
21. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, "Equidad en Salud", <http://www.mex.ops-oms.org/>.
22. Prominent Hispanics in US, página compilada por Rebecca Petrini, 18 de noviembre de 2004,
23. Ramón Alvarado, René, "Exigen transparencia en indagatorias sobre feminicidios en Chimalhuacán", del 28 de octubre de 2006, *La Jornada*, <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/28/index.php?section=estad>

os&article=033nlest; y de Mujer de Juárez, "Chimalhuacán, la otra Ciudad Juárez", 18 de enero de 2008, <http://mujerdejuarez.blogspot.com/2008/01/chimalhuacn-la-otra-ciudad-juarez.html>

24. RAVELO Blancas, Patricia y Domínguez Ruvalcaba, Héctor: "La Batalla de las Cruces Los crímenes contra mujeres en la frontera y sus intérpretes", *Desacatos*, Num. 13, Invierno 2003, pp. 122-133. Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, CIESAS, desacato@juarez.ciesas.edu.mx, ISSN: 1405-9274, México, 2003. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/139/13901309.pdf> el 24 de julio de 2008.

25. REYES GALINDO, Rafael, *Introducción general al pensamiento complejo desde los planteamientos de Edgar Morin*, Centro Universidad Abierta, Pontificia Universidad Javeriana,

26. RUBIN, Gayle, El Tráfico de Mujeres. Notas sobre la "economía política" del sexo, *Nueva Antropología*, Vol. VIII, No. 30, México 1986, Título original "The Traffic of Women: Notes on the 'Political Economy' of sex", publicado en: Reiter, Rayana (comp.), *Toward an Antropology of women*, Monthly Review Press, Nueva York 1975. Traducción de Stella Mastrangelo. Tomado de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/irev/nuant/cont/30/int/cnt.pdf/>.

27. SEGATO, Rita Laura, *Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*, en www.isis.cl/Feminicidio/doc/doc/escritura.doc.

28. SMITH, Dorothy E., *Exploring the relation of ruling*, Rutledge, 1990, pp. 274. Parte del texto está disponible en: <http://www.questia.com/library/book/texts-facts-and-femininity-exploring-the-relations-of-ruling-by-dorothy-esmith.jsp>.